CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. _SESENTA Y DOS-

Sesión: -VESPERTINA DEL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS- **Fecha:** -AGOSTO 05 DE 1986-

S U M A R I O :

CAPITULO

I Instalación de la sesión.-

II Lectura del Orden del Día.-

III "Segundo debate del Proyecto de Ley de Defensa Profesional de los Administradores Profesionales".-

IV "Segundo debate del Proyecto de Ley de creación del Cantón Centinela del Cóndor, en la Provincia de Zamora Chinchipe".-

V "Segundo debate del Proyecto de Ley de creación del Cantón Déleg, en la Provincia de Cañar".-

VI "Segundo debate del Proyecto de Ley que establece rentas para la Policía Nacional y otras instituciones".-

VII "Lectura del Proyecto de Ley que establece rentas para las Fuerzas Armadas".-

VIII "Segundo debate del Proyecto de Ley de creación del Cantón Quilanga, en la Provincia de Loja".-

IX "Segundo debate del Proyecto de Ley que establece un fondo de jubilación en beneficio de los trabajadores de IETEL".-

X "Primer debate del Proyecto de Ley de creación del Cantón Oña, en la Provincia del Azuay".-

XI "Primer debate del Proyecto de Ley que establece plazos de posesión de los concejales en los cantones de reciente creación".-

XII Clausura de la sesión.-

/m.c.h.

CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. -SESENTA Y DOS-

Sesión: -VESPERTINA DEL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS- **Fecha:** -AGOSTO 05 DE 1986-

INDICE:

CAPITULO		PAGINAS
I	Instalación de la sesión.-	2.-
II	Lectura del Orden del Día.-	2, 3.-
	Intervenciones de los honorables:	
	Plaza Verduga.-	3, 4, 9, 10, 12.-
	Carmigniani Garcés.-	4, 9, 10.-
	Suárez Mieles.-	4, 5.-
	Saquisela Toledo.-	5, 6.-
	Pérez Intriago.-	6, 8, 9, 10.-
	Quevedo Toro.-	6.-
	Rivera Rivera.-	6.-
	Palacios Monsalve.-	7.-
	Castillo Vivanco.-	9.-
	Lalama Nieto.-	9.-
	Zambrano Benítez.-	11.-
	Larrea Martínez.-	11.-
	Cobo Barona.-	12.-
III	"Segundo debate del Proyecto de Ley de Defensa Profesional de los Administradores Profesionales".	
	Lectura y aprobación del proyecto.-	13-21.-
IV	"Segundo debate del Proyecto de Ley de creación del Cantón Centinela del Cóndor, en la Provincia de Zamora Chinchipe".-	
	Lectura y aprobación del proyecto.-	22-26.-

../...

CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. -SESENTA Y DOS-

Sesión: -VESPERTINA DEL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS.- **Fecha:** -AGOSTO 05 DE 1986-

INDICE:

CAPITULO		PAGINAS
V	"Segundo debate del Proyecto de Ley de creación del Cantón Déleg, en la Provincia de Cañar".-	
	Intervenciones de los honorables:	
	Saquisela Toledo.-	27, 28, 29.-
	Palacios Monsalve.-	28, 29.-
VI	"Segundo debate del Proyecto de Ley que establece rentas para la Policía Nacional y otras instituciones".-	
	Intervenciones de los honorables:	
	Cobo Barona.-	34.-
VII	"Lectura del Proyecto de Ley que establece rentas para las Fuerzas Armadas".-	
	Lectura y aprobación del proyecto.-	35-36.-
VIII	"Segundo debate del Proyecto de Ley de creación del Cantón Quilanga, en la Provincia de Loja".-	
	Intervenciones de los honorables:	
	Torres Guzmán.-	37, 39, 42.-
IX	"Segundo debate del Proyecto de Ley que establece un fondo de jubilación en beneficio de los trabajadores de IETEL".-	
	Intervenciones de los honorables:	
	Plaza Verduga.-	46, 47, 48.-

../...

CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. -SESENTA Y DOS-

Sesión: -VESPERTINA DEL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS- **Fecha:** -AGOSTO 05 DE 1986-

INDICE:

CAPITULO		PAGINAS
X	"Primer debate del Proyecto de Ley de creación del Cantón Oña,- en la Provincia del Azuay".	
	Lectura y aprobación del proyecto.-	49-50.-
XI	"Primer debate del Proyecto de Ley que establece plazos de posesión de los concejales en los cantones de reciente creación".-	
	Lectura y aprobación del proyecto.-	51-53.-
	Intervenciones de los honorables:	
	Carmigniani Garcés.-	53, 55, 56.-
	Castillo Vivanco.-	54.-
	Suárez Mieles.-	54.-
	Plaza Aray.-	54, 55.-
	Pérez Intriago.-	56.-
	Molina Montalvo.-	56.-
	Larrea Martínez.-	56, 57, 58, 59.-
	Cobo Barona.-	57, 58.-
	Versión magnetofónica que se escucha a petición del H. Carmig - niani Garcés.-	59, 60.-
	Intervenciones de los honorables:	
	Zambrano Benítez.-	60.-
	Carmigniani Garcés.-	60.-
	Continuación de la versión magnetofónica solicitada por el H. - Carmigniani Garcés.-	60 - 81.-

../...

CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. -SESENTA Y DOS-

Sesión: -VESPERTINA DEL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS- **Fecha:** -AGOSTO 05 DE 1986-

INDICE:

CAPITULO		PAGINAS
	Intervenciones de los honorables:	
	Larrea Martínez.-	81.-
	Carmigniani Garcés.-	81 - 82.-
	Pérez Intriago.-	82.-
	Plaza Verduga.-	82.-
	Continuación de la versión magnetofónica solicitada por el H. -	
	Carmigniani Garcés.-	83 - 97.-
XII	Clausura de la sesión.-	98.-

/m.c.h.

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis, en la Sala de sesiones del H. Congreso Nacional y bajo la Presidencia del doctor Averroes Bucaram Záccida, Presidente titular del mismo, se instala la sesión vespertina del Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes, siendo las dieciocho horas.----------

En la Secretaría actúa el abogado Wilson Córdova Loor, Prosecretario del H. Congreso Nacional.----------

Concurren los siguientes señores legisladores:

COMISION DE LO CIVIL Y PENAL

Cartwright Betancourt Errol
Llerena Olvera Oscar
Izurieta de Oviedo Josefina
Molina Montalvo Edgar
Plaza Verduga Leonidas
Saquisela Toledo Virgilio
Torres Guzmán Eloy

COMISION DE LO LABORAL Y SOCIAL

Guillén Murillo Humberto
Palacios Monsalve Luis
Rivadeneira Rivadeneira Simón
Rivas Valle José
Rivera Rivera Vicente

COMISION DE LO ECONOMICO, AGRARIO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Carmigniani Garcés Eduardo
Castillo Vivanco Bolívar
Cobo Barona Mario
Plaza Aray Carlos Luis
Quevedo Toro Marcelo
Suárez Mieles Mario Fidel

COMISION DE LO TRIBUTARIO, FISCAL, BANCARIO Y DE PRESUPUESTO

Cevallos Vega Rubén
Espinel Jaramillo José
Lalama Nieto Joaquín
Pérez Intriago Alvaro
Zambrano Benítez Ignacio
Zapatier Arias Guillermo

../...

../...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego a los señores legisladores tomar asiento - para constatar el quórum.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Previa constatación, están presentes los siguientes honorables legisladores: en la Comisión de lo Civil y Penal están cuatro honorables legisladores; en la Comisión de lo Laboral y Social están presentes cuatro honorables legisladores; en la Comisión de lo Económico están presentes cinco honorables legisladores; y, en la Comisión de Presupuesto están presentes cuatro honorables legisladores. Existiendo quórum en todas y cada una de las Comisiones Legislativas, se puede reunir este Plenario por existir el quórum reglamentario, señor Presidente.----------

-I-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Existiento el quórum reglamentario, se instala- esta sesión. Señor Secretario, proceda a dar lectura al Orden del Día.

-II-

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Orden del Día del Plenario de las Comisiones Legislativas, sesión ordinaria correspondiente al - día martes 05 de agosto de 1986: "1º.- Segundo debate del Proyecto de Ley de Defensa Profesional de los Administradores Profesionales. 2º.- Segundo debate del Proyecto de Ley de Creación del Cantón Centinela - del Cóndor, en la Provincia de Zamora Chinchipe. 3º.- Segundo debate- del Proyecto de Ley de Creación del Cantón Déleg, en la Provincia del Cañar. 4º.- Segundo debate del Proyecto de Ley que establece rentas - para la Policía Nacional y otras instituciones. 5º.- Segundo debate - del Proyecto de Ley de Creación del Cantón Quilanga, en la Provincia- de Loja. 6º.- Segundo debate del Proyecto de Ley que establece un fondo de jubilación en beneficio de los trabajadores de IETEL. 7º.- Primer debate del Proyecto de Ley de Creación del Cantón Oña, en la Provincia del Azuay. 8º.- Primer debate del Proyecto de Ley que establece plazo de posesión de los concejales en los cantones de reciente - creación. 9º.- Primer debate del Proyecto de Ley de Defensa Profesional de los Sociólogos. 10.- Lectura del Proyecto de Ley de Creación - del Cantón Nabón, en la Provincia del Azuay. 11.- Lectura del Proyecto de Decreto que autoriza a la Autoridad Portuaria de Esmeraldas do-

../...

../...

nar un terreno a favor de su Asociación de Empleados y Trabajadores.- 12.- Lectura del Proyecto de Ley de Creación del Centro de Cultura Nacional Pío Jaramillo Alvarado, en la ciudad de Loja. 13.- Lectura del Proyecto de Ley que establece el derecho a ser atendido en hospitales y centros de salud a los ciudadanos comprendidos en la tercera edad;- y, 14.- Lectura del Proyecto de Ley Modificatoria a la Ley de Sueldos y Salarios de los Periodistas, publicado en el Registro Oficial Nº 342 de 26 de diciembre de 1985". Hasta aquí el Orden del Día, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Leonidas Plaza.----------

EL H. PLAZA VERDUGA: Gracias, señor Presidente, para hacer algunas peticiones: el punto número ocho, y para consideración de los señores- legisladores, trata del primer debate del Proyecto de Ley que establece plazos de posesión de los concejales en los cantones de reciente - creación, una ligera explicación. La Ley de Régimen Municipal indica- que los concejales se posesionarán el quince de abril y el quince de- octubre; si es que este proyecto de ley no lo aprueba el Plenario, - las elecciones que se van a dar el cinco de octubre del presente año- por problemas de impugnación y cualquier otra situación posterior que puede devenir, se va a postergar la posesión de los concejales. Por - ello, señor Presidente, hay un proyecto de ley que cursa en el Congreso para que la posesión, por esta vez, de los concejales de los nuevos cantones creados por el Congreso Nacional, se dé hasta el cinco - de noviembre, para que no queden en acefalía los nuevos cantones de - nuestro País. En segundo lugar, el Plenario de las Comisiones aprobó- que la asignación de treinta millones de sucres para los nuevos cantones se dé en este año, y en el proyecto se contempla que los treinta- millones de sucres se los puede percibir hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, para no perjudicar a la - economía y al trabajo de los nuevos cantones. Por eso, señor Presidente, y siendo un asunto de vital importancia, y aquí están presentes - los representantes de algunos cantones del País, pido que este punto- ocho del Orden del Día sea el primero, porque no podemos dejar en la- incertidumbre a los nuevos concejales, y a su vez, a las rentas de - treinta millones que deben percibir. En segundo lugar, el punto cuatro que trata del segundo debate del Proyecto de Ley que establece - rentas para la Policía Nacional y otras instituciones; en homenaje a- esa institución de nuestro País, y estando presentes quienes dirigen -

../...

../...
en este momento tan importante cuerpo colegiado nacional, que pase al segundo punto del Orden del Día. Por otro lado, señor Presidente, en-lo referente al fondo de jubilación en beneficio de los trabajadores-de IETEL, que tanto tiempo han esperado para que se les haga justicia en este Congreso Nacional, que sea el tercer punto del Orden del Día. Y por último, señor Presidente, aquí también está un grupo de ex-servidores de las aduanas del País, que ya tuvieron su proyecto de ley - oportunamente hace algún tiempo, y pido que se lo incluya en el Orden del Día, porque no consta, para que también lo trate el Plenario, a - fin de hacerle justicia a quienes han servido en las aduanas y que - también tienen derecho a la jubilación, tratándose de personas que - han contribuido al progreso nacional. Eso pongo en su consideración y a consideración del Plenario, señor Presidente. Gracías.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Debo indicar a los señores legisladores que, - prácticamente esta no es la última sesión que se va a dar aquí en el-Plenario de las Comisiones Legislativas, porque vamos a trabajar hasta el último día de sesiones; y pienso que por primera vez en la historia que un Plenario trabaja hasta los primeros días del mes de agosto; en otras ocasiones ya cuarenta y cinco días antes de fenecer el - período se retiran. Hay inquietudes de algunos legisladores en alteración del Orden del Día, yo pienso que podemos llegar a una coordina - ción, en este caso el trámite ligero a la discusión en estos debates. Diputado Carmigniani.----------
EL H. CARMIGNIANI GARCES: Señor Presidente, en la mañana de hoy he recibido de un medio de comunicación social dos cassettes, que después-de escucharlos con tremenda sorpresa, he creído mi deber de ecuatoriano, de hombre que ama al País y a la democracia, que este Plenario, - con su venia, los escuche en la sesión del día de hoy, porque lo que-aquí se dice y las personas aquí involucradas han atentado contra el-sistema democrático, han atentado contra los principales poderes del-Estado, y se muestra de cuerpo entero ante el País, la calidad moral-de los aquí involucrados. Señor Presidente, por eso, mucho le agradeceré a usted, con la venia de los señores diputados, que el momento - que usted crea oportuno, durante esta sesión, se pasen los dos casse-ttes que voy a entregar en Secretaría. Gracias, señor Presidente.----
EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Mario Fidel Suárez.----------
EL H. SUAREZ MIELES: Señor Presidente, permítame intervenir sobre el-Orden del Día, para solicitar al Plenario se dignen aprobar la inclu-

../...

../...
sión en el Orden del Día del Proyecto de cantonización de la Parro - quia San Miguel de los Bancos, del Cantón Quito, que se encuentra listo, señor Presidente, para segundo debate, de acuerdo al informe que- tengo en mis manos, emitido por el Presidente de la Comisión Legislativa de lo Civil y Penal. Este proyecto se encuentra desde el mes de- marzo o abril, prácticamente sin que se le dé paso en ningudo de los- órdenes del día de las últimas sesiones. En consecuencia, señor Presidente, yo le ruego consulte al Plenario si acepta mi pedido para que- en el Orden del Día correspondiente a la sesión de hoy, se incluya en algunos de sus puntos el Proyecto de cantonización de la Parroquia - San Miguel de los Bancos del Cantón Quito, que se encuentra listo para segundo debate. Gracias, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Debo indicar, Honorable Mario Fidel Suárez, que- en lo referente a este proyecto, se pidió informe a la respectiva comisión en la última sesión de la semana que feneció. El informe se debía a la denuncia que había presentado el Concejo Municipal de Quinindé sobre los límites, y que se envíe sobre esa preocupación el informe, y he sugerido al señor Secretario de que se comunique a la comi - sión con el respectivo informe a ver si es posible el tratamiento el- día de mañana. Honorable Saquisela.----------

EL H. SAQUISELA TOLEDO: Señor Presidente, hemos perdido sesenta y cinco minutos en la sesión del Plenario de las Comisiones del día de hoy. Como el que más, mi mayúsculo respeto a la legitimidad de las deman - das que constan en el Orden del Día de esta tarde, pero una vez más,- a riesgo de fastidiar la generosidad y la paciencia de mis colegas legisladores, he de volver, partiendo de un ejemplo, a demandar lo si - guiente: jamás exageré cuando dije que mi provincia, y sin avergonzar- me, en el ocaso del siglo veinte, vive un siglo atrás de la civilización. Hace exactamente ocho días, señor Presidente, estuvo para pri - mer debate la legítima cantonización de Déleg, del Cantón Azogues de- la Provincia del Cañar. Más pudo el fútbol y no hubo sesión; el miércoles treinta de julio estuvo en el punto número trece; religiosa y responsablemente estuve en la sesión del Plenario, bajo su conducción, y usted no necesita una lisonja de mi parte, lo ha demostrado al País - que sabe trabajar. Señor Presidente, llegamos hasta el punto número - diez: Déleg volvió a dormir el sueño de los justos. El jueves treinta y uno logré el primer debate de este proyecto. Respetando como el que- más el legítimo derecho de instituciones como IETEL, de la respetabi-

../...

../...

lísima institución policial, a la que con deliberado entusiasmo este Plenario, creo yo, lo va a apoyar en esta misma tarde; pido a todos y cada uno de los legisladores que no desperdiciemos el tiempo y nos comprometamos a cumplir con la evaluación de los catorce puntos de que consta el Orden del Día de esta tarde, respetando el orden en que han sido colocados. Nada más, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Alvaro Pérez.----------

EL H. PEREZ INTRIAGO: Señor Presidente, en aras de entrar de inmediato a conocer el Orden del Día, yo renuncio a hacer el planteamiento que tenía pensado. Sin embargo, hay dos cosas que hay que resolver: primero, señor Presidente, el asunto planteado por el señor Diputado Carmigniani; el planteamiento del señor Diputado Leonidas Plaza. Por otra parte, yo comparto plenamente la inquietud del señor Diputado Mario Fidel Suárez respecto a la cantonización de Los Bancos, y quisiera, señor Presidente, que de ser posible en el Orden del Día de mañana se lo ponga como primer punto del Orden del Día, y sigamos de inmediato, señor Presidente, para ver qué podemos avanzar.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Quevedo.----------

EL H. QUEVEDO TORO: Señor Presidente, señores legisladores, yo quiero solicitar, con la venia suya y el apoyo de los señores legisladores, que se incluya un punto del Orden del Día, después, yo diría inmediatamente después del proyecto que se va a tratar en beneficio de la Policía Nacional, y es el relacionado con las Fuerzas Armadas, con el objeto de crear recursos necesarios para poder instalar puestos del Ejército en la frontera Sur, en la frontera Oriental. Entonces, señor Presidente, yo le ruego muy encarecidamente que se incluya este punto del Orden del Día.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Rivera.----------

EL H. RIVERA RIVERA: Señor Presidente, en homenaje al tiempo, quiero solicitar a su Señoría que tenga a bien dar paso a la petición que formuló el Honorable Leonidas Plaza, con la sola excepción: estoy seguro que la sensibilidad patriótica del Honorable Plaza aceptaría que lo que consta ahora en el cuarto punto y que dice referencia al segundo debate del Proyecto de Ley de la Policía Nacional, pase a primer punto, respetando luego el segundo punto que dice relación a la cantonización del Centinela del Cóndor en la Provincia de Zamora Chinchipe; y lo demás de acuerdo con el planteamiento del Honorable Legislador Plaza, que siga su curso, y así ganamos tiempo, señor Presidente.----------

../...

../...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Quiero indicar de que trato de dar paso a las mociones, si es que no intervienen honorables legisladores, pero están algunos legisladores inscritos. Con el Honorable Palacios vamos a concretar estas mociones.----------

EL H. PALACIOS MONSALVE: Gracias, señor Presidente. Mire, señor Presidente, el Diputado Eduardo Carmigniani ha pedido a usted que se incluya en el orden de esta sesión el conocimiento de dos cassettes, en donde pues seguramente se va a conocer muchos aspectos sobre la suerte política en este País, no sólo en lo presente sino en lo futuro, y seguramente ahí va a poder conocer el pueblo ecuatoriano cómo se maneja la política ecuatoriana, cómo son los amarres y cómo está degradada a su máxima expresión la política. Por tanto, señor Presidente, yo concretamente apoyo el pedido del Diputado Carmigniani, porque también en la política debe haber alguna moralización, por lo menos el conocimiento por parte del pueblo. Yo pido, señor Presidente, que lo que ha pedido el Diputado Carmigniani sea conocido después de lo que ha planteado el Honorable Plaza Verduga.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Quiero indicar a los señores legisladores, de que sí preocupa a la Presidencia del Congreso Nacional el pedido del Diputado Carmigniani, porque es una denuncia muy seria, en la cual se está informando de parte del Diputado Carmigniani, que en esos cassettes constan intervenciones de personajes políticos que están atentando contra la democracia en nuestro País. Eso es lo que ha expresado el Diputado Carmigniani, y la Presidencia del Congreso considera esto como un asunto sumamente delicado y que debe conocerse. Pero en este caso pienso de que puede ser al final del Orden del Día, porque pienso de que sí hay ecuatorianos interesados en escuchar lo que dicen aquellos cassettes, pues tienen que quedarse aquí en la sesión, y más aun, es obligación de los honorables legisladores quedarnos hasta el final. Si bien es cierto se han perdido sesenta y cinco minutos, de acuerdo a la expresión del Honorable Saquisela, pues podemos ganar una hora extra o sesión permanente, si es posible en el trabajo del Plenario. Quisiera hacer una sugerencia a los señores legisladores, existen varias propuestas de alteración del Orden del Día, y casi la mayoría de las propuestas van al segundo y primero o tercer puesto. Quisiera hacer una propuesta, en caso de ser aceptada, demos paso a las mociones, porque hay mociones como la del Honorable Plaza, que es apoyada por el Honorable Rivera, pero que a la vez, parece que no la-

../...

../...

apoya totalmente, porque él mantiene su segundo punto con la cantonización del Cantón Centinela del Cóndor. Iniciemos el Orden del Día - tal como está, trabajemos aceleradamente, y que se incluya el proyecto de las Fuerzas Armadas luego del de la Policía Nacional. Quiero indicarle que los proyectos, a excepción del primero, son cortos; aquí hay, por ejemplo, del Cantón Déleg, que sería relegado a un octavo - puesto, si vamos a hacer esta alteración del Orden del Día; del Cantón Quilanga también sería relegado a un décimo puesto, tal vez; en - caso de alteración, al cantón de la Provincia del Cañar también sería relegado. Entonces, yo pienso y es una sugerencia de la Presidencia,- no es imposición, no se vaya a pensar de que así quiere la Presidencia decidir, entrar a conocer el Orden del Día. El único punto que sí es bastante extenso es el primer proyecto, que es el primer punto, el resto son dos, tres, máximo seis artículos en los proyectos. Honorable Alvaro Pérez.----------

EL H. PEREZ INTRIAGO: Señor Presidente, no tendría yo ningún inconveniente en aceptar su planteamiento para avanzar, incluso introducir - lo que el Congreso Nacional tiene que hacer. Sin embargo, señor Presidente, hay un asunto que nos preocupa a muchos legisladores: la presentación que ha hecho el señor Diputado Carmigniani de dos cassettes; yo creo que el pueblo ecuatoriano también tiene la obligación de conocer lo que esos cassettes pueden revelar a la conciencia política del País. Yo creo que el Congreso Nacional tiene, asimismo, la obligación de analizar lo que podría derivarse de ese contenido. Y por último, - señor Presidente, en aras a que el Plenario de las Comisiones produzca hasta el final de su gestión, yo creo que el Congreso Nacional, y- en esta sesión, podríamos declararnos en sesión permanente hasta evacuar totalmente el Orden del Día, así podríamos dar entonces, señor - Presidente, cabida a todas las aspiraciones de los señores diputados, para que se pueda poner en primer término o en segundo y cambiando el Orden del Día los diferentes planteamientos que se han hecho; pero yo quisiera, señor Presidente, que como primer punto del Orden del Día - se escuchen los cassettes, porque eso realmente preocupa a la conciencia ciudadana y la conciencia política del País.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Debo indicar, honorable legislador, que tengo conocimiento que los cassettes tienen una duración de más de una hora,- y está invitado el pueblo que está aquí a quedarse si desean escuchar los cassettes, a no ser que exista alguna información reservada. Esto

../...

.../..
sería la consulta al Legislador Carmigniani. Honorable Carmigniani.--
EL H. CARMIGNIANI GARCES: Acepto la responsabilidad histórica, señor-
Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Que consta en actas. Punto de orden, Honorable -
Castillo.----------
EL H. CASTILLO VIVANCO: Señor Presidente, yo considero que lo plantea
do por el Honorable Legislador Saquisela responde a la realidad y a -
la lógica; ya en el tiempo que ha transcurrido podríamos estar en el-
cuarto punto del Orden del Día. Así que yo le pediría a usted, señor-
Presidente, que se proceda de acuerdo al Orden del Día.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Trato de hacerlo, si no existen intervenciones -
ni puntos de orden. Señor Secretario, proceda a dar lectura al Orden-
del Día. Yo pienso de que vamos a dar..Punto de orden, parece que no-
aceptan la sugerencia de la Presidencia. Diputado Lalama.----------
EL H. LALAMA NIETO: Señor Presidente, en vista de que hay varios plan
teamientos, yo le pido a usted que se consulte a los señores legisla-
dores y se proceda en los términos que nosotros así lo expresemos.---
EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Plaza, su punto de orden.----------
EL H. PLAZA VERDUGA: Señor Presidente, comencé pidiendo una alteración
en el punto de orden, eso ha traído un retraso de más de treinta minu
tos en el inicio de la sesión. Voy a pedirle que usted acepte, y los-
señores legisladores también, el retiro de lo que yo solicité, con la
condición que los legisladores, compromiso de honor, se quedarán has-
ta el final del tratamiento del Orden del Día, de la manera como us -
ted lo ha sugerido. Eso en respeto a las personas que han asistido a-
esta sesión, en respeto a los señores legisladores y a su deseo de -
trabajar para beneficio de la Patria, señor Presidente. Gracias.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE: Retira la proposición el Honorable Leonidas Pla-
za; entramos entonces a discutir el Orden del Día. Primer punto del -
Orden del Día, señor Secretario..Punto de orden, Honorable Alvaro Pé-
rez.----------
EL H. PEREZ INTRIAGO: Había presentado una moción, señor Presidente,..
EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón, un momento Honorable, es que alzaron la-
mano al mismo momento, por lo mismo escuché las voces de dúo, alzaron
la mano al mismo momento, por eso....----------
EL H. PEREZ INTRIAGO: Señor Presidente, se ha planteado un punto de -
orden a través del señor Diputado Joaquín Lalama; yo creo que ese pun
to de orden hay que cursarlo, que se tome votación sobre la altera -
../...

../...

ción del Orden del Día.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: He expresado de que el Honorable Leonidas Plaza- ha retirado la moción; la moción del Honorable Carmigniani es de que- en la sesión de hoy se escuchen los cassettes en los cuales, según - expresiones de él, se atenta contra la democracia. La Presidencia ha- considerado darle paso en el momento de que se concluya el Orden del- Día. Honorable Carmigniani.----------

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Señor Presidente, yo considero que hay mu - cha inquietud, mucha ansiedad entre los legisladores, entre la gente- de prensa, entre la propia barra que ha concurrido por otros motivos- aquí, de escuchar los cassettes; yo creo que no duran más de una hora y podríamos absolver eso; yo creo, señor Presidente, que todos los le gisladores, con la seriedad que les caracteriza a ellos, vamos a que- darnos hasta el final de la sesión para evacuar todos los puntos del- Orden del Día. Con ese compromiso, pido yo, señor Presidente, mocio - no, si tengo apoyo, para que sea primer punto en el Orden del Día, se ñor Presidente. Pido que se tome votación.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden, Honorable Plaza.----------

EL H. PLAZA VERDUGA: Señor Presidente, en homenaje a las personas que han concurrido a esta sesión, a la premura del tiempo, yo mocioné tam bién, señor Presidente, y usted dio paso a mi moción, que se trate el Orden del Día tal como está, con las sugerencias hechas por usted: - que al final se escuche el cassette; el sentido patriótico de los se- ñores legisladores evitará que nadie se ausente de esta Sala hasta a- gotar el Orden del Día de la forma como usted lo ha propuesto. Esa es mi moción primera, señor Presidente, y le ruego que le dé el trámite. Gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Con la intervención del Honorable Carmigniani co menzamos a dar paso.----------

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Señor Presidente, el Honorable Leonidas Pla za Verduga había retirado su moción, por eso hice el planteamiento de que se lo ponga en el primer punto del Orden del Día; mi moción fue - apoyada, por eso pido la votación, señor Presidente, con el compromi- so de quedarnos hasta el final.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Esto va a dar lugar a la presentación de alguna - moción previa para volver de nuevo a la alteración del Orden del Día. Yo pienso de que es obligación de los señores legisladores quedarse - hasta el último momento y escuchar aquellas grabaciones, en las cua -

../...

../...

les se ha señalado que se atenta contra la democracia. Es obligación del Congreso defender a la democracia, y aquí debemos quedarnos los señores legisladores. En caso de no ser así, que se impugne la decisión de la Presidencia. Señor Secretario, proceda a dar lectura al primer punto del Orden del Día.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El primer punto del Orden del Día dice: "Segundo debate del Proyecto de Ley de Defensa Profesional de los Administradores Profesionales". Hasta aquí el tercer punto del Orden del Día, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden, Diputado Zambrano.----------

EL H. ZAMBRANO BENITEZ: Señor Presidente, considero que no nos estamos ciñendo al Reglamento que regula las sesiones del Congreso. Antes de dar paso al Orden del Día, puede pedirse la palabra para solicitar el cambio o alteración del Orden del Día; existe una moción concreta del señor Diputado Carmigniani, que ha tenido apoyo; en consecuencia, señor Presidente, lo procedente es aceptar o negar esa moción mediante la votación del Plenario de las Comisiones; por tal motivo, apelo a su Señoría, señor Presidente, para que se digne someter a votación la moción del Diputado Carmigniani.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: En el reglamento existe la impugnación a la decisión de la Presidencia, que puede plantearlo cualquier legislador. Punto de orden, Honorable Larrea.----------

EL H. LARREA MARTINEZ: Señor Presidente, usted ya ha emitido su resolución; el que no esté de acuerdo, que impugne su resolución. Yo creo, señor Presidente, que lo procedente es justamente actuar de conformidad como usted claramente lo ha señalado; hemos venido acá al Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes a cumplir una tarea, una tarea de trabajo, señor Presidente; nadie, absolutamente nadie se opone a que al final, luego después de que se agote el Orden del Día con temas que han traído justamente la atención y el interés de diversos moradores que aquí están presentes, de diversos ecuatorianos que están presentes y que vienen al Congreso Nacional en pos de la resolución de sus asuntos; nadie se opone que al final se escuche esos cassettes que el señor Diputado Carmigniani ha pedido. Eso es todo, señor Presidente. Gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Yo pienso de que si vuelvo a indicar a los legisladores y comenzamos el trabajo, podría darse lugar la discusión del Orden del Día. Honorable Cobo.----------

../...

../...

EL H. COBO BARONA: Señor Presidente, con el afán de armonizar esta sesión y para que los señores legisladores permanezcan en ella y evacuemos todos los puntos constantes en el Orden del Día y planteados extraordinariamente por algunos de los señores legisladores y a fin de que no le ahoguemos al mar en un vaso de agua, me permito proponer como moción lo siguiente, señor Presidente, como moción previa: evacuemos del primero al sexto punto, donde se tratan segundos debates de varios proyectos; luego después la lectura de los cassettes pertinentes; y por último, señor Presidente, todo aquello que sea motivo del primer debate y lecturas que podríamos seguirlas evacuando en sesiones matutina y vespertina los días miércoles y jueves, para terminar con todo aquello que está en la agenda, señor Presidente. Mi moción es concreta, pido que sea como moción previa; evacuemos todo aquello que está como segundo debate y luego después demos paso a la lectura de los cassettes.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Usted va a impugnar la decisión de la Presidencia? ¿Usted va a impugnar la decisión de la Presidencia? No, al Honorable Plaza que ha pedido el uso de la palabra ¿Usted va a impugnar, Honorable Plaza, la decisión de la Presidencia? ----------

EL H. PLAZA VERDUGA: Deme la palabra, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No, le pregunto a usted.----------

EL H. PLAZA VERDUGA: Señor Presidente, quiero acoger lo que dice el Honorable Cobo, excepto que no sea sexto sino noveno, porque están los representantes de los cantones del País, que esperan su posesión el día quince de octubre y los treinta millones de sucres, que no es nada, hasta el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y siete; entonces, luego del octavo punto, el noveno, escuchemos, encantado de la vida; pero nadie se vaya de aquí hasta agotar el Orden del Día, tal como usted lo propuso, señor Presidente. Esto es todo. Gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a iniciar la discusión del Orden del Día. La Presidencia, en un intermedio podrá analizar los cassettes. Proceda a dar lectura al primer punto del Orden del Día, señor Secretario.

../...

../...

-III-

EL SEÑOR SECRETARIO: Secretaría ha dado lectura al primer punto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a dar lectura a los artículos y luego a los considerandos para que se pronuncie el Plenario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Antes de dar lectura a los artículos, la Secretaría se permite certificar que en el primer debate llevado a efecto el treinta y uno de julio del presente año, no existió observación en este Plenario; en consecuencia, procede el segundo debate sin informe previo. "Capítulo I.- Del Ambito de la Ley.- Artículo 1º.- La presente ley garantiza el pleno ejercicio de la profesión de administradores y los derechos inherentes a la misma". Hasta aquí el Artículo uno del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe intervención alguna. Los señores legisladores que estén de acuerdo con el primer artículo de este proyecto, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De diecinueve honorables legisladores presentes, diecinueve por el Artículo uno del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al siguiente.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 2º.- Constitúyese la Federación de Administradores Profesionales del Ecuador con personería jurídica, como institución de derecho privado, con patrimonio y fondos propios. Pertenecen a la Federación todos los profesionales-administradores, a excepción de aquellos que expresen su voluntad en-contrario por escrito". Hasta aquí el Artículo dos del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los honorables legisladores que estén de acuerdo con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinte honorables legisladores presentes, quince por el Artículo dos, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Aprobado. Proceda a dar lectura al siguiente.---

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Capítulo II.- De la Profesión.- Artículo 3º.- Son profesionales para efecto de esta ley, los que han obtenido su título académico de Doctores en Administración Pública, Doctores en Administración de Empresas, Ingenieros Comerciales y Doctores en Contabilidad y Auditoría. b) Los que hubieren obtenido-

../...

../...
títulos equivalentes en universidades del exterior, siempre que hayan revalidado tales títulos en universidades ecuatorianas de conformidad con las normas legales, convenios internacionales vigentes sobre la - materia y Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas. c) Los licenciados que haya obtenido su título en las especializaciones que se determinan en el literal a) de este artículo". Hasta aquí el Artículo - tres del proyecto, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós honorables legisladores presentes,- quince por el Artículo tres del proyecto, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: "Capítulo III.- Protección de la Ley.- Artículo. 4º.- La protección del ejercicio de la profesión de los administradores comprende a quienes desempeñen las siguientes actividades: a) Dirección, planificación, organización, ejecución y control administrativo de las instituciones públicas, mixtas, privadas, nacionales, extranjeras y multinacionales con domicilio en el Ecuador, de cualquier naturaleza. b) Estudios de factibilidad en empresas agrícolas, industriales, comerciales y de servicio e implementación de los mismos. - c) Investigación y análisis de métodos. d) Estudios, planificación e- implementación de sistemas de ventas y publicidad. e) Planificación - organizativa y ejecutiva de la automatización de los datos, procedi - mientos, inventarios, etc. f) Administración de recursos humanos, reclutamiento o selección, clasificación, capacitación, evaluación y - control. g) Implantación de los sistemas administrativos en los con - troles de la producción. h) Administración presupuestaria, programa - ción, ejecución, elaboración y control. i) Administración financiera, organización administrativa, contable y de auditoría. j) Proponer, ejecutar y controlar los sistemas administrativos, tales como suministro de materiales, adquisiciones, documentaciones y archivo, transporte, etc. k) Auditoría administrativa y financiera, recursos humanos,- recursos económicos, sistemas y procedimientos. l) Diseño e implantación de sistemas de control interno. m) Asesoría administrativa y financiera a empresas públicas, semipúblicas y privadas; y, n) Los demás permitidos por la Ley". Hasta aquí el Artículo cuatro del proyecto, señor Presidente.----------
../...

../...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De diecinueve honorables legisladores presentes, dieciocho por el Artículo cuatro del proyecto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 5º.- Los profe - sionales amparados por esta ley, gozarán de todos los beneficios del- Código del Trabajo, la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y cualquier otra ley que les otorgue algún beneficio". Hasta aquí el- Artículo cinco del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinte honorables legisladores presentes, - quince por el Artículo cinco del proyecto, señor Presidente.---------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 6º.- Los profesionales amparados por - esta Ley podrán asociarse y formar compañías para dar servicio en á - reas señaladas en el Artículo cuarto de la presente Ley, para lo cual deberán cumplir con todo lo señalado en esta misma Ley y la Ley de - Compañías". Hasta aquí el Artículo seis del proyecto, señor Presiden- te.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós honorables legisladores presentes,- dieciséis por el Artículo seis del proyecto, señor Presidente.-------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 7º.- Cuando los- profesionales amparados por esta Ley ejerzan sus funciones de profe - sionales independientes, sus honorarios serán los de libre contrata - ción". Hasta aquí el Artículo siete del proyecto, señor Presidente.--

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós honorables legisladores presentes,- dieciocho por el Artículo siete del proyecto, señor Presidente.------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si -

../...

../...

guiente.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 8º.- Los profe - sionales amparados por esta Ley están facultados para ingresar a las- escuelas de diplomacia de las universidades del País". Hasta aquí el- Artículo ocho del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo, - que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós honorables legisladores presentes,- dieciocho por el Artículo ocho del proyecto, señor Presidente.-------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 9º.- Los profesionales y extranjeros - que fueren contratados por tiempos determinados, deberán obtener el - respectivo carnet de licencia temporal otorgado por el Colegio de Pro fesionales que acredite que en la especialidad para la que ha sido - contratado no existen profesionales disponibles en el País". Hasta a- quí el Artículo nueve del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, diecinueve por el Artículo nueve del proyecto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Aprobado. Proceda a dar lectura al siguiente ar- tículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 10.- Los adminis tradores que prestan sus servicios en instituciones públicas y priva- das y éstas decidieren enviarlos becados para realizar estudios en el exterior, tendrán derecho a ser declarados en comisión de servicio, - durante el lapso de duración de la misma". Hasta aquí el Artículo - diez del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, dieciocho por el Artículo diez del proyecto, señor Presidente.-------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Está aprobado. Proceda a dar lectura al siguien- te artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Capítulo IV.- De las Ga - rantías.- Artículo 11.- Los administradores profesionales tienen dere cho a que el Directorio de su colegio coadyuve en su defensa en los -

../...

../...
casos que menoscabe en su honor y prestigio en el ejercicio de su profesión". Hasta aquí el Artículo once del proyecto, señor Presidente.-
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, diecinueve por el Artículo once, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al siguiente artículo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 12.- Los administradores profesionales en el ejercicio profesional, tienen derecho a-percibir una justa remuneración, para lo cual se dictará el respectivo Escalafón que deberá ser aprobado por el Ministerio de Recursos Naturales". Hasta aquí el Artículo doce del proyecto, señor Presidente.
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, diecisiete por el Artículo doce, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al siguiente.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 13.- La estabilidad de los administradores profesionales en los diferentes cargos y funciones que desempeñen en los sectores públicos y privados, se regirá de conformidad con la Ley". Hasta aquí el Artículo trece del proyecto, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, dieciocho por el Artículo trece del proyecto, señor Presidente.------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al siguiente artículo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 14.- La Federación de Administradores Profesionales y los Colegios Provinciales cumplirán y harán cumplir las obligaciones y garantías que para sus afiliados establece la presente Ley". Hasta aquí el Artículo catorce del proyecto, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, quince por el Artículo catorce, señor Presidente.----------
../...

../...
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente artículo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Capítulo V.- De la Federación de Administradores Profesionales del Ecuador.- Artículo 15.- La- Federación de Administradores Profesionales es el organismo máximo representativo de todos los profesionales del ramo". Hasta aquí el Artículo quince del proyecto, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, quince por el Artículo quince del proyecto, señor Presidente.--------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 16.- Son órganos de la Federación de Administradores Profesionales del Ecuador: a) La- Asamblea General; b) El Directorio Nacional; c) Los colegios provin - ciales; d) Los Tribunales de Honor; y, e) La Secretaría Permanente".- Hasta aquí el Artículo dieciséis del proyecto, señor Presidente.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, quince por el Artículo dieciséis del proyecto, señor Presidente.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 17.- Las funciones, atribuciones y deberes de estos organismos constarán en el Estatuto". Hasta aquí el Artículo diecisiete del proyecto, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, dieciséis por el Artículo diecisiete, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 18.- El Estatuto deberá contener disposiciones relativas a las siguientes materias: - a) Denominación social y domicilio de la entidad; b) Representación - legal de la misma; c) Forma de organizar la Directiva; d) Derechos y- deberes de los afiliados; e) Requisitos para la admisión de nuevos so

../...

../...
cios; f) Sanciones disciplinarias; g) Frecuencia mínima de las reuniones ordinarias y requisitos para convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias; h) El patrimonio y fondos de la entidad; reglas para la expedición y ejecución del presupuesto y presentación de cuenta; i) Casos de extinción de la entidad y modo de efectuar su liquidación; y, j) Denominación de la institución a la cual debe pasar sus bienes en caso de liquidación". Hasta aquí el Artículo dieciocho del proyecto, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, dieciocho por el Artículo dieciocho, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al siguiente artículo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Capítulo VI.- De las Sanciones.- Artículo 19.- Las entidades y personas naturales y jurídicas que incumplan con la obligatoriedad que determina esta Ley, serán multadas por el Ministerio de Recursos Naturales con la cantidad de diez salarios mínimos vitales al tratarse de la primera vez y mensualmente con un salario mínimo vital hasta que se observe lo dispuesto en la presente Ley; los valores resultantes de estas multas irán a incrementar los fondos de la Federación de Administradores Profesionales del Ecuador y del Colegio de Administradores Profesionales de la respectiva provincia por partes iguales". Hasta aquí el Artículo diecinueve del proyecto, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, diecisiete por el Artículo diecinueve, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al siguiente.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 20.- Los administradores profesionales que se encuentren sancionados por el Tribunal de Honor de su respectivo colegio provincial, perderán por este hecho la protección de la ley, la que se recuperará una vez que se cumpla la sanción impuesta". Hasta aquí el Artículo veinte del proyecto, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo -
../...

../...

con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós honorables legisladores presentes, - diecisiete por el Artículo veinte, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente artículo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 21.- La Federa - ción de Administradores Profesionales, los Colegios Provinciales y - los Administradores en general, están en la obligación de denunciar - el ejercicio ilegal de la profesión". Hasta aquí el Artículo veintiu- no del proyecto, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós legisladores presentes, dieciocho - por el Artículo veintiuno del proyecto, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 22.- Ejercen ile galmente la profesión de administradores profesionales: a) Quienes - sin poseer legalmente el título, se anuncien como administradores pro fesionales, se atribuyan ese carácter, ostenten títulos, insignias, - emblemas o membretes de tales; y, b) Quienes, habiendo sido sanciona- dos con la suspensión del ejercicio profesional, la ejerzan durante - el tiempo de suspensión". Hasta aquí el Artículo veintidós del proyec to, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós honorables legisladores presentes, - diecinueve por el Artículo veintidós del proyecto, señor Presidente.-
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Disposición General. Artí culo 23.- Las disposiciones de esta ley no afectan los derechos adqui ridos por las personas que a la fecha de su promulgación se encuen - tren desempeñando cargos de administradores profesionales en entida - des o empresas de los sectores públicos y privados". Hasta aquí la - Disposición General, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo con la Disposición General, que se sirvan levantar el brazo.----------

../...

../...

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, diecisiete por el Artículo veintitrés correspondiente a la Disposición General, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al siguiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo final.- Esta Ley entrará en vigencia desde la fecha de su promulgación en el Registro Oficial, y queda derogada la Ley de Administradores Profesionales emitida con Decreto 916, de septiembre 6 de 1974, en el Registro Oficial 674, de noviembre 5 de 1974". Hasta aquí el Artículo final, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo con el Artículo final de este proyecto, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinticuatro honorables legisladores presentes, diecinueve por el Artículo final, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura a los considerandos.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los considerandos dicen así: "El Plenario de las Comisiones Legislativas Considerando: QUE la Ley de los Administradores Profesionales expedida mediante Decreto Supremo 916 del 6 de septiembre de 1974, publicado en el Registro Oficial Nº 674, de 5 de noviembre del mismo año, al enumerar los profesionales que se amparan en ella, no hace referencia a los licenciados, egresados en Administración, título que con el carácter de profesional viene siendo otorgado por los establecimientos de educación superior en el País; QUE es necesario actualizar la regulación de la defensa profesional de los Administradores Profesionales; y, En USO de las atribuciones de que se halla investido, EXPIDE LA SIGUIENTE LEY DE LOS ADMINISTRADORES PROFESIONALES". Hasta aquí los considerandos del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo con los considerandos del proyecto, que se sirvan levantar el brazo.-

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinticuatro honorables legisladores presentes, diecinueve por los considerandos del proyecto, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Han sido aprobados. Habiendo sido aprobados los considerandos y los artículos del proyecto, se aprueba esta Ley por parte del Plenario de las Comisiones Legislativas. Dé el trámite res-

../...

../...

pectivo de acuerdo a la Constitución Política del Estado, para que se pronuncie el señor Presidente de la República, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.----------

-IV-

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El segundo punto del Orden del Día dice así: "Segundo debate del Proyecto de Ley de Creación del Cantón Centinela del Cóndor, en la Provincia de Zamora Chinchipe". - Hasta aquí el segundo punto del Orden del Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a dar lectura a los artículos y luego a- los considerandos para que se pronuncie el Plenario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Al dar lectura a los artículos, la Secretaría se permite informar de que en el primer debate - celebrado el 31 de julio de 1986, no hubo observaciones en el Plena - rio; en consecuencia, procede el segundo debate sin informe previo. - "Artículo 1º.- Créase el Cantón Centinela del Cóndor, en la Provincia de Zamora Chinchipe, cuya cabecera cantonal será Zumbi". Hasta aquí - el Artículo uno del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el Artículo primero de este proyecto, que se sirvan levantar el - brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós honorables legisladores presentes,- dieciocho por el Artículo uno del proyecto, señor Presidente.---------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 2º.- La jurisdicción político-administrativa comprenderá las parroquias de Zumbi, Paquisha y las demás que se crearen". Hasta aquí el Artículo dos del - proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós honorables legisladores presentes,- veinte por el Artículo dos del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente artículo.----------

../...

../...

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 3º.- Los linderos del Cantón Centinela del Cóndor serán los siguientes: AL NORTE: Del vértice geodésico Nº 119 ubicado al Nor-oeste de las nacientes de la Quebrada Panguintza, el ramal orográfico que separa las cuencas de las quebradas Panguintza y Yanzaza, que pasa por el Cerro Pan de Azúcar, hasta alcanzar las nacientes de la Quebrada Piedra Liza; de dichas nacientes el curso de la Quebrada Piedra Liza, aguas abajo, hasta su afluencia en el Río Zamora; de esta afluencia, el paralelo geográfico hacia el Este, hasta interceptar los límites internacionales con la República del Perú. AL ESTE: El límite internacional con el Perú. AL SUR: De la intersección de los límites internacionales con la República del Perú, con el paralelo geográfico que pasa por las nacientes de la Quebrada Mayaycu, el último paralelo indicado, hacia el Oeste, hasta las nacientes de la Quebrada Mayaycu; de dichas nacientes, el curso de la Quebrada Mayaycu, aguas abajo, hasta su afluencia en el Río Nangaritza; de esta afluencia, el curso del Río Nangaritza, aguas abajo, hasta la afluencia de la Quebrada La Wintza; de dicha afluencia, el curso de la Quebrada La Wintza, aguas arriba, hasta los orígenes de su quebrada formadora meridional. AL OESTE: De los orígenes de la quebrada formadora meridional de la Quebrada La Wintza, la línea de cumbre de la Cordillera de Nanguipa y Chamico, que separan las cuencas hidrográficas de los ríos Nambija al Oeste y Nangaritza al Este, hasta alcanzar las nacientes de la Quebrada Nanguipa, en el punto de coordenadas geográficas 03°55'55" de latitud Sur y 78°48'00" de longitud Occidental; de estas nacientes, la Quebrada Nanguipa, aguas abajo, hasta su afluencia en el Río Zamora; de dicha afluencia, el curso del Río Zamora, aguas arriba, hasta la afluencia de la Quebrada Sopalca; de esta afluencia, la última quebrada indicada, aguas arriba, hasta sus orígenes; de estos orígenes, la línea de cumbre que separa las cuencas hidrográficas del Río Piunza al Oeste y de la Quebrada Panguitza al Este, que pasa por los cerros Sin-Nombre, de cotas 1692 metros, 1659 metros y 1717 metros, hasta alcanzar el vértice geodésico Nº 119, ubicado al Noroeste de las nacientes de la Quebrada Panguitza". Hasta aquí el Artículo tres del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós honorables legisladores presentes,

../...

../...

diecinueve por el Artículo tres del proyecto, señor Presidente.------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 4º.- Sin perjuicio de la asignación de los fondos provenientes de la explotación petrolera para el desarrollo de los organismos seccionales, dispuestos- en el Decreto s/n, de 19 de noviembre de 1979, publicado en el Registro Oficial Nº 113, del 14 de enero de 1980, asígnase sólo por esta - vez al Municipio del Cantón Centinela del Cóndor, un aporte anual de- TREINTA MILLONES DE SUCRES, con cargo al Fondo Nacional de Participaciones". Hasta aquí el Artículo cuarto del proyecto, señor Presiden - te.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós honorables legisladores presentes,- dieciocho por el Artículo cuatro del proyecto, señor Presidente.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente artículo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Disposiciones Transitorias PRIMERA.- El Tribunal Supremo Electoral convocará a elecciones de - Concejales del Cantón Centinela del Cóndor, en el plazo de noventa - días, contados a partir de la vigencia de la presente ley. Los elec - tos permanecerán en funciones hasta que se realicen las próximas elecciones generales de Presidente de Concejo y concejales". Hasta aquí - la primera Disposición Transitoria, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con la primera Disposición Transitoria de este proyecto, que se sir - van levantar el brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós honorables legisladores presentes,- dieciséis por la primera Disposición Transitoria, señor Presidente.---
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobada. Proceda a dar lectura a la siguiente.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "SEGUNDA.- Todas las gestiones y actividades de carácter administrativo, fiscal y municipal - del Cantón Centinela del Cóndor, no serán suspendidas por falta de autoridades de elección popular o de designación gubernamental hasta - que sean legalmente designadas, posesionadas o hayan entrado oficialmente en ejercicio de sus funciones. Hasta tal evento, dichas activi-

../...

../...

dades y gestiones seguirán siendo atendidas por las autoridades co - rrespondientes del Cantón Zamora y de la Provincia de Zamora Chinchipe, en la misma forma que lo venían haciendo antes de su cantonización". Hasta aquí la segunda Disposición Transitoria, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con la segunda Disposición Transitoria, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, diecisiete por la segunda Disposición Transitoria, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobada. Proceda a dar lectura al Artículo final.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo final.- Esta Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial". Hasta aquí el Artículo final, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el Artículo final de este proyecto, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, quince por el Artículo final.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura a los - considerandos.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los considerandos del proyecto dicen así: "El Plenario de las Comisiones Legislativas Considerando: Que las parroquias Zumbi y Paquisha de la jurisdicción del Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, han alcanzado un notable - crecimiento, especialmente en lo democráfico, urbanístico, comercial, agrícola y ganadero; Que la especial ubicación geográfica de las parroquias Zumbi y Paquisha exige que se les eleve a la categoría para- la creación de verdaderas fronteras vivas que reafirmen la soberanía nacional en la región fronteriza sur; Que la Comisión Especial de Límites Internos de la República ha emitido el informe correspondiente- en lo relacionado con el área y los límites; y, el Consejo Provincial de Zamora Chinchipe ha informado favorablemente sobre la cantonización; Que es deber de las funciones del Estado velar por el respeto a la soberanía nacional y estimular la superación cultural, social y económica de los pueblos dotándoles de la infraestructura político-administrativa que corresponda a su desarrollo; y, En uso de las facul-

../...

../...

tades constitucionales de que se halla investido, EXPIDE LA LEY DE - CREACION DEL CANTON CENTINELA DEL CONDOR". Hasta aquí los considerandos del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con los considerandos de este proyecto, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, diecinueve por los considerandos del proyecto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Y habiendo sido aprobados los- considerandos y los artículos de este proyecto, se aprueba esta ley - por parte del Plenario de las Comisiones Legislativas. Dé el trámite- respectivo, señor Secretario. Proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.----------

-V-

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El tercer punto del Orden- del Día dice así: "Segundo debate del Proyecto de Ley de Creación del Cantón Déleg, en la Provincia del Cañar". Hasta aquí el tercer punto- del Orden del Día, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a dar lectura a los artículos, luego a - los considerandos, para que se pronuncie el Plenario de las Comisio - nes Legislativas.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Antes de dar lectura a los artículos del proyecto, la Secretaría se permite informar que en el - primer debate, celebrado el 31 de julio del presente año, no existió- observaciones por los miembros de este Plenario; en consecuencia, procede al segundo debate, sin informe previo. "Artículo 1º.- Créase el- Cantón Déleg, en la Provincia del Cañar. Su cabecera cantonal será - Déleg". Hasta aquí el Artículo uno del proyecto, señor Presidente.---

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo, - que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, diecisiete por el Artículo uno del proyecto, señor Presidente.-------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura el si - guiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 2º.- La jurisdic ción político-administrativa del Cantón Déleg comprenderá la parro -

../...

../...

quia del mismo nombre". Hasta aquí el Artículo dos del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Saquisela.----------

EL H.-SAQUISELA TOLEDO: En este segundo debate, señor Presidente, demandaría que el Artículo dos quede de la siguiente manera: Moción: "La jurisdicción político-administrativa del Cantón Déleg comprenderá la parroquia del mismo nombre y las demás que se crearen".----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Hay apoyo a la moción? Está apoyada. No existe debate sobre la misma. Procedemos a tomar votación. Los señores legisladores que estén de acuerdo con la moción del Honorable Saquisela, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinticuatro honorables legisladores presentes, dieciocho por el Artículo dos del proyecto, con la modificación del Honorable Saquisela, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobada la moción del Honorable Saquisela; por consiguiente, el artículo se redacta de acuerdo con la moción del Honorable Saquisela y queda aprobado el artículo. Proceda a dar lectura al siguiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 3º.- Los límites del Cantón Déleg serán: AL NORTE: Partiendo de la Cordillera de Nanrelti, desde esta cumbre hacia el este, pasando por las lomas de Capulíspamba, Tipo Loma, Cuencapungo 1 y 2, hasta los sectores de Zhullin y la Vaquería. AL ESTE: Desde la cima de la Loma de la Vaquería, sigue la línea de cumbre al sur-este que pasa por las lomas de Shuriray, Shimán, Pungo y Guanduloma. De esta loma el sendero hacia el sur que pasa entre las localidades de Chucurin y Cochahauyco, hasta empalmar con la vía Cojitambo-Xavier Loyola de este comprenderá el sendero hacia el sur en dirección a Loyola, hasta la altura latitudinal de la Loma Quingo, orígen de la Quebrada de Gullancay o Solano. AL SUR: Desde la Quebrada de Gullancay o Solano, aguas abajo, hasta su afluencia en el Río Déleg; el Río Déleg, aguas arriba, hasta la afluencia con la Quebrada de Sigsipamba; la Quebrada Sigsipamba, aguas arriba, hasta sus nacientes en la Loma de Derrumbo; de esta loma al oeste, hasta alcanzar la Loma Raya, a cuyo flanco oriental corre la vía Solano-Octavio Cordero (Santa Rosa); y, AL OESTE: De la Loma Raya, la vía indicada al nor-oeste con dirección a Octavio Cordero (Santa Rosa), hasta alcanzar y seguir por la cima de la Loma Verdueshoa; de esta loma la línea de cumbre hacia el oeste a la cima de la Loma Pipo; de la Loma-

../...

../...

Fipo el divisor de la cuchilla de Namurelty al nor-oeste, que pasa - por las lomas Margajeta, Namurelty, Moraspata y Cuchilla de Namurelty propiamente dicha". Hasta aquí el Artículo tres del proyecto, señor - Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Sobre el artículo? Honorable Saquisela.--------

EL H. SAQUISELA TOLEDO: Dos cuestioncitas de redacción. En las linderaciones Dêleg, al este, donde nos dice: "de este empalme el sendero- hacia el sur en dirección a Xavier Loyola hasta la altura latitudinal hasta la Loma del Quingo, orígen de la Quebrada de Cullancav". Y en - el oeste, no "Fipo" sino "Loma Bipo", un error mecanográfico.--------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Eso vamos a remitirlo con la información de la - Comisión de Límites, puede haber sido un error mecanográfico al pasar lo al proyecto.----------

EL H. SAQUISELA TOLEDO: Nada más, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe moción alguna en este artículo; no e - xisten intervenciones sobre este debate. Los señores legisladores que estén de acuerdo con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.---

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, dieciocho por el Artículo tres del proyecto, señor Presidente.-------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 4º.- Además de - la asignación que le corresponde en virtud de lo dispuesto en el De - creto Legislativo dictado el 19 de noviembre de 1979, publicado en el Registro Oficial Nº 113, de 24 de enero de 1980, asígnase al naciente Municipio de Dêleg, por esta vez, un aporte extraordinario de TREINTA MILLONES DE SUCRES, con aplicación al Fondo Nacional de Participacio - nes". Hasta aquí el Artículo cuatro del proyecto, señor Presidente.--

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Palacios.----------

EL H. PALACIOS MONSALVE: Señor Presidente y señores legisladores, en- el primer debate sobre este proyecto de cantonización de la Parroquia Dêleg, de la vecina Provincia del Cañar, yo había mecionado y usted - aceptó, para que yo lo presentara en el segundo debate, la modificato ria de ese artículo, por cuanto tenemos conocimiento de las circuns - tancias difíciles por las cuales atraviesa el Ecuador, el País, por - la cuestión del petróleo, viene siendo un óbice la asignación fija de los treinta millones de sucres, y eso parece que hace que puedan fra- casar ciertas cantonizaciones. Por tanto, con la venia del Diputado -

../...

../...

Saquisela, que es de la Provincia del Cañar, le sugiero de que haga - la modificatoria correspondiente en el artículo para eliminar la asignación de los treinta millones y así pueda ser realidad y cristalizarse la aspiración legítima de ese pueblo de la Provincia del Cañar. - Nada más, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Saquisela.----------

EL H. SAQUISELA TOLEDO: Señor Presidente y señores legisladores, plenamente consciente de la crisis económica por la que atraviesa el - País, y queriendo mantener la certeza de que no haya veto ni objeción a esta legítima aspiración de uno de los más viejos pueblos de este - País, acepto gustoso la sugerencia del Honorable Palacios, y me permito, con la venia de él, mocionar lo siguiente en el cuarto artículo - de este proyecto, de tal manera que quedaría en los siguientes términos, si usted me permite leer, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda.----------

EL H. SAQUISELA TOLEDO: "Artículo cuatro.- El Municipio de Déleg percibirá la asignación constante en el Decreto Legislativo dictado el - 13 de noviembre de 1979, publicado en el Registro Oficial Nº 113, de- 24 de enero de 1980".----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Hay apoyo a la moción? Está apoyada. Señor Secretario, proceda a dar lectura a la moción, como quedaría el artículo en caso de ser aprobada.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. La moción del Honorable Saquisela, que ha sido reglamentariamente apoyada cambia el texto del - Artículo cuarto que consta en el proyecto, el mismo que diría así: - "El Municipio de Déleg percibirá la asignación constante en el Decreto Legislativo dictado el 19 de noviembre de 1979, publicado en el Registro Oficial Nº 113, de 24 de enero de 1980". Hasta aquí la moción del Honorable Saquisela, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existiendo intervención alguna en el debate, - procedemos a tomar votación. Los señores legisladores que estén de acuerdo con la moción del Honorable Saquisela sobre este artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós honorables legisladores presentes, - diecisiete por el Artículo cuatro, de acuerdo a la moción del Honorable Saquisela, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobada la moción del Honorable Saquisela, ya que existen las dos terceras partes para cambiar el Artículo -

../...

../...

cuarto; por consiguiente el Artículo cuarto queda aprobado de acuerdo a la moción del Honorable Saquisela. Proceda a dar lectura al siguiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Disposiciones Transitorias. PRIMERA: El Tribunal Supremo Electoral convocará a elecciones de Concejales del Cantón Déleg, en la Provincia del Cañar, en el plazo de noventa días contado a partir de la vigencia de la presente Ley. Los electos permanecerán en funciones hasta que se realicen las próximas elecciones generales de Presidente de Concejo y concejales". Hasta aquí la primera Disposición Transitoria.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo con la primera Disposición Transitoria de este proyecto, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós honorables legisladores presentes, dieciséis por la primera Disposición Transitoria, señor Presidente.--

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobada. Proceda a dar lectura a la siguiente.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "SEGUNDA: Todas las gestiones y actividades de carácter administrativo, fiscal y municipal del Cantón Déleg, no serán suspendidas por falta de autoridades de elección popular o de designación gubernamental hasta que sean legalmente designadas, posesionadas o hayan entrado oficialmente en ejercicio de sus funciones. Hasta tal evento, dichas actividades y gestiones seguirán siendo atendidas por las autoridades pertinentes del Cantón Azogues y de la Provincia del Cañar, en la misma forma que lo venían haciendo antes de su cantonización". Hasta aquí la segunda y última Disposición Transitoria, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo con esta Disposición Transitoria del proyecto, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós honorables legisladores presentes, doce por la segunda y última Disposición Transitoria, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobada. Proceda a dar lectura al Artículo final.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo final.- Esta Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial". Hasta aquí el Artículo final, señor Presidente.----------

../...

../...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el Artículo final, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, diecinueve por el Artículo final, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura a los - considerandos.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los considerandos del proyecto dicen así: "El Plenario de las Comisiones Legislativas Considerando: QUE la Parroquia Déleg, del Cantón Azogues, en la Provincia - del Cañar, ha tenido un acelerado desarrollo en todos sus aspectos, - especialmente en lo urbanístico, agrícola, ganadero, comercial y minero: QUE la mencionada parroquia cuenta con suficiente personal, debidamente capacitado, que puede asumir las correspondientes funciones - administrativas que la ley determina para la organización de los cantones; QUE la parroquia Déleg tiene la infraestructura adecuada para el funcionamiento de las diferentes entidades que integran la organización cantonal; QUE es deber de la Función Legislativa atender a las justas aspiraciones de las poblaciones como Déleg, que buscan su desarrollo y progreso, mediante la obtención de una nueva jerarquía administrativa; y, EN USO de las facultades constitucionales, EXPIDE: La siguiente Ley de creación del Cantón Déleg". Hasta aquí los considerandos del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con los considerandos de este proyecto, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintitrés honorables legisladores presentes, dieciocho por los considerandos del proyecto, señor Presidente.------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Habiendo sido aprobados los - considerandos y los artículos de este proyecto, se aprueba esta ley - por parte del Plenario de las Comisiones Legislativas. Dé el trámite respectivo al mismo, de acuerdo a la Constitución Política del Estado para que se pronuncie el señor Presidente de la República sobre la - misma, señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.----------

../...

../...

-VI-

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El cuarto punto del Orden del Día dice así: "Segundo debate del Proyecto de Ley que establece rentas para la Policía Nacional y otras instituciones". Hasta aquí el cuarto punto del Orden del Día, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a dar lectura a los artículos y a los considerandos del proyecto, para que se pronuncie el Plenario de las Comisiones Legislativas en este segundo y definitivo debate.---------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Antes de dar lectura a los artículos, la Secretaría se permite certificar que en el primer debate, celebrado el 31 de julio de 1986, los miembros del Plenario no hicieron ninguna observación al proyecto; en consecuencia, no es necesario el informe previo para pasar al segundo debate. "Artículo 1º.- Créase el impuesto especial de CERO, DIEZ CENTAVOS DE DOLAR sobre el costo unitario de producción de petróleo crudo, correspondiente a Texaco Petroleum Company en la operación conjunta con la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana". Hasta aquí el Artículo uno del proyecto, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo con el Artículo primero de este proyecto, que se sirvan levantar el brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós honorables legisladores presentes, veintidós por el Artículo uno del proyecto.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al siguiente artículo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 2º.- Los ingresos provenientes de este impuesto especial serán destinados en el 80% para el equipamiento de la Policía Nacional y el 20% para la Dirección Nacional de Protección de Menores, para la Dirección Nacional de Rehabilitación Integral del Minusválido, para el Instituto Nacional del Niño y la Familia y para los Asilos de Ancianos.- El 20% será distribuido por el Ministerio de Bienestar Social y Promoción Popular, entre las entidades antes indicadas, de acuerdo al número de personas que se encuentren bajo su protección y cuidado". Hasta aquí el Artículo dos del proyecto, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo con el Artículo dos del proyecto, que se sirvan levantar el brazo.---

../...

../...

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintiún honorables legisladores presentes, - veintiuno por el Artículo dos del proyecto, señor Presidente.--------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 3º.- Los fondos- recaudados por la aplicación de este Decreto serán liquidados y depositados mensualmente por el Ministerio de Energía y Minas, al cual se le constituye en agente de retención, en las cuentas que cada una de- las instituciones beneficiarias de este impuesto especial mantengan - en el Banco Central del Ecuador, en base al Acuerdo Ministerial emiti do por dicho Ministerio". Hasta aquí el Artículo tres del proyecto, - señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el Artículo tercero de este proyecto, que se sirvan levantar el - brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintiún honorables legisladores presentes, - veintiuno por el Artículo tres del proyecto, señor Presidente.-------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 4º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Registro Oficial". Hasta aquí el Artículo cuatro del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el Artículo cuarto de este proyecto, que se sirvan levantar el - brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintiún honorables legisladores presentes, - veintiuno por el Artículo cuarto del proyecto, señor Presidente.------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura a los - considerandos.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los considerandos del proyecto dicen así: "El Plenario de las Comisiones Legislativas Considerando: QUE de conformidad con la Constitución Política es deber de - Las Funciones del Estado garantizar a las personas su integridad personal y el derecho a vivir en un medio ambiente de tranquilidad y confianza; así como también, a la provisión de vivienda y de los medios- de subsistencia a quienes carecen de recursos y no están en condiciones de adquirirlos; QUE el incremento alarmante de la delincuencia en

../...

../...

el País, exige que se provea a la Policía Nacional de personal espe - cializado, equipos e implementos, de acuerdo con la técnica moderna, - para una efectiva y eficaz lucha contra la misma; QUE las institucio- nes del Estado encargadas del cuidado y protección de los huérfanos, - ancianos, minusválidos y otros, carecen de los fondos indispensables - para su atención, rehabilitación integral y readaptación a la socie - dad; y, EN USO de las facultades constitucionales de que se halla in- vestido, DECRETA". Hasta aquí los considerandos del proyecto, señor - Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con los considerandos de este proyecto, que se sirvan levantar el bra zo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veintidós honorables legisladores presentes, - veintidós por los considerandos del proyecto, señor Presidente.------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Han sido aprobados. Habiendo sido aprobados los - considerandos y los artículos de este proyecto de ley por parte del - Plenario de las Comisiones Legislativas y de acuerdo a la Constitu - ción Política del Estado, dé el trámite respectivo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Antes de la aprobación definitiva, parece que te nía alguna inquietud el Honorable Cobo. Honorable Cobo.----------

EL H. COBO BARONA: Señor Presidente, es extemporáneo. Yo iba a pedir- que se incluya otro considerando; como ya han sido aprobados los con- siderandos, repito, ya es extemporáneo. No por granjearme ningún aplau so, sino porque consideré un deber, señor Presidente, que se incluya- un considerando, que puedo pasarle después a la Secretaría, a ver si- cabe incluir en el tercer Considerando. De todas maneras, señor Presi dente, mi afán era contribuir de alguna manera con la benemérita ins- titución de la Policía Nacional, a la que todos los ecuatorianos le - debemos mucho todos los días, sobre todo con el amparo de las institu ciones democráticas y el amparo de nuestras familias. Nada más; eso - era todo, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, Honorable Cobo. A la vez, pidiéndole - disculpas, Honorable Cobo, no me percaté de que usted había pedido el uso de la palabra. Que se dé el trámite respectivo, de acuerdo a la - Constitución Política del Estado, señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a dar lectura al siguiente punto del Or-

../...

../...

den del Día.----------

-VII-

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El quinto punto del Orden del Día dice: "Lectura del Proyecto de Ley que establece rentas para las Fuerzas Armadas". Hasta aquí el quinto punto del Orden del Día, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a dar lectura a los artículos, y luego a los considerandos para recibir observaciones en esta lectura, en caso de existir.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 1º.- Créase el impuesto especial de cero punto cinco centavos de dólar sobre el costo unitario de producción de petróleo crudo, correspondiente a Texaco Company, en operación conjunta con la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana". Hasta aquí el Artículo uno del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe observaciones al artículo. Proceda a dar lectura al siguiente.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 2º.- Los ingresos provenientes de este impuesto, serán destinados a la construcción de campamentos y viviendas de las Fuerzas Armadas en las zonas fronterizas y en la Región Oriental". Hasta aquí el Artículo dos del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe intervención alguna. Proceda a dar lectura al siguiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 3º.- Los fondos recaudados por la aplicación de este Decreto, serán liquidados y depositados mensualmente por el Ministerio de Energía y Minas, al cual se le constituye en agente de retención, en la cuenta que el Ministerio de Defensa Nacional mantenga en el Banco Central del Ecuador, en base al Acuerdo Ministerial emitido por el Ministerio de Energía y Minas". Hasta aquí el Artículo tres del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe intervención alguna. Proceda a dar lectura al siguiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 4º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Registro Oficial". Hasta aquí el Artículo cuatro del proyecto, se-

../...

../...

ñor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe intervención alguna. Proceda a dar lectura a los considerandos.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los considerandos del proyecto dicen así: "El Plenario de las Comisiones Legislativas Considerando: Que las Fuerzas Armadas tienen entre sus finalidades específicas la conservación de la soberanía nacional y la defensa de la integridad de la República, para lo cual es necesario que se les dote de los medios adecuados a fin de que puedan construir campamentos y viviendas especialmente en las fronteras y en el Oriente ecuatoriano; y, En uso de las atribuciones constitucionales de que se halla investido, Decreta". Hasta aquí los considerandos del proyecto, cuya lectura se ha dado y que se encuentra reglamentariamente patrocinado por el Honorable doctor Averroes Bucaram Záccida, Diputado provincial del Guayas.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No habiendo existido observaciones a los considerandos ni a los artículos de este proyecto, dé el trámite respectivo para primer debate, señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.----------

-VIII-

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El sexto punto del Orden del Día dice: "Segundo debate del Proyecto de Ley de creación del Cantón Quilanga, en la Provincia de Loja". Hasta aquí el sexto punto del Orden del Día, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a dar lectura a los artículos y luego a los considerandos para que se pronuncie el Plenario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Previo a la lectura de los artículos, la Secretaría se permite certificar que en el primer debate, celebrado el 31 de julio de 1986, no hubo ninguna observación por parte de los honorables miembros del Plenario; en consecuencia, procede el segundo debate sin información previa por la comisión correspondiente. "Artículo 1º.- Créase el Cantón Quilanga, en la Provincia de Loja. Su cabecera cantonal será la Parroquia Quilanga". Hasta aquí el Artículo uno del proyecto, señor Presidente.----------

../...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinticuatro honorables legisladores presentes, veintidós por el Artículo uno, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al siguiente.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 2º.- La jurisdicción político-administrativa del Cantón Quilanga comprenderá las parroquias: Quilanga, Purunuma, San Antonio de las Aradas y Fundo Chamba". Hasta aquí el Artículo dos del proyecto, señor Presidente.------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Torres.----------

EL H. TORRES GUZMAN: Señor Presidente, de acuerdo con las observaciones hechas por la Comisión de Límites, en este artículo se ha eliminado la Parroquia de Purunuma y también al barrio de Fundo Chamba; de tal manera que yo elevo a moción que este artículo conste en los siguientes términos: "Artículo segundo.- La jurisdicción político-administrativa del Cantón Quilanga comprenderá las parroquias Quilanga y San Antonio de las Aradas". Elevo a moción, si tengo apoyo, señor Presidente, que se vote en este sentido.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Está apoyada la moción. No existe discusión sobre la misma. Los señores legisladores que estén de acuerdo con la moción del Honorable Eloy Torres sobre el Artículo segundo de este proyecto, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinticuatro honorables legisladores presentes, veinte por el Artículo dos del proyecto, señor Presidente.------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobada la moción del Honorable Eloy Torres. Se aprueba el artículo de acuerdo a la moción, ya que existen las dos terceras partes para alterar el artículo y modificarlo. Proceda a dar lectura al siguiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 3º.- Los límites del Cantón Quilanga serán: AL NORTE.- Partiendo de la confluencia de las quebradas El Guato y Sasaco en el punto de coordenadas de cuadrícula 799-4013, (CT-NVII-BI, 3781-IV) siguiendo el curso de la Quebrada El Guato hasta el punto ce confluencia con la Quebrada Canchinamaca. Siguiendo el curso de la Quebrada Canchinamaca hasta su confluencia con el Río Chinguilamaca en el punto de las coordenadas 8406-4122 (CT-NVII-BI, 3781-IV). AL ESTE.- Con la Parroquia El Tambo del Cantón Catamayo, siguiendo el curso del Río Chinguilamaca, hacia el Sur has-

../...

../...
tal el puente que une Pururuma con Malacatos en el punto de coordenadas 8616-3564, (CT-NVII-B3, 3781 III). Desde el puente, hacia el Sur, siguiendo el curso de la Quebrada Chonta de Vilcabamba; pasando por el punto de coordenadas 8543-2740 (CT-NVII-B3, 3781-III), en que se une la Quebrada Chonta hasta su nacimiento en el Cerro de los Alisos en el punto de coordenadas 8536-1970. (CT-NVII-D1, 3780-IV) hasta topar con el Cerro Paja Blanca (Hito trigonométrico 3142), en el punto de coordenadas 8696-1905. (CT-NVII-D1, 3780-IV). De aquí a topar con la Loma Joyapas en el punto de coordenadas 8740-1786 (CTNVII-D1, 3780-IV). Desde este punto, siguiendo la línea de cumbre hasta el Hito trigonométrico 3405, Chuquirahuas en el punto de coordenadas 8713-1295 (CT-NVII-D1, 3780-IV), siguiendo la línea de cumbre hasta topar con la Loma Pajas Blancas en el punto de coordenadas 8782-0678 (CT-NVII-D1, 3780-IV, serie J721) hasta el filo de Curucucho, en el punto de coordenadas 8787-0840 (CT-NVII-D1, 3780-IV, serie J721). AL SUR.- Limita con el Cantón Espíndola, desde el ángulo formado por la unión del Cantón Chinchipe, en Zamora, con el Cantón Espíndola, partiendo desde el filo de Curucucho para seguir hacia el SW por una quebrada sin nombre que confluye en el Río Chiriyacu, en el punto de coordenadas 8707-0750 (CT-NVII-D1, 3780-IV, serie J721), de Oriente a Occidente siguiendo el curso del Río Chiriyacu, aguas abajo, hasta su unión con el Río Capilla, en el punto de coordenadas 7325-1320, (CT-NVII-D1, 3780-IV, serie J721), en cuya confluencia se forma el Río Pindo. AL ESTE.- Lindera con la Parroquia El Lucero del Cantón Calvas en el punto de coordenadas 7325-1320, (CT-NVII-D1, 3780-IV, serie J721), en la confluencia del Río Capilla con el Río Chiriyacu. Siguiendo el cauce del Río Capilla, aguas arriba hacia el Norte, hasta llegar a la confluencia de los ríos Elvira y Huatucu que forman el Río Capilla, en el punto de coordenadas 7413-1856, (CT-NVII-D1, 3780-IV, serie J721), siguiendo hacia el Norte por el Río Huayuco hasta la unión de la Quebrada de Los Fondos y el Río Yunguilla en el punto de coordenadas 7040-2366 (CT-NVII-B3, 3781, III, serie J721), siguiendo el curso del Río Yunguilla en la Parroquia Changaimina del Cantón Gonzanamá hasta la confluencia de la Quebrada Santa Bárbara y Quebrada Lansaca, en el punto de coordenadas 7005-2693 (CT-NVII-B3, 3781-III, serie J721), siguiendo el cauce de la Quebrada Santa Bárbara hasta el punto de confluencia de las quebradas Chambarango, Luguinuma y de La Legua en el punto de coordenadas 7073-2913 (CT-NVII-B3, 3781-III, serie J721) y de aquí

../...

../...
por el curso de la Quebrada de Chambarango en la Parroquia Gonzanamá hasta su orígen en la represa de Los Cristales en el punto de coordenadas 7726-3003, (CT-NVII-B3, 3781-III, serie J721), desde este punto siguiendo por la línea de cumbre hasta el Hito trigonométrico Colambo 3095, de coordenadas 7825-3179, (CT-NVIII-B3, 3781-III, serie J721),- y luego hasta llegar al Cerro Peña Negra de coordenadas 7794-3262 - (CT-NVII-B3, 8781-III, serie J721). Luego hacia el Norte, pasando por el Cerro de La Paila hasta el Cerro Sambacocha en el punto de coordenadas 7753-3595 (CT-NVII1-B3, 3781-III, serie J721); de aquí por el - sitio denominado Minas Plomo pasando por el origen de la Quebrada Minas en el punto de coordenadas 7690-3766; (CT-NVII-B3, 3781-III, serie J721), siguiendo por el curso de la Quebrada Minas hasta su confluencia con la Quebrada Sasaco en el punto de coordenada 7893-3867 - (CT-NVII-B1-3871-IV, serie J721), siguiendo el curso de la Quebrada - Sasaco hasta su desembocadura en la Quebrada El Guato en el punto de- coordenadas 7992-4013 (CT-NVII-B1, 3781, serie J721)". Hasta aquí el- Artículo tres del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores..Perdón, existen intervenciones. Honorable Torres.----------

EL H. TORRES GUZMAN: Señor Presidente, al haberse eliminado la Parroquia Pururuma dentro de la cantonización de Quilanga, los límites han variado y pongo en consideración del Plenario de las Comisiones los - límites establecidos por la Comisión de Límites; he entregado en Secretaría, señor Presidente, estos límites que son más acordes con la- realidad y que están de acuerdo con la cantonización de Quilanga, en- relación con las dos parroquias que he dicho. Señor Presidente, en - consecuencia para no leer yo estos límites, le solicito a su autori - dad que se digne disponer que el señor Secretario leyera estos nuevos límites del Cantón Quilanga, que he entregado ya en Secretaría.------

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Usted presenta como moción estos nuevos límites?

EL H. TORRES GUZMAN: Señor Presidente, elevo como moción, si tengo el apoyo necesario.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda, señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. La moción del Honorable Eloy Torres es que el Artículo tres del proyecto diga así: "Los límites del Cantón Quilanga serán: Al Norte (Límite con el Cantón Gonzanamá). De la confluencia de la Quebrada de La Legua, Luquinuma y Chambarango, formadores del Río Yunquilla, el curso de la última quebrada

../...

../...
citada, aguas arriba, hasta sus nacientes en el punto de coordenadas geográficas 04°14'55" de latitud Sur y 79°24'11" de longitud Occidental; de dichas nacientes, una alineación al Noreste hasta alcanzar las cumbres del Cerro Peñas Negras, de cota 3019m.; de este cerro, una alineación al Sureste hasta alcanzar los orígenes de la Quebrada La Chorrera; de estos orígenes, la última quebrada indicada, aguas abajo, hasta su afluencia en la Quebrada Del Guabo; de dicha afluencia, el curso de la Quebrada Del Guabo, aguas abajo, hasta la afluencia de la Quebrada Guayuros; de dicha afluencia, la Quebrada Guayuros, aguas arriba, hasta la afluencia de la Quebrada Sin Nombre Nº 1; de esta afluencia, la última quebrada citada, aguas arriba, hasta sus orígenes en un punto de coordenadas geográficas 04°17'02" de latitud Sur y 79°21'14" de longitud Occidental; de estos orígenes, el paralelo geográfico hacia el Este, hasta interceptar el curso de la Quebrada Linas, en el punto de coordenadas geográficas 04°17'02" de latitud Sur y 79°02'27" de longitud Occidental; de dicha intersección, el curso de la Quebrada Linas, aguas abajo, hasta su afluencia en el Río Chontal (Hasta aquí los límites con el Cantón Gonzanamá). Al Este.- (Límites con el Cantón Loja). De la afluencia de la Quebrada Linas en el Río Chontal, el curso del Río Chontal, aguas arriba, hasta la confluencia de sus quebradas formadoras Huatunuma y Taransa; de esta confluencia, el curso de la Quebrada Huatunuma, aguas arriba, hasta sus orígenes; de estos orígenes, la línea de cumbre en la Cordillera de Chuquiragua, que separa las cuencas hidrográficas del Río Chiriyacu al Oeste y Yaguacoya al Este, hasta alcanzar las nacientes de la Quebrada Sin Nombre Nº 2, en el punto de coordenadas geográficas 04°26'39" de latitud Sur y 79°18'28" de longitud Occidental; de estas nacientes, la Quebrada Sin Nombre Nº 2, aguas abajo, hasta su afluencia en el Río Chiriyacu (Hasta aquí los límites con el Cantón Loja). Al Sur.- (Los límites con el Cantón Espíndola). De la alfuencia de la Quebrada Sin Nombre Nº 2 en el Río Chiriyacu, el curso del último río indicado, aguas arriba, hasta su confluencia con el Río La Capilla, formadores del Río Pindo. (Hasta aquí los límites con el Cantón Espíndola). Y, al Oeste, (Los límites con el Cantón Calvas). De la confluencia de los ríos Chiriyacu y La Capilla, formadores del Río Pindo, el curso del Río La Capilla, aguas arriba, hasta la confluencia de sus ríos formadores Elvira y Huayuca; de esta confluencia, el curso del Río Huayuca, aguas arriba, que luego toma el nombre de Yunguilla, hasta la afluencia de ..

../...

../...

la Quebrada Trigopamba (Hasta aquí los límites con el Cantón Calvas y siguen los límites con el Cantón Gonzanamá) Continúa por el curso del Río Yunguilla, aguas arriba, hasta la confluencia de sus quebradas - formadoras de La Legua, Luguinuma y Chambarango. En caso de existir - divergencia entre las coordenadas geográficas indicadas y los acci - dentes geográficos referenciados, prevalecerán estos últimos, excepto en los sitios en que la única referencia son las coordenadas". Hasta- aquí la moción del Honorable Eloy Torres, mediante la cual modifica - el Artículo tres en cuanto a los límites del Cantón Quilanga, señor - Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe intervención alguna. Los señores legis ladores que estén de acuerdo con la moción del Honorable Eloy Torres, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De diecinueve honorables legisladores presentes, diecinueve por la moción del Honorable Eloy Torres, que modifica el - Artículo tres del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobada la moción del Honorable Eloy To rres, existiendo las dos terceras partes correspondientes para modifi car el artículo; por consiguiente, el Artículo tercero queda aprobado de acuerdo a la moción del Honorable Eloy Torres. Proceda a dar lectu ra al siguiente artículo, señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 4º.- Se asigna - al nuevo Cantón Quilanga la cantidad dispuesta en el Decreto Legisla- tivo s/n, de 19 de noviembre de 1979, publicado en el Registro Ofi - cial Nº 113, de 24 de enero de 1980". Hasta aquí el Artículo cuatro - del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinte honorables legisladores presentes, die ciocho por el Artículo cuatro, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura a la pri mera Disposición Transitoria.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Disposición Transitoria.- Por esta vez, para efecto de elección de concejales que deben integrar el Concejo Municipal de Quilanga, el Tribunal Supremo Electoral hará- uso de la facultad que le concede el Artículo 149 de la Ley de Elec - ciones". Hasta aquí la Disposición Transitoria, señor Presidente.----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo -

../...

../...

con la primera Disposición Transitoria de este proyecto, que se sir - van levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinte honorables legisladores presentes, dieciocho por la Disposición Transitoria, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobada. Proceda a dar lectura a la Disposición final.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Disposición final.- Esta Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial". Hasta aquí la Disposición final, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si algún legislador recoge la sugerencia de la - Presidencia, en vez de que diga "Disposición final" diga "Artículo final". Honorable Eloy Torres.----------

EL H. TORRES GUZMAN: Sí, señor Presidente, acojo yo su sugerencia y - solicito que se incluya y elevo a moción, como Artículo final, si tengo el apoyo suficiente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Hay apoyo? Está apoyada. El Honorable Eloy Torres propone como Artículo final. Señor Secretario, proceda a dar lectura a la moción.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. La moción del Honorable Eloy Torres es que en lugar de decir "Disposición final" diga "Artículo final", y sigue el texto del mismo, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con la moción del Honorable Eloy Torres, que se sirvan levantar el - brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De dieciocho honorables legisladores presentes, - catorce por la moción del Honorable Eloy Torres, señor Presidente.---

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado; por consiguiente, se aprueba - el Artículo final, de acuerdo a la moción del Honorable Eloy Torres.- Proceda a dar lectura a los considerandos.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los considerandos del proyecto dicen así: "El Plenario de las Comisiones Legislativas Considerando: Que la Parroquia Quilanga, perteneciente a la jurisdicción del Cantón Gonzanamá, en la Provincia de Loja, ha emprendido y logrado un marcado desarrollo social, cultural, deportivo, poblacional, urbanístico, económico y comercial; Que la Parroquia Quilanga se desenvuelve dentro de un ámbito que genera riqueza en los campos de diversificación agrícola, ganadera y artesanal, cuya explotación ha sido posible incrementar gracias al espíritu de trabajo emprendedor llevado adelan

../...

../...

te por sus pobladores, lo que ha permitido a este sector de la fronte ra sur ecuatoriana convertirse en un centro de enormes perspectivas - económicas y comerciales en su camino hacia el desarrollo, por lo que es necesario estimularlas, creando los medios adecuados de jerarquiza ción administrativa; Que es obligación de la Función Legislativa re - ceptar y atender las aspiraciones justísimas que demandan los pueblos que, como Quilanga, se alínea por el mejoramiento de las actuales con diciones de vida de sus habitantes, a fin de lograr su crecimiento, - con la cantonización; Que el Consorcio de Municipalidades de la Pro - vincia de Loja, el Honorable Consejo Provincial de Loja, en forma unánime emitieron sus respectivos pronunciamientos favorables a la canto nización de Quilanga; y, así mismo, la Comisión Especial de Límites - Internos de la República, presentó el informe pertinente; En uso de - la facultad que le concede el Artículo 66 de la Constitución Política expide la siguiente Ley de creación del Cantón Quilanga". Hasta aquí los considerandos del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Eloy Torres, sobre los considerandos.-

EL H. TORRES GUZMAN: Señor Presidente, señores legisladores, para estar acorde con lo que acaba de aprobar el Plenario de las Comisiones- en relación a la creación del Cantón Quilanga, me permito elevar a moción que en el Considerando primero, segundo y tercero, en la parte - que dice "La Parroquia Quilanga", se diga "Las parroquias Quilanga y- San Antonio de las Aradas". Igual también, en el segundo Considerando, en vez de lo que dice "La Parroquia Quilanga" diga "Que las parroquias Quilanga y San Antonio de las Aradas". Y por último, así mismo, en el tercer Considerando, en el segundo renglón se habla, asimismo,- de Quilanga, se diga y se agregue "Quilanga y San Antonio de las Aradas"; con lo cual, señor Presidente, vuelvo a repetir, estamos de a - cuerdo con lo que el Plenario de las Comisiones acaba de aprobar al - crearse el Cantón Quilanga. Elevo, señor Presidente, a moción y quiero aprovechar este momento para expresar a nombre del Cantón Quilanga y mío personal, el agradecimiento especialísimo a usted, señor Presidente, por haber acogido el proyecto que presentáramos para la creación de este cantón, e igualmente agradecer a todos los señores diputados del Plenario de las Comisiones que se han dignado acoger esta - inquietud de un gran sector de la Provincia de Loja. Muchas gracias, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Hay apoyo a la moción? Está apoyada. Los seño -

../...

../...
res legisladores que estén de acuerdo con la moción del Honorable E - loy Torres en que..Señor Secretario, indique en los considerandos cuáles son las proposiciones.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. La moción del Honorable Torres es que en los considerandos primero, segundo y tercero, después de donde dice "Parroquia Quilanga", se agregue "y San Antonio de las Aradas". Así es la moción del Honorable Eloy Torres, señor Presiden - te.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Y que el resto de los considerandos queden tal - como está.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con la moción del Honorable Eloy Torres, que se sirvan levantar el - brazo.----------
EL SEÑOR SECRETARIO: De diecisiete honorables legisladores presentes, quince por la moción del Honorable Eloy Torres, señor Presidente.----
EL SEÑOR PRESIDENTE: Existiendo las dos terceras partes, se modifican los considerandos de acuerdo a la moción del Honorable Eloy Torres y el resto quedan aprobados tal como estaba en el proyecto. Se aprueban los considerandos de acuerdo con la moción del Honorable Eloy Torres y, habiéndose aprobado los artículos y los considerandos de este proyecto, se aprueba esta nueva ley por parte del Plenario de las Comisiones Legislativas. Proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.----------

ARCHIVO

EL SEÑOR SECRETARIO: El séptimo punto del Orden del Día dice: "Segunde debate del Proyecto de Ley que establece un fondo de jubilación en beneficio de los trabajadores del IETEL". Hasta aquí el séptimo punto del Orden del Día, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a dar lectura a los artículos y luego a los considerandos del proyecto para que se pronuncie el Plenario.----
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Antes de dar lectura a los artículos, la Secretaría se permite certificar que en el primer debate, llevado a efecto el 29 de abril y el 31 de julio del presente año, no se hicieron observaciones de ninguna especie; en consecuencia, procede el segundo debate sin informe previo.----------
../...

../...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El Artículo primero dice así: "Créase el Fondo Económico por Jubilación para los Servidores Públicos y Trabajadores del IETEL que estará financiado por el uno por ciento del valor de las planillas de los servicios, sean de tipo permanente o temporal de: Telefonía Nacional e Internacional, Télex y Telegrafía Nacional e Internacional, arrendamiento de canales telefónicos y telegráficos, líneas privadas, servicio de televisión y sobre la pensión básica y por concesión radio-eléctrica, incluyendo los servicios de cabina y otros sistemas de transmisión de telecomunicaciones, que será recaudada por las respectivas Direcciones Financieras y depositado en una Cuenta Especial que se abrirá en el Banco Central del Ecuador, denominada: FONDO ECONOMICO POR JUBILACION PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS Y TRABAJADORES DEL IETEL".----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De dieciocho honorables legisladores presentes, trece por el Artículo primero del proyecto, señor Presidente.--------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al siguiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 2º.- Los servidores públicos y trabajadores que se acojan a la jubilación tendrán derecho a percibir del Fondo Económico por Jubilación, una cantidad equivalente a un mes de remuneración que estuviere recibiendo a la fecha, por cada año de servicio prestado a las telecomunicaciones nacionales. Para efecto de este artículo, se computarán los años de servicios prestados a las telecomunicaciones desde la época del Telégrafo Nacional". Hasta aquí el Artículo dos del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo con este artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinte honorables legisladores presentes, nueve por el Artículo dos del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Rectifique la votación. Hay un pedido de rectificación por parte del Honorable Leonidas Plaza. Los señores legisladores que estén de acuerdo con el Artículo dos del proyecto, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinte honorables legisladores presentes, dieciséis por el Artículo dos del proyecto, señor Presidente.----------

../...

../...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al siguiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 3º.- Este fondo se pagará a partir de dos años de capitalización y de la vigencia de esta Ley". Hasta aquí el Artículo tres del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Leonidas Plaza.----------

EL H. PLAZA VERDUGA: Mociono que el Artículo tres diga: "Este fondo se pagará a partir del primer año de capitalización y de la vigencia de esta Ley"; es decir, que se modifica en la parte que dice "dos años".----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Hay apoyo a la moción? Señor Secretario, proceda a dar lectura a la moción.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. La moción del Honorable Leonidas Plaza es que se cambie "dos años" por "un año"; y, en todo caso, el Artículo tres, de acuerdo a la moción del Honorable Leonidas Plaza, quedaría redactado de la siguiente manera: "Este fondo se pagará a partir del primer año de capitalización y de la vigencia de esta Ley". Hasta aquí la moción del Honorable Leonidas Plaza que ha sido reglamentariamente apoyada, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo con la moción del Honorable Leonidas Plaza, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinte honorables legisladores presentes, dieciocho por la moción del Honorable Plaza que modifica el texto original del Artículo tres del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Existiendo las dos terceras partes reglamentarias, se aprueba la moción del Honorable Leonidas Plaza, y queda redactado el artículo de acuerdo a la moción del Honorable Leonidas Plaza. Ha sido aprobado el artículo, Proceda a dar lectura al siguiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 4º.- Dicho fondo será administrado por el Consejo Directivo, integrado por el señor Ministro de Obras Públicas, por el señor Gerente General de IETEL, por el señor Director General de Recursos Humanos, por el señor Director Financiero Nacional o sus delegados; y, por un delegado de la Federación de Profesionales y Técnicos de Telecomunicaciones "FENAPROTEL", por un delegado de la Federación Nacional de Trabajadores de Telecomu

../...

../...

nicaciones "FENETEL", y por un delegado del Sindicato Nacional de O - breros de IETEL". Hasta aquí el Artículo cuatro del proyecto, señor - Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinte honorables legisladores presentes, dieciocho por el Artículo cuatro del proyecto, señor Presidente.---------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 5º.- En caso de- fallecimiento de los servidores públicos o trabajadores del IETEL antes o después de dos años de capitalización, sus derechohabientes recibirán la totalidad del fondo, de acuerdo a las normas de la suce - sión intestada y de conformidad a lo que dispone el Artículo 2 de esta Ley". Hasta aquí el Artículo cinco del proyecto, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el Artículo quinto de este proyecto, que se sirvan levantar el - brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinte honorables legisladores presentes, dieciocho por el Artículo cinco del proyecto, señor Presidente.---------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al si - guiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 6.- Derógase el- Decreto Ejecutivo Nº 1220, del 25 de agosto de 1971, publicado en el- Registro Oficial Nº 300, del 1º de septiembre de 1971". Hasta aquí el Artículo seis del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Leonidas Plaza.----------

EL H. PLAZA VERDUGA: Solamente una corrección: debe decir "Derógase - el Decreto Ejecutivo Nº 1290 -no 1220- del 25 de agosto".----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Es o es un mecanismo de redacción; ha existido - un error mecanográfico.----------

EL H. PLAZA VERDUGA: "1290" no "1220".----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, tenga en cuenta esa rectificación en la redacción.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente, se ha tomado nota de la co rrección.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo - con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

../...

../...

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinte honorables legisladores presentes, dieciocho por el Artículo seis del proyecto, con esa aclaración, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura al siguiente.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 7º.- La presente Ley será reglamentada por el Presidente de la República en el plazo de 90 días, y entrará en vigencia a partir de la fecha de su promulgación". Hasta aquí el Artículo siete del proyecto, señor Presidente.--

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los señores legisladores que estén de acuerdo con el artículo, que se sirvan levantar el brazo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinte honorables legisladores presentes, dieciocho por el Artículo siete del proyecto, señor Presidente.---------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobado. Proceda a dar lectura a los considerandos.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los considerandos del proyecto dicen así: "El Plenario de las Comisiones Legislativas Considerando: QUE los empleados y trabajadores del Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones, IETEL, perciben remuneraciones incompatibles con el costo de la vida y de sus altas responsabilidades profesionales; QUE los integrandes del IETEL, al acogerse a la jubilación se les asigna una pensión jubilar exigua, de apenas el 75 por ciento del promedio de los cinco años de mejores sueldos, ubicándoles en evidente desventaja frente a otros empleados y trabajadores del sector público; QUE es obligación de las funciones del Estado dar igual tratamiento a sus servidores, eliminando toda clase de privilegios. En uso de las atribuciones constitucionales de que se halla investido, DECRETA LA LEY DEL FONDO ECONOMICO POR JUBILACION PARA SERVIDORES PUBLICOS Y TRABAJADORES DEL IETEL".----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Leonidas Plaza.----------

EL H. PLAZA VERDUGA: Señor Presidente, que en la última parte, en vez de decir "Decreta", diga: "En uso de las atribuciones constitucionales de que se halla investido, Expide la Ley del Fondo Económico".---

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Hay apoyo a la moción? Está apoyada. El Honorable Leonidas Plaza plantea que los considerandos queden tal como están, a excepción de que se suprima la palabra "Decreta" por la de "Expide". Los señores legisladores que estén de acuerdo con la moción del Honorable Leonidas Plaza, que se sirvan levantar el brazo.-------

../...

../...

EL SEÑOR SECRETARIO: De veinte honorables legisladores presentes, - veinte por los considerandos del proyecto, con la modificación plan - teada, previa moción del Honorable Leonidas Plaza, señor Presidente.- EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobada. Habiendo sido aprobados los - considerandos y los artículos de este proyecto, se aprueba esta Ley - por parte del Plenario de las Comisiones Legislativas. Proceda a dar- lectura al siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.------

-X-

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El siguiente punto del Orden del Día es el siguiente: "8º.- Primer debate del Proyecto de Ley- de creación del Cantón Oña, en la Provincia del Azuay". Hasta aquí el octavo punto del Orden del Día, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a dar lectura al proyecto para el primer debate, tanto los artículos como los considerandos, señor Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Antes de dar lectura, la - Secretaría se permite certificar que existe informe de primer debate, el mismo que es favorable. "Artículo 1º.- Créase el Cantón Oña en la- Provincia del Azuay. Su cabeçera cantonal será Oña". Hasta aquí el Artículo primero del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe intervención alguna. Proceda a dar lectura al siguiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 2º.- La jurisdicción político-administrativa del Cantón Oña comprenderá la parroquia- del mismo nombre y la de Cochapamba, el Progreso y Las Nieves". Hasta aquí el Artículo dos del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe intervención alguna. Proceda a dar lectura al siguiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 3º.- Los límites del nuevo Cantón Oña serán: AL NORTE.- De la cumbre del Cerro Uduzhapa; de este cerro hasta alcanzar el camino Uduzhapa (Hasta aquí los - límites con la Parroquia Cochapata). AL ESTE.- De la afluencia del - Río San Felipe de Oña, aguas abajo, hasta llegar al sur de la parro - quia (Límites con la Provincia de Loja). AL SUR.- Continuación del - Río San Felipe de Oña (Límite con la Provincia de Loja). AL ESTE.- De la carretera que une el Caserío Susudel con la Parroquia El Progreso, hasta encontrarse con la carretera Panamericana (Límites con la Parro

../...

../...

quía El Progreso)". Hasta aquí el Artículo tres del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe intervención alguna. Proceda a dar lectura al siguiente artículo.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 4º.- Se asigna al nuevo Cantón Oña la cantidad dispuesta en el Decreto Legislativo s/n, de 19 de noviembre de 1979, publicado en el Registro Oficial Nº 113, de 24 de enero de 1980". Hasta aquí el Artículo cuatro del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe intervención alguna. Proceda a dar lectura a la Disposición Transitoria.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Disposición Transitoria.- Por esta vez, para efecto de la elección de concejales que deben integrar el Concejo Municipal de Quilanga, el Tribunal Supremo Electoral hará uso de la facultad que le concede el Artículo 149 de la Ley de Elecciones". Hasta aquí la Disposición Transitoria, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe intervención alguna. Proceda a dar lectura a la Disposición final.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Disposición final.- Esta Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial". Hasta aquí la Disposición final, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe intervención alguna. Proceda a dar lectura a los considerandos.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los considerandos del proyecto dicen así: "El Plenario de las Comisiones Legislativas Considerando: QUE la Parroquia Oña, en la Provincia del Azuay, ha tenido un acelerado desarrollo en todos sus aspectos, especialmente en lo urbanístico, poblacional, agrícola, ganadero y comercial; QUE la mencionada parroquia cuenta con suficiente personal, debidamente capacitado, que puede asumir las correspondientes funciones administrativas que la ley determina para la organización de los cantones; QUE la Parroquia Oña tiene la infraestructura adecuada para el funcionamiento de las diferentes entidades que integran la organización cantonal; QUE es deber de la Función Legislativa atender a las justas aspiraciones de las poblaciones como Oña, que buscan su desarrollo y progreso, mediante la obtención de una nueva jerarquía administrativa; EN USO de las facultades constitucionales, Expide". Hasta aquí los considerandos del proyecto, señor Presidente.----------

../...

../...

EL SEÑOR PRESIDENTE: No habiendo existido observación a los artículos ni a los considerandos de este proyecto, dé el trámite respectivo para segundo y definitivo debate, señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día, y debo indicar a los honorables legisladores que, luego de este punto, vamos a escuchar el cassette que fue la proposición del Honorable Carmigniani. Ruego al Honorable Carmigniani, por favor, acercarse a la Presidencia. Proceda, señor Secretario, el siguiente punto del Orden del Día.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El noveno punto del Orden del Día dice así: "Primer debate del Proyecto de Ley que establece plazos de posesión de los concejales en los cantones de reciente creación". Hasta aquí el noveno punto del Orden del Día, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a dar lectura a los artículos, luego los considerandos del proyecto.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Antes de dar lectura a este proyecto, la Secretaría certifica que el 31 de julio de 1986, el Plenario no hizo ninguna observación a este proyecto; en consecuencia, procede el primer debate sin informe previo de la comisión respectiva. El Artículo primero del proyecto dice así: "Artículo 1º.- Por esta vez, los concejales que resultaren electos en los cantones: Marcabelí, en la Provincia de El Oro; San Fernando, en la Provincia del Azuay; Pichincha, en la Provincia de Manabí; Pallatanga, en la Provincia de Chimborazo; Cevallos y Mocha, en la Provincia de Tungurahua; La Maná, en la Provincia de Cotopaxi; y, Alfredo Baquerizo Moreno (Juján), en la Provincia del Guayas, se posesionarán y entrarán en el desempeño de las funciones para las que fueren elegidos, en el período comprendido desde el momento de la elección hasta el cinco de noviembre de 1986". Hasta aquí el Artículo primero del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe intervención alguna. Proceda a dar lectura al siguiente.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo 2º.- La asignación especial de 30 millones de sucres, contempladas en los artículos

../...

../...

4,4, 3,4, 4, 4, 4 y 4 constantes en las leyes números 22 y 24 de 08 y 09 de abril de 1986, publicadas en el Registro Oficial Nº 429, de 06 de mayo de 1986; 25, 26, 27 y 28, de 17 de abril de 1986, publicadas en el Registro Oficial Nº 434, de 13 de mayo de 1986; 29, 30, de 24 y 23 de abril de 1986, publicadas en el Registro Oficial Nº 438, de 19 de mayo de 1986, se entregará hasta el 31 de diciembre de 1987. Sin perjuicio del valor que les corresponda percibir del Fondo Nacional de Participaciones". Hasta aquí el Artículo dos del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe intervención alguna. Proceda a dar lectura al Artículo final.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo final.- Esta Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial". Hasta aquí el Artículo final del proyecto, señor Presidente.---------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe intervención alguna. Proceda a dar lectura a los considerandos.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los considerandos del proyecto dicen así: "El Plenario de las Comisiones Legislativas Considerando: Que el Art. 115 de la Ley de Régimen Municipal, reformado mediante Ley Nº 09, de 04 de octubre de 1985, publicada en el Registro Oficial Nº 300, de 25 de octubre de 1985, dispone que el 15 de abril siguiente a la elección de sus miembros, todos los concejales de la República se instalarán, por derecho propio, y celebrarán su sesión inaugural de constitución; Que la primera Disposición Transitoria de la Ley Reformatoria a la Ley de Elecciones, publicada en el Registro Oficial Nº 385, de 28 de febrero de 1986, sustituyó la Disposición Transitoria de la Ley 09, disponiendo que los consejeros y concejales elegidos el primer domingo del mes de junio de 1986, se posesionarán ante el Tribunal Provincial Electoral respectivo, los que entrarán en funciones el 10 de agosto del mismo año y, durarán hasta ser reemplazados por los que se elijan en las elecciones de 1988; Que el Tribunal Supremo Electoral ha convocado a elecciones en los cantones: Marcabelí en la Provincia de El Oro; San Fernando en la Provincia del Azuay; Pichincha en la Provincia de Manabí; Pallatanga en la Provincia de Chimborazo; Cevallos y Mocha en la Provincia de Tungurahua; La Maná en la Provincia de Cotopaxi y Alfredo Baquerizo Moreno (Juján) en la Provincia del Guayas, las que se realizarán el día 05 de octubre de 1986. Convocatoria publicada en el Registro Oficial Nº 473, de 07-

../...

../...

de julio de 1986: Que es necesario para los cantones de reciente creación que el cuerpo edilicio comience sus labores a la brevedad posible en beneficio de la comunidad; Que los artículos 4,4,3,4,4,4,4 y 4 constantes en las leyes números 22 y 24, de 08 y 09 de abril de 1986, publicadas en el Registro Oficial Nº 429, de 06 de mayo de 1986; 25,-26, 27 y 28, de 17 de abril de 1986, publicadas en el Registro Oficial Nº 434, de 13 de mayo de 1986; 29 y 30, de 24 y 23 de abril de 1986, publicadas en el Registro Oficial Nº 438, de 19 de mayo de 1986, dispone que a cada cantón, aparte de las rentas que deben percibir del Fondo Nacional de Participaciones, se les asignará la suma de TREINTA MILLONES DE SUCRES; y, Que por el limitado tiempo de labores que corresponde a cada Municipio de reciente creación y la situación fiscal por la que atraviesa el País, dificultan la entrega de dicha asignación, hasta el 31 de diciembre de 1986. En uso de sus facultades constitucionales, EXPIDE la presente Ley". Hasta aquí los considerandos del proyecto, señor Presidente. Se ha dado lectura a los considerandos del proyecto, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe intervención alguna. No habiendo existido observaciones a los considerandos ni a los artículos de este proyecto, que se dé el trámite respectivo para el segundo y definitivo debate, señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hubo una petición del Honorable Carmigniani sobre de que en el Plenario de las Comisiones Legislativas sean escuchados unos cassettes que, según la versión que él nos indica, se está atentando contra la democracia en nuestro País. La Presidencia del Congreso cree que es indispensable dar paso a esta petición, porque si aquí estamos los honorables legisladores para defender la Constitución y la democracia, es obligación nuestra estar alerta ante cualquier peligro de que se intente desestabilizar la democracia en el País. Quiero indicarles que es responsabilidad absoluta del Diputado Carmigniani la proposición que se ha hecho y que da paso la Presidencia del Congreso, según sus propias versiones del contenido de los cassettes. Honorable Carmigniani.----------

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Señor Presidente, asumo totalmente la responsabilidad, y mucho le agradeceré a usted, ordene a la Secretaría que se dé lectura, antes de que se pasen los cassettes, de una carta que he entregado en Secretaría.----------

../...

../...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Castillo y luego el Diputado Plaza Aray.

EL H. CASTILLO VIVANCO: Señor Presidente, yo considero de mi obliga - ción plantear la siguiente observación al procedimiento que vamos previsiblemente a adoptar en este Plenario. En primer lugar, se aprobó - el Orden del Día y se inició el tratamiento del Orden del Día; por tanto, no creo factible que en la mitad del tratamiento del Orden del - Día, de pronto se suspenda la sesión para dar paso a esta solicitud - del Diputado Carmigniani. Yo solicito, señor Presidente, simplemen - te....----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden, Diputado Mario Fidel Suárez.----

EL H. SUAREZ MIELES: Señor Presidente, solamente para recordarle al - Diputado Castillo que usted manifestó que en cualquier momento, durante el transcurso y desarrollo del Orden del Día, se harían escuchar - los cassettes a los que se refiere el Diputado Carmigniani, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Debo recordarles a los señores legisladores, que si bien es cierto la primera propuesta de la Presidencia fue que al - final de la sesión se escucharan estos cassettes, posteriormente la - Presidencia analizó la preocupación de los señores legisladores en - que era indispensable hacer escuchar lo más pronto posible y la Presidencia decidió en que en el intermedio del Orden del Día se dará paso a la petición y por eso la Presidencia está dando paso a la petición. Diputado Castillo.----------

EL H. CASTILLO VIVANCO: Es decir, señor Presidente, simplemente mi observación que he creído mi obligación hacerla, es de que es necesario terminar el Orden del Día aprobado, para dar paso a este tipo de mociones. Yo no creo, señor Presidente, que este procedimiento es adecuado de conformidad con el reglamento.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Plaza Aray.----------

EL H. PLAZA ARAY:...pero yo sí quiero comprometerlo a usted; leyes - que ha presentado el Diputado Carlos Luis Plaza Aray a este Congreso, jamás han pasado al Plenario; no quiero que se piense que usted personalmente tiene animadversión contra el Diputado Carlos Luis Plaza Aray. La Ley de Desgravamen Agropecuario, Artesanal y de Pequeña Industria es importante para el sector agropecuario; mañana posiblemente - será la última sesión del Congreso, yo le pido que conste en el Orden del Día, así como la Ley para financiamiento de centros agrícolas y asociaciones de ganaderos. De algunas leyes que he presentado, señor -

../...

../...

Presidente, comprometerlo anto el Plenario, que por lo menos estas - dos leyes se puedan discutir en primera en el Congreso Nacional. Mu - chas gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Debo indicar que recién conozco que estas leyes- son propuestas por usted; no se me ha hecho esa observación anterior- mente. Aquí los legisladores hacen la proposición de sus leyes y se - las pone; pero vamos a considerar esta proposición suya ya que lo ha- hecho. Diputado Carmigniani.----------

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Señor Presidente, yo acepté el criterio su- yo de cuando usted considerara conveniente pasar el cassette; usted - lo ha considerado en este momento. Para tranquilidad del Diputado Cas tillo, puedo garantizarle que en este cassette no se lo menciona a - él.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Debo consultar a la Sala en este caso. He tenido conocimiento que en tal cassette existen, y debo decirlo, no he escu- chado el cassette, pero esto se consulta al Diputado Carmigniani, que debe haber escuchado el cassette; según he tenido conocimiento, exis- ten palabras de grueso calibre en ese cassette y aquí hay damas pre - sentes, y pienso de que hay que guardar respeto también a la majestad del Congreso Nacional.----------

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Así es, señor Presidente, pero como conside ro que no hay niños aquí en las barras y el Ecuador es un País de men talidad adulta, va a ser saludable que se escuche ese cassette.-------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Debo indicar también, debo indicar que si es ne- cesario que conste en actas o declararse en comisión general sobre lo mismo, a sabiendas de que lo que constará en actas quedará grabado pa ra la historia del Parlamento ecuatoriano. Lo que a mí me preocupa - son los informes que han llegado a la Presidencia, que en el cassette existen palabras de grueso calibre, palabras insolentes; esa es la - preocupación de la Presidencia del Congreso; yo de ahí no tengo nin - gún obstáculo en pasar el cassette.----------

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Señor Presidente, no es comisión general, - estamos legalmente instalados. Lamentablemente....----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No, yo no estoy indicando que estamos en comisión general, estoy haciendo sugerencia de parte de la Presidencia. Vuelvo a indicar que lo que a mí me preocupa son las palabras de grueso cali bre que existen en tal cassette, palabras insolentes, que eso sería - atentar contra la majestad del Parlamento si constan en actas; o si -

../...

../...

usted quiere que consten en actas y se pasa el cassette tal como es - tá, es responsabilidad de usted. Esa es la preocupación de la Presi - dencia del Parlamento ecuatoriano.----------

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Le ruego, señor Presidente, que sean pasa - dos y que conste en actas.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Yo sé, usted ya se comprometió que es bajo su - responsabilidad, Diputado.----------

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Así es, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Alvaro Pérez y luego Honorable Molina.

EL H. PEREZ INTRIAGO: Señor Presidente, ya el señor Diputado Carmig - niani ha sido lo suficientemente claro y explícito respecto a la res- ponsabilidad y respecto al pedido que él hace. Yo creo que este es un asunto que el Congreso Nacional, el Plenario de las Comisiones cono - ció al inicio del Orden del Día y resolvió escuchar esos cassettes. - De tal suerte, señor Presidente, que lamentando lo que pudiere exis - tir ahí, que pudiere en un momento dado lesionar incluso la majestad, como usted dice, del Congreso Nacional, yo creo que es muy importante el que conste como parte de la historia política del País, exactamen- te como está la versión magnetofónica de esos cassettes. Luego, señor Presidente, de que se escuche esos cassettes, yo quisiera pedir a us- ted que se me conceda la palabra, porque creo que esto va a merecer - algún criterio a posteriori sobre ciertas posiciones y ciertos deba - tes que se podría abrir al respecto. Gracias, señor Presidente.------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Molina. Se concluye la intervención y - procedemos a dar paso.----------

EL H. MOLINA MONTALVO: Señor Presidente, no tengo la menor idea de lo que aquí se va a escuchar y sólo quería pedirle que, una vez escucha- do, me conceda el uso de la palabra. Gracias, señor Presidente.------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Larrea, y procedemos a escuchar los ca- ssettes.----------

EL H. LARREA MARTINEZ: Gracias, señor Presidente. Yo tampoco tengo la menor idea de qué es lo que dicen los cassettes, aunque intuyo, como- intuye el pueblo ecuatoriano; que tan poca es la credibilidad de este Gobierno, que desde ya se puede impugnar lo que esos cassettes digan. Pero sí tengo una preocupación, señor Presidente: si bien es verdad - que el Diputado Eduardo Carmigniani, Diputado de Gobierno, ha afirma- do que él asume la responsabilidad por hacer escuchar ese cassette o- esos cassettes aquí en el Congreso Nacional, yo quisiera por su inter

../...

../...

medio, señor Presidente, respetuosamente, preguntar al Diputado Eduar do Carmigniani, ¿quién hizo llegar, qué persona o personas hicieron - llegar esos cassettes al Diputado Carmigniani? Es lógico conocerlo, - señor Presidente, porque si bien es verdad, si bien es cierto que el- Congreso Nacional no puede eludir de ninguna manera ni yo, como Diputado de oposición, puedo eludir que el Congreso Nacional conozca esos cassettes, no es menos cierto, señor Presidente, que queremos saber,- y que nos lo diga, por su intermedio, el Diputado Carmigniani, quién- le hizo llegar esos cassettes, porque puede ser que tal vez el día de mañana también un diputado quiera hacer escuchar unos cassettes de - guaracha, de música, de lo que sea, y la Presidencia del Congreso pro cede a darle paso, más aun cuando tenemos una agenda que aun no la he mos agotado. Gracias, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Debo indicar que el Honorable Carmigniani me ha- expresado de que en ese cassette existen intervenciones de políticos- que atentan contra la democracia de nuestro País y tenemos que esperar a escuchar el cassette y luego hacer cualquier pregunta que deseen - hacer los legisladores al Diputado Carmigniani sobre quién le propor- cionó los cassettes, de dónde vinieron los cassettes o quién los fa - bricó, lo que sea. Con el Diputado Cobo se da paso. Señor Secretario, luego de la intervención del Honorable Cobo, proceda.----------

EL H. COBO BARONA: Gracias, señor Presidente. Solamente quiero remar- car aquello que he venido manifestando durante las últimas sesiones - de este Congreso: yo considero que el Congreso Nacional tiene que re- vestirse de la mayor ponderación y austeridad y no convertirse, como- en muchas ocasiones se ha convertido, en una especie de mercado de pa siones; pero este no es el caso de hoy, señor Presidente, y si vamos- a escuchar las verdades políticas que se han enunciado, donde suele - salirse de tono el lenguaje para dar lugar incluso, según entiendo e- infiero de sus palabras, hasta el lenguaje procaz. Esto, señor Presi- dente, es a veces necesario, más aun cuando consideramos que nuestra- condición moral, la condición moral del hombre ecuatoriano ha sufrido un deslave profundo en la actuación de su vida social, política y ju- rídica; esta falta de ética, señor Presidente, es la que tenemos que- redimir y proscribir, pero para ello hace falta que escuchemos lo que es justamente la falta de moral política, la falta de categoría de - lenguaje que nosotros a veces lo hemos sumido al castellano en una es pecie de laberinto saurdezco, que no es compatible ni con la dignidad

../...

../...
de la comunidad ecuatoriana. Por manera, señor Presidente, que es necesario, para que de alguna manera empecemos a sentir la necesidad de cuidar nuestra actitud moral en nuestros actos de la vida social, de la vida política y de la vida jurídica en este País; es necesario que empecemos echando mano de aquello que es negativo para que por paradoja, por contradicción, lo hagamos positivo en este País. Nada más, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Debo indicar que la Presidencia va a dar paso a- que se escuche estos cassettes, pero se reserva el derecho que sea omitido o suprimido cualquier insulto en las actas; esto tendríamos que- analizarlo con los señores legisladores, ya se ha dado en Congresos - anteriores, en donde se han expresado palabras grotescas y que se ha- suprimido tales insultos en las actas; eso por respeto a la majestad- del Parlamento ecuatoriano, ese es el derecho que se reserva la Presidencia. Debo volver a indicar a las damas que están aquí presentes, - del contenido del cassette, de las palabras grotescas que puedan he - rir susceptibilidades. Se hace esta advertencia por parte de la Presidencia. Señor Secretario, proceda a dar lectura a la comunicación, - previa a los cassettes.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Existe una comunicación que dice: "Panamá, 25 de julio de 1986. Señor Diputado Eduardo Carmigniani. Quito. El grado de inmoralidades que hay en el Ecuador no tiene - fronteras y atenta contra la tranquilidad de la nación cuando las ambiciones de un personaje enloquecido y amoral son apoyadas por temeridad de conocidos políticos de quienes el Ecuador esperaba otra acti - tud. Abdalá, Borja, Zavala, Vallejo y otros de menor cuantía van a aparecer ante usted en su verdadera dimensión moral, mezclados en un - complot contra la República; y ese Abdalá, capaz de cualquier felonía, es el maniático que en forma miserable me ha perseguido por puras venganzas personales para terminar con la paz de mi familia; desenmascárenlo y hagan justicia. Con copia al Presidente de la República; diputados Alvaro Pérez; I. Zambrano; M. Quevedo; W. Lucero; E. Carmigniani; D. Alvarez; R. Dunn; R. Baca; I. Castro; I. Moreno; E. Bonilla; - directores de diarios: "El Universo", "El Expreso", "El Comercio", - "Hoy"; canales de televisión: 2 y 10 de G uayaquil; 4 y 8 de Quito".- Hasta aquí la comunicación, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Que se proceda. Punto de orden, Honorable Larrea.

EL H. LARREA MARTINEZ: Quisiera rogarle a usted, señor Presidente, -

../...

../...
que disponga que por Secretaría se diga quién firma esta comunicación.
EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Hay firma alguna, señor Secretario? ----------
EL SEÑOR SECRETARIO: No existe firma alguna, señor Presidente.-------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Es procedente por el pedido de un señor legisla-
dor.----------
EL H. LARREA MARTINEZ: No es procedente, señor Presidente, si no hay-
ninguna firma.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Es responsable el señor legislador, de haber pre
sentado este documento sin firma alguna, es responsabilidad de él. -
Que se proceda a dar paso al cassette.----------
VERSION MAGNETOFONICA QUE SE ESCUCHA A PEDIDO DEL H. CARMIGNIANI GAR-
CES.----------
"..en esos principios Abdalá Bucaram en un momento dado prefiere que-
lo sentencien antes que le estén viendo los...y que lo estén chanta -
jeando, pero que dentro del Bloque Progresista hay un partido que es-
tá chantajeando al Partido Roldosista y que Abdalá Bucaram se está -
cansando de aquel chantaje que está siendo objeto.- Perfecto.- No voy
a decir dónde está, sino dentro de los jefes de bloque cuando esté la
I.D.; hay un partido que a nosotros nos está chantajeando en este blo
que y ya el abogado Abdalá Bucaram se ha cansado de este chantaje; él
prefiere que lo sentencien antes que prestarse al chantaje político -
que estamos siendo objeto, nosotros somos gente decente. El honor y -
la dignidad para Abdalá Bucaram no está en cálculos ni juegos políti-
cos.- Perfecto.- Este viejo ha resultado un soberano hijo de puta, -
que nos está haciendo es mierda, hecho el muy vivo; no habrá que de -
cirle nada, hay que seguir en lo mío, hay que hacerse el...; no hay -
que pronunciarse en llegar respecto a quien se respalda aunque ya es-
tá hecha la...se sigue respaldando a él. Ahora hay que decirle que la
única razón...era el respaldo a él, pero públicamente no hay que de -
cir nada.- Pero públicamente no, no, debió tener un poco más de inte-
ligencia y debió retirar su candidatura, no, todos hemos cumplido con
él; ahora, el mismo Feraud Blum me dijo que ha perdido la cabeza este
Zavala, que está loco, no lo respaldará nadie.- Así es, nadie lo res-
palda, en eso estamos de acuerdo.- Entonces, alguien tiene que con mu
cha inteligencia, que no seamos nosotros, decirle que, hacerlo disua-
dir, si oye retirar su candidatura fuera de lo ideal, porque ya hemos
cumplido con este señor, pero lo que más me...en que tal vez lo otro-
se solucione.....tú no piensas ir a Guayaquil, no.- No, yo creo que,-
../...

../...

yo creo que ya con ello se ha cumplido, es decir, no hay ninguna cosa más que....- Sí, pero después de tanto ofrecimiento estos hijos de... que venga a decir este hijo de...que no, esto no se puede solucionar- ni en este año.- Increíble...- Es la cobardía.- Mira Santiago..Santia go, quieres que te diga una cosa: de parte del GO...se lo están pi - diendo y exigiendo, no por ninguna cobardía, los ha reconocido que de allá nadie lo está presionando, nadie, absolutamente nadie, este, no hay nada, de parte del Go....nadie está diciendo nada, absolutamente- nada, puede que no lo hace porque está presionado por el E O...., pe- ro tú sí debías ir con las mismas personas que fue....- Nos podríamos ir los dos para confirmar toda esta serie de suciedades..- Se puede - hacer una nueva reunión, no hay ningún inconveniente, ahora...- Yo me busco...- Perdón...- Yo me busco una misma persona.- De acuerdo, no - hay ningún inconveniente, ¿qué estamos hoy día?...- Miércoles.- Miér- coles.- Mañana.- Mira, el tipo se siente presionado por la gente de - acá y ha hecho declaraciones que no acepta presiones políticas, enton ces él nos está dando palo a nosotros, a nosotros, y he dicho que no- cojan el camino de Borja ni de Ledesma, que no se saca nada...- Dudas por qué no voy yo con la persona..por ahí...".----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Zambrano.----------

EL H. ZAMBRANO BENITEZ: No se escucha, señor Presidente, lamentable - mente está oscura esa grabación; yo creo que para poder escucharla me jor, tal vez sería que la pasen desde la cabina de grabación.---------

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existe ningún inconveniente que se pase a la- cabina, es a petición del mismo legislador que ha pedido que desde su micrófono pasar la grabación del cassette. Proceda.----------

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Señor Presidente, la grabación es clarísima, así es que debe ser un defecto de grabación, de aquí de la pequeña - grabadora, que a lo mejor desde la central de grabación del Congreso- sale en mejores condiciones y no me opongo.----------

CONTINUACION DE LA VERSION MAGNETOFONICA: "Antes que dejar sus princi pios, Abdalá Bucaram en un momento dado prefiere que lo sentencien - antes de que le estén viendo los huevos y que le estén chantajeando;- no voy a decir quién, pero que dentro del Bloque Progresista hay un - partido que está chantajeando al Partido Roldosista y que Abdalá Buca ram se está cansando de este chantaje que está siendo objeto.- Perfec to.- No voy a decir dónde está, sino dentro de los jefes de bloque - cuando esté la I.D., hay un partido que a nosotros nos está chanta -

../...

../...
jeando en este bloque y ya el abogado Abdalá Bucaram se ha cansado de este chantaje, él prefiere que lo sentencien antes que prestarse al - chantaje político del que estamos siendo objeto, nosotros somos gente decente. El honor y la dignidad para Bucaram no está en cálculos ni - juegos políticos.- Perfecto.-...este viejo ha resultado un soberano - hijo de puta que nos está haciendo es mierda, hecho el muy vivo, no.- Ah, ah...- No habrá que decirle nada, hay que seguir en lo mismo, hay que hacerse el...., no hay que pronunciarse en nada respecto a quién- se respalda, aunque....se le puede decir que se lo sigue respaldando- a él; ahora, hay que decirle que la única resolución que hay es el - respaldo a él, pero públicamente no hay que decir nada.- No, públicamente no, no. Debió tener un poco más de inteligencia y retirar su - candidatura, todos hemos cumplido con él . Ahora, el mismo Feraud - Blum me dijo que ha perdido la cabeza este Zavala, que está loco; ni- Feraud lo respalda, no lo respalda ya nadie.- Así es, nadie lo respalda, en eso estamos de acuerdo.- Entonces, alguien tiene que, con mucha inteligencia, que no seamos nosotros, decirle que, hacerlo disuadir; si él retira su candidatura fuera lo ideal porque ya hemos cumplido con este señor, pero lo que más me....es que tal vez lo otro se solucione..No piensas ir a Guayaquil, no.- No, yo creo que, yo creo - que ya con eso está cumplido, no hay ninguna cosa más.- Sí, pero después de tanto ofrecimiento a estos hijos de puta que venga a decir - este hijo de puta que no, eso no se puede solucionar en este año.- Increíble.- Es la cobardía.- Mira Santiago..Santiago, quieres que te diga una cosa.- Sí.- De parte del Go....se lo están pidiendo y exigiendo, no es ninguna cobardía, los ha reconocido que allá nadie lo está- presionando, nadie, absolutamente nadie, este, no hay nada, de parte- del Go....nadie lo está diciendo nada, absolutamente nada, él no lo - hace porque está presionado por E..X..TU.- Bueno, pero entonces yo debería ir con la misma persona que fue, nos deberíamos ir los dos para confirmar toda esta serie de suciedades.- Se puede hacer una nueva - reunión, no hay ningún inconveniente; ahora....- Yo me voy con...- - Perdón...- Yo me voy con las mismas personas.- De acuerdo, no hay ningún inconveniente, pueden ir, ¿qué día estamos hoy?.- Miércoles.- Miércoles.- Mañana.- Mira, el tipo sí está presionado por la gente de acá y ha hecho declaraciones que no acepta presiones políticas, entonces- ahí nos está dando palo a nosotros, a nosotros; y he dicho que no cojan el camino de Borja ni de Ledesma, que no se saca nada.- Mira, por

../...

../...

qué no voy yo con las personas de Efraín...- Bien, puede ir Santiago, pero si se abre el abanico de la información, el tipo va firmar en - sus fechas, va a retroceder, porque se va a dar cuenta que pasa metído, pasa clavado...- No, hermano, es porque una es la información que se da por acá y otra por allá, entonces Santiago ni un solo muchacho- cuando una persona firma y va escribe en un papel la fecha, escribe - en un papel la fecha porque la ha escrito en un papel, porque se lo - ha obligado a eso, se lo ha conminado a eso.- Ñaño, pero yo voy con - esa persona.- Santiago, hay momentos en que uno puede dañar las cosas en vez de componerlas.- Ah ya. O.K..- Comprendes; ahora, por mí no - hay ningún inconveniente en que se haga de una vez la reunión para - que te satisfagas y vayas el viernes, pero a la final se jode todo. - No, no voy a satisfacerme, no voy a satisfacerme.- Entonces, entonces, dejemos las cosas tranquilas, que ya hay dos fechas escogidas..ya por lo menos este hijo de perra dice que el dos de octubre, pero hasta e- so me clava, porque entonces yo, la amnistía no podemos perdirla an - tes del dos de octubre, porque a mí no me conviene entrar en ningún - proceso de amnistía mientras no conozca lo de Guayaquil.- Así es.- Es tán jugando con la fecha, de tal manera que se creen muy hábiles y lo ha hecho este viejo hijo de puta.- Así es.- En todo caso, habla con - Alfredo y dile por favor que yo sugiero una reunión inmediatamente - con este tipo para el día viernes, que hable con él, que necesitan ha blar de urgencia con él el viernes, y el viernes hablas con él para - que cuando vengas acá el día domingo o lunes tengas un criterio bien- amplio.- Ya, O.K..- Que te... una reunión con él; dile: Abdalá dice - que solamente que no esté Fausto, que estés tú, el hombre este y Al - fredo, que nadie más sepa, que nadie más que los tres para el viernes- en la tarde, no; y lo de la fecha no se lo comentes absolutamente a - nadie.- No.- De todas formas, por lo menos ya hay una fecha clara, - que no estén cojudiando que este viernes, que el próximo viernes está la providencia; bien me dice Zavala que sí, que ya tiene todo listo - pero que falta unos cabos que atar; gran muy vivo cree que es, así de frente: que faltan algunos cabos que atar, como que todo está en sus- manos, es un hijo de puta completo carajo, así es la pendejada. Oye,- y las conversaciones del bloque hoy día son no.- Sí, hoy día son asun tos amnistía, interpelaciones y las cuestiones del Congreso.- Este, - pero el Congreso..- Bueno, solamente te puedo decir lo que me acaban- de decir y nada más.- Sí, ahora otra cosa que...diles que Abdalá Buca

../...

../...

ram ha expresado que la única persona autorizada para hablar sobre la situación del Congreso es él; que nosotros estamos en capacidad de hablar exclusivamente cuando él nos da algún dictamen al respecto; ah,- pero sí queremos expresar de que la amnistía para Abdalá Bucaram, que ha estado en la lucha desde el comienzo, desde el comienzo, que ha sido perseguido desde el comienzo, tiene que ser tratada en primer lugar, que nosotros no queremos que se trate la amnistía junto con la - del general Frank Vargas, que la amnistía de Frank Vargas se la trate posterior a la del abogado Abdalá Bucaram; el abogado Bucaram es un - líder político que no puede estar envuelto en asuntos con otras personas. No es que rechazamos la amnistía de Frank Vargas, no, sólo que - desde ya vamos anteponiendo que nuestros intereses se los trate en - primer lugar la amnistía de Abdalá Bucaram, que Abdalá Bucaram no tiene por qué ir atado absolutamente a nadie, peor de una amnistía junto a una persona que firmó un..la acusación contra él mismo, que por honor, por dignidad no puede aceptar de esa forma; que no nos oponemos- a ninguna amnistía, pero que sea en primer lugar lo de Abdalá Bucaram. Sí.- Y el otro punto, además, de que el Partido Roldosista ha sido totalmente chantajeado, presionado por un partido de centro izquierda y que esta no es una forma decente de actuar y que Adbalá Bucaram, en - un momento dado, prefiere que lo sentencien antes de que su honor y - su dignidad estén en juego, que esta es una actitud inmoral, que ya - no solamente tenemos enemigos de gobierno, sino que dentro de centro- izquierda hay gente que nos está haciendo papeles de vivos; que es lamentable el concepto que nos estamos formando, con altura, sin ofender a nadie. Y que respecto a la cuestión de la....- O.K., y que respecto a la cuestión de la....tendrán que hablar posteriormente con el abogado Abdalá.- Así es, si quieren planteamiento, que nosotros aspiramos a captar la Presidencia del Tribunal Supremo Electoral, que lo que más nos interesa es la Comisión de lo Civil y Penal, en la forma- que te digo se podría hacer; si este hijo de Guayaquil no decide antes del diez de agosto, nos hace mierda y no va a decidir....las pruebas que ha presentado a Contraloría que son gravísimas, que hay que - investigar; y, ahora, claro que él tiene todo el estado de ánimo, que él viene a cumplir, que él en ningún caso ha dictado una cuestión que no sea favorable, sino que las cosas hay que hacerlas bien hechas, - que si revoca ahorita es un error porque la gente se perjudica, que - mejor es con el cierre de todo el sumario y ya para cuando tenga que-

../...

../...
dar la vista y definitivamente da el sobreseimiento, que así no hay - nada qué hacer.- Así es, el mismo planteamiento se le hizo a León, a- León Roldós, sin hechos...en ese sentido.- Bueno pues, Santiago, en - todo caso, habla con Alfredo hoy día para que hagan la reunión el vier nes; sí, tranquilo, no le discutas nada al hijo de puta.- Sí, eso es- así, yo no le puedo discutir nada.- Así es.- Así es, es un....desde - el principio.- Así es ñaño.- Desde que comenzó el juicio.- Ya. Bueno, pero ojalá acá las cosas marchen mucho mejor para poder conversar el- fin de semana.- Bueno, no te olvidas lo del bloque, y con cabeza to - talmente fría, fría, por lo menos estamos más cerca que otras ocasio- nes...., por lo menos ya se está hablando de fecha, el hueveo de tan- to tiempo...- ....siempre hay hueveo porque ese también...- Ah, lo - que sí hacer es en esta mismoa semana o en el plazo máximo de quince- días al medio tirarlo afuera. Eso sí puede hacer, espero....- Increí- ble.- Sabes que la cuestión es esta que cierre de sumario eso para - después de un año, dos años, el cierre de sumario no vale, nos tiene- los clavos con cierre de sumario.- Ya lo sé, pero y...exígele que a - nosotros nos conviene la revocatoria aunque tenga todos los peligros- que él dice.- Así es, eso es lo que se está insistiendo.- Ahora, no - le digas a Zavala que tú ya sabes lo del cierre del sumario ni de fe- cha, no le digas nada, solamente presiona, no, como que no pasa nada, como que no conoces nada, como que te siguen cojudiando.- Sí, porque- con eso nos tiran al monte.- Así es.- Chao ñaño.- Ya, habla con Alfre do, entonces, ya chao.---Aló.- ¿Qué fue brother, cómo estás?.- ¿Cómo- estás, qué es de tu vida?.- ¿Qué hay de nuevo, ah?.- Bien, bien. Oye, te llamé anoche, no pude hablar contigo, hablé con tu señora y le in- diqué que volvía a hablar hoy. Quería comentarte ciertas cosas que es tán sucediendo dentro del Bloque Progresista y que me tienen bastante preocupado. Tú has de estar informado ya de la resolución de Izquier- da Democrática de lanzar como candidato de ellos dentro del bloque a- Andrés Vallejo.- Así es.- También debes estar informado la posición - de Jorge Zavala, y a pesar de que Izquierda Democrática no lo lanza a él, él se mantiene como candidato indicando de que tiene el respaldo- irrestricto del Partido Roldosista y del MPD.- Y de también el doctor Carlos Feraud Blum.- Feraud Blum desmiente el día de hoy.- Ah, qué - bien, en buena hora.- Feraud Blum dice el día de hoy de que él votará por el respaldo para él a su compadre Jorge Zavala era mientras la - Izquierda Democrática no se había pronunciado; pero una vez que la Iz

../...

../...

quierda Democrática se ha pronunciado, él no puede respaldar al doc - tor Feraud Blum sino que, al doctor Zavala, sino que respaldará al - candidato que salga designado para esa función. En esta situación tam bién el Partido Socialista dice que va a lanzar su candidato; el día- de ayer, en Quito, tuve yo una visita de Rodrigo Borja, de Raúl Baca- y de Andrés Vallejo, y me pidieron que querían hablar conmigo para in dicarme todo lo que estaba sucediendo; la posición de Izquierda Demo- crática es poner a consideración del bloque el nombre de Andrés Valle- jo y no hay posibilidades dentro de Izquierda Democrática que vayan a cambiar ellos y se cambien de Andrés Vallejo a otra persona; fuera de eso, ellos piden al bloque que quieren que por favor apoyen la posi - ción de Izquierda Democrática, considerando de que es un partido que- tiene un buen número de representantes y que puede ejercer la Presi - dencia del Congreso. Pero tal como se están dando las situaciones, De mocracia Popular también saca su candidato que es Wilfrido Lucero, y- podría darse un rompimiento dentro del Bloque Progresista, que el Go- bierno lo vería con mucho agrado. Yo te comenté a tí que para poder - sacar adelante la amnistía es necesario mantener el bloque unido, el- rato que el bloque tenga problemas será muy difícil poder sacar ade - lante proyectos como este. Bueno, la Izquierda Democrática ofrece apo yar y ver la mejor manera de conseguir este fin que nosotros quere - mos.- Ya, mira..- En cuanto al asunto de Guayaquil, me dicen de que - queda totalmente bloqueado, de que no puede existir ninguna presión - por parte de Zavala, que se mantendrá el asunto de Guayaquil, es to - talmente independiente, que no hay ninguna presión, que ellos están - seguros de cortar eso.- Mira, yo estaba bastante preocupado y estaba- justamente por llamarte anoche, y yo salí, y cuando regresé mi mujer- me dijo que habías llamado y que ibas a llamar hoy día....pero yo es- taba bastante preocupado. Ayer se habló con Molestina y una de las co sas que me ha inquietado a mí mucho y que me molestó sobremanera, que iban a obligar a que yo llame urgentemente a Borja, pero preferí ha - blar contigo. Sucede que Molestina, en primer lugar expresó de que el asunto de Guayaquil no va a tener solución en este año, punto uno: - luego de las presiones que ejerció Alfredo Adum, por medio mío en una serie de cuestiones que le mandé a decir, el tipo decidió de que el - asunto de Guayaquil él lo soluciona el mes de octubre; pero tú sabes- que una de las cosas que molesta es indiscutiblemente de que habiendo un proceso ya terminado, no quiera emitir su pronunciamiento, de algo

../...

../...

na manera pues tratando seguramente de mantenerme en sus manos o cosa por el estilo, y una de las cosas que yo no admito, este, Roberto, - son las presiones y definitivamente, en este momento, Izquierda Democrática a mí me está jugando en una muy mala forma, porque si el Go - bierno es enemigo mío, es mucho más enemigo aquel que siendo mi amigo cree que en base de presiones a mí me va a someter, que es lo que está pasando en este momento. El Presidente de la Corte de Guayaquil tenía que dictar una providencia hace aproximadamente un mes y surgió - Zavala y nos comenzó a chantajear y extorsionar, porque eso es lo que está haciendo este sinvergüenza hasta este momento, chantajeando y extorsionando, y en estos momentos la Izquierda Democrática que, aparentemente dice tener las cosas en sus manos, no se pronuncia. A mí de - qué me puede servir un proceso de amnistía a estas alturas ya, Roberto, si es que no solucionan el problema de Guayaquil, no me sirve a - mí de absolutamente nada; pero yo estoy en una línea de conducta que- te lo he dicho, que es inquebrantable y que no la voy a cambiar, in - clusive para disipar hoy día a la Izquierda Democrática hice una de - claración para un medio de Guayaquil, para que ellos tengan ya una o- rientación, aunque fue cortada la declaración en todo, en su totali - dad; sin embargo, tengan una orientación de que yo soy un hombre de - principios de centro izquierda y que no voy a cambiar de posición. A- mí me gustaría sobremanera de que la Izquierda Democrática solucione- el problema de Guayaquil porque está en las manos de ellos solucionar el problema de Guayaquil antes del diez de agosto, porque si no lo hacen me dan la amnistía política con la situación de Quito y está muy- bien, y sucede que la situación de Guayaquil se mantiene totalmente - estable; entonces yo voy a estar en manos de la Izquierda Democráti - ca hasta cuando a ellos les parezca, hasta que me obliguen a mí en - trar en una alianza también en el ochenta y ocho y hasta que nos obli gúen a hacer lo que ellos quieran, cuando les dé la gana, y en esas - condiciones tú sabes que es muy difícil para un hombre moralmente a - ceptar la situación, pero yo estoy totalmente de acuerdo incusive con un pronunciamiento que he estado por hacerlo y que quiero hacerlo al respecto de la situación de Andrés Vallejo, directamente este con Alfredo, que se va a mantener otra conversación el día viernes con Molestina; Molestina dejó entrever este, con mucha habilidad, con mucha astucia, cierta preocupación respecto a la situación del Congreso el- diez de agosto, es decir, ya entró a hablar en ciertos términos de cr

../...

../...

den político viendo si la balanza bastante presionada en favor de Zavala Baquerizo por parte de Molestina, o sea que no es verdad que él ha perdido las presiones de Zavala y este nombre nos sigue extorsionando. Yo sugiero, este, yo sugiero dos cosas, mira, en primer lugar que ellos tengan la....insistirles en que cualquier comunicado que inclusive ha ordenado que se callen, a Elsa la han buscado hasta decirbasta, a Santiago lo han cernido, este Canal Dos que nunca las entrevista, los han cernido pero como bestias, Santiago se ha escondido; sin embargo, yo le he ordenado a Santiago que diga dentro del bloque de que él no puede tomar ninguna resolución porque solamente el Partido la va a tomar, para que él se alivie de cualquier otra situación,pero tú garantízale, por favor, de parte mía, Roberto, a estas personas de que ninguna declaración por las vías....si es que alguien las hace, que lo dudo, no tiene ningún valor. En segundo lugar, que el próximo miércoles vamos a hacer una sesión de Comando Nacional del Partido para tomar la resolución, este, sobre la cuestión del Bloque Progresista y por supuesto que debe ser favorable, este, a Andrés Vallejo, pero ellos tienen ahí una semana de plazo para tener una garantía más cierta, este, Roberto, respecto a la situación de Guayaquil, que si el pronunciamiento pues no lo van a conseguir antes del diez de agosto, por lo menos que ya nos den la garantía total, Roberto, de que Zavala Baquerizo no tiene ni va a ejercer ningún poder sobre este señor Molestina, para nosotros tener la tranquilidad de saber que eso ha quedado totalmente en manos del juez o de la própia Izquierda Democrática; entonces, tenemos de aquí al miércoles, con una semana en que nosotros vamos a hacer pronunciamiento a nivel de Comando, porque tiene que ser a nivel de Comando y no a una simple exposición aislada, cuando salga a nivel de Comando, yo personalmente haré la declaración de respaldo incondicional a la candidatura de Andrés Vallejo, entonces ya pueden tener la certeza de parte nuestra de que, Roberto, y a nivel de resolución de Comando, de que no hay ningún problema ni inquietud respecto al respaldo a Andrés Vallejo.- El problema de esto rato es tiempo, Abdalá, porque donde seguimos manteniendo o Zavala sigue manteniendo su postura de que mantiene su candidatura porque tiene el respaldo del PRE, donde sigue Democracia Popular insistiendo en su candidatura y los socialistas en su candidatura, en su candidatura, se rompe el bloque, va a haber un problema muy serio. Entonces, yo creo que es necesario consolidar la candidatura de Izquierda Demo-

../...

../...
crática para evitar este rompimiento del bloque; caso contrario, co - rremos un grave riesgo de que haya un rompimiento.- Mira, yo estoy de acuerdo contigo, pero justamente porque el problema es tiempo, yo tam bién lo necesito en beneficio mío; es decir, no me dan todavía ni pueden tener la certeza de que Zavala no está manejando la situación en Gua- yaquil, lo está haciendo, Roberto, lo he descubierto en la conversa - ción de ayer; ahora, el día viernes vamos a mantener otra conversa - ción con Molestina a las cinco de la tarde, conversación en la que me gustaría, inclusive si tú quieres estar presente, y estés presente, - perfecto, me gustaría que estés presente para que estando presente - tengas una idea clara que si hay o no hay presiones de parte de este- señor; si es que descubrimos que no hay presión de parte de este se - ñor, el mismo viernes en la noche podemos hacer declaraciones en ese- sentido, entonces.- ....me pidió que te pregunte si ibas a estar tú - ahora a las doce o a la una en tu casa para llamarte.- Yo puedo estar de doce a una, ya a la una y veinte salgo porque voy a ver a los be - bés.- Ya, tú estás hasta la una ahí.- Hasta, a ver, voy a las once al aeropuerto, me voy, oye y no podrá este hombre llamarme a, caramba, - no podrá este hombre llamarme en unos quince minutos.- Voy a tratar - de ubicarlo, a ver si te llama rápido, tú sales a las once, ¿no?.- Yo salgo veinte para las once para el aeropuerto a ver a un señor que - llega de Guayaquil, que me trae una plata.- Bueno, yo voy a tratar de ubicarlo a ver si te llama enseguida.- Mira, hasta diez y media, o - sea tienen que.....Roberto, podemos hacer el pronunciamiento sin nin- gún inconveniente, sin que, en cuanto a que no está manejado ni va a- hacer presión Zavala, no.- O.K., yo hablo con ellos sobre eso.- Tú - mismo te vas a formar un concepto de eso, Roberto, para que no haya - engaño en eso, no.- De acuerdo, no hay problema.- Perfecto, Roberto.- Entonces, vamos a hablar cualquier cosa.- Ya gracias, Roberto, hasta- lueguito.- Hasta luego.- Muchas gracias ¡Aló! ¡Aló Eduardo!.- Qué fue Mario, qué fue hermano.- Qué fue ñañito ¿Cómo vamos?.- ¿Qué hay de - nuevo, eh?.- Oye, quería consultarte lo siguiente: estuve hablando - con Mario Pandillo y con Cabello, con Carlos Cabello; Marco me quedó- a contestar hoy día y Carlos Cabello me dijo que él quería pues que - se le ofrezca alguna cosa. Yo anoche estuve hablando con Elsita, por- que aparentemente, de acuerdo a lo que yo he auscultado con amigos de Cabello, inclusive he hablado con el hermano, de acuerdo a Rafico Ca- bello, al de Vernaza, parece que este quiere ser Vicepresidente del -

../...

../...

Concejo entonces, yo lo que le dije a Carlos es que yo no le podía ofrecer nada porque la última palabra la tenías tú, que yo iba a consultar contigo, yo inclusive le hablé sobre la necesidad de que a lo mejor él pueda ir a Panamá, le ofrecimos el pasaje, pero él dijo que no había ningún problema, que él, que a él sí le gustaría hablar contigo, pero él quiere saber sobre qué bases, no.- Ya, y Pazmiño, Pazmiño; pero Pazmiño lo había dicho hace ya veinte días a Alfredo Adum - que el voto era para Elsa, que no hay ningún problema.- Sabes una cosa: que aparentemente él también quiere ser alcalde, a lo mejor, o sea me dijo que iba a hacer ciertas consultas y todas esas cosas; a - más de eso, anoche estuvimos hablando con Nicolás Issa; él tiene una reunión hoy día en la Dirección del Partido, la Dirección Provincial, para poder manejarlo a Ortega, porque Ortega anda también; no, él anda un poco suelto.- Ortega va a votar por nosotros, olvídate, eso ya- es el colmo pues, ya él no tiene por quién más votar pues, no puede - hacerlo por otro partido.- El parece que había hecho alguna, había establecido algún criterio por ahí, de que no le gustaba, no le gustaba a Elsita como alcalde; entonces, de todas maneras lo vamos a hablar - por el partido.- Sí, pero él se va a someter, eso no hay ni que pensarlo, él va a tener que hacerlo y no va a haber inconveniente.- Sí, eso yo creo que le daremos lo mismo que él siempre ha querido pues. - Ahora lo importante es que ingrese sin necesidad de captar la Vicepresidencia del Concejo para entregarse la Vicepresidencia a este Cabello, no.- Ahora Cabello es la alternativa para ofrecer alcantarillado, porque por ahí alguien había dicho que este tipo había expresado que- él es la piedra de decisión y que veinte millones vale su voto, está- loco.- Sí, sí, eso también, te voy a decir que él ha expresado eso, - ha dicho, bueno quizá a lo mejor en esos sones de broma, que yo valgo millones ahorita, porque me están jalando de los dos lados, entonces lo que sí él dice pues que él con Perrone no se va, eso sí me dijo, definitivamente, porque no le ha cumplido Perrone.- Ya, sí, pero- entonces tú crees que le podemos ofrecer la Vicepresidencia y aparte de eso que....- Primero ofrécele la delegación principal de alcantarillado o la de servicios públicos, que es lo que a él más le interese, y segundo, deja abierta la expectativa sobre la cuestión de alcantarillado porque sí depende mucho de lo que diga Pazmiño.- Ya, claro, claro.- Sí, yo con él voy a conversar ahora al medio día o en la tarde.- como me dije entre el medio día y la tarde.- Para el treinta de agos-

../...

../...
to..de julio van a venir todos los concejales del partido acá. Sería- bueno ver si a Cabello se lo embarca ahí.- Para el treinta de julio,- ¿no?.- Así es, y al mismo Pazmiño, y al mismo Ortega, para ver el pa- saje a los tres.- Ya, correcto, yo le voy a plantear en ese sentido;- entonces, en principio le plantearía solamente la Vicepresidencia a,- cómo se llama, Cabello.- No, no, no, no, espérate, que ya haya vías - para la posibilidad a la Vicepresidencia del Concejo que estaría abier ta, que sí se va a discutir.- Ya, o sea no le ofrezco, sino que la po sibilidad.- Así es, porque también puede querer lo mismo Pazmiño, y - Pazmiño es un hombre más seguro que Cabello.- Claro.- Pazmiño cuando- toma una decisión, no la cambia nadie.- Claro, así es, así es.- Enton ces bueno, yo voy a conversar.- Ahora conversa con Elsa cuál es el - día del viaje para ver si le haces el ofrecimiento a ellos del viaje- también.- Ya, entonces yo pasaría a hablar con Elsa primero.- Así es.- Y de ahí voy a hablar con ellos ahora mismo.- Ahora dile a Elsa que - me gustaría que el viaje sea el veintinueve o el treinta de julio.- - El veintinueve o treinta, ¿no?.- Así es.- Ya, dentro del resto pues - estamos nosotros; hemos encontrado con, cómo se llama, cómo se llama- el del Tribunal Contencioso Administrativo, este.- Martín.- Sí, en la Ley Reformatoria al Código de Procedimiento Civil para el asunto del- caso de Averroes, en la cual pues, el en Artículo diez noventa y - seis le establece la condición de juez al Presidente del Congreso; en tonces, esta parte la está analizando un grupo de abogados del mismo- Consejo Provincial que debe, el estudio de eso, debe estar ahora; yo- tengo que hablar ahora con ellos también para establecer la impugna - ción inmediatamente.- Perfecto.- Sí, porque para, porque es muy clara la reforma aquí, ¿no?; dice el Artículo diez noventa y seis dice: "La acción que se promueva en contra de los magistrados de la Corte Supre ma de Justicia, del Tribunal Fiscal o del Tribunal de lo Contencioso- Administrativo será conocida y resuelta en primera instancia por el - Presidente del Congreso Nacional.."; esto le da condición de juez y - le da jurisdicción ¿sobre qué? Sobre los juicios que se promuevan en- contra de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, del Tribu- nal Fiscal y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, o sea es- tá tipificando pues los dos, las dos condiciones de juez y de juris - dicción, ¿no?.- Claro.- De lo que le prohíbe, o sea él debería haber- renunciado con seis meses de anticipación.- Claro, claro.- Sí, enton- ces de todas maneras...Esto lo están haciendo un estudio que tendrá -
../...

../...

que hacerse por escrito para ver inclusive ver cuándo sería más conve niente la impugnación si antes de que él se posesione o en el mismo - momento de la posesión, eso también se está analizando.- Perfecto. - Ya.- Ya. O.K.- Entonces, no te olvides que lo que sí puedes anticipar le de cajón a este hombre es la Presidencia de Alcantarillado y la seguridad de que nadie va a alcantarillado que no sea él, a Cabello, para comenzar le dices que tendría toda posibilidad.- Y lo otro, abiertas las posibilidades hasta que converse conmigo.- Así es.- Ya ñaño.- Ya O.K., llama...- Cualquier cosa yo te aviso a través de Zoili.- O.K. Mario, ya, un abrazo.- O.K., chao.- ¡Aló! ¿Cómo estás Abdalá? ¿Cómo - estamos, Rodrigo? Gusto de escucharte..- ¿Qué es de tu vida; cómo teva?.- Muy bien, muy bien, aquí.- ¿Cómo..? Por allá.- Bien, todo bien, los niños, la familia, todos tranquilos, no.- Pero tí tienes la familia contigo, ¿no?.- Sí, sí, sí, un poco inquieto porque mi señora lasemana que pasó intentó sacarme de aquí y una serie de dificultades,- pero de ahí todo tranquilo. Este, Rodrigo...- Bueno, me alegro. Mira, yo te molesto por dos cosas fundamentales: la primera es que tú sabes que el doctor Jorge Zavala quiere pues, contra viento y marea, ser - Presidente de la Cámara, y está parapetándose detrás del PRE para decir que es su candidato y está poniendo en riesgo la unidad del Bloque Progresista, que es más importante hoy que nunca.- Así es.- Y entonces, es un juego muy peligroso que tiene que definirse lo antes posible, porque de lo contrario no sé lo que pueda pasar, incluso no es descartable que las fuerzas del Gobierno que en un momento dado le - respalden al doctor Zavala con el FRA, con el CFP, es decir, todo sevaya al carajo, no, como unidad del Bloque Progresista; y, entonces - convendría, si tú estás de acuerdo, en que por favor el PRE decida - que no, no, no está, que lo que respalda es al candidato de la Izquierda Democrática, pero cómo quiera que éste se llame, no hacer un respaldo personal e intransferible al doctor Zavala. Yo entiendo que ustedes tenían la simpatía originalmente por el doctor Zavala, pero dentro del Partido el doctor Zavala no logró ningún consenso, fue abrumadoramente derrotado, así que ese es un problema.- Sí, ya. Verás, Rodrigo, aquí han habido algunas situaciones que se han escapado a mi - control; en primer lugar pues, mi hermano Santiago, que es muy bien - intencionado y que se ha desesperado por mi situación, él aun no tiene algún grado de madurez política para saber lo que hace ni dice; el doctor Zavala, efectivamente, no es que goza de la simpatía del Parti

../...

../...
do Roldosista sino que el doctor Zavala le dio la certeza, hace cua - renta y cinco días, perdón, hace veinte días o treinta días, le dio - la certeza a Santiago de que él controlaba la situación de Guayaquil, pero a raíz de la intervención del doctor Zavala, yo comencé a sentir efectivamente cierto desdén en el proceso por parte de Molestina, al- go que contradice lo que tú me estás diciendo, Rodrigo, y por supues- to que sin haber tomado ninguna resolución el Comando Nacional del - Partido; Santiago se tomó la atribución a nivel personal de decir que el Comando Nacional había resuelto respaldar al doctor Zavala, cosa - que no es cierta, porque ninguna de las resoluciones del Comando Na - cional es dar el respaldo al doctor Jorge Zavala Baquerizo, y eso me- preocupé de que sea así; yo para disipar la duda, Rodrigo, pedí una - reunión el día de ayer con Molestina y asistió Fausto Pérez y Alfredo Adum; de dicha reunión, Molestina nos dejó entrever una vez más, aun- que expresaba que la situación no es de orden político, nos dejó en - trever una vez más que definitivamente él está esperando una resolu - ción al diez de agosto, no lo dijo expresamente, pero nos alargó el - proceso resolutivo hasta el mes de octubre ante nuestra presión, por- que inicialmente nos expresó que en este año no se podía hacer absolu tamente nada; entonces, tú sabes que una de las cosas que ni a Rodri- go Borja le gustaría ni a Adbalá Bucaram tampoco le gusta, es de que- alguien lo presione a uno en su moral, en su decencia, en su honesti- dad, en su honor, porque aquí no se trata exclusivamente ya si regre- so o no regreso al País, sino que se trata de mi dignidad y se trata- de mi honor con el que el señor Molestina puede estar jugando o no es tar jugando. En realidad, el señor Molestina ha dado una resolución - definitiva en el mes de octubre; te ruego, por favor, que esto no le- digas a Molestina porque voy a pecar de infidente en el sentido de - que él nos impuso fecha, inclusive nos impuso que el dos de octubre - se solucionaba definitivamente el problema; a mí por supuesto que es- to me ha olido a que el tipo esté esperando alguna resolución mía, co sa que es tonta porque tú me conoces que yo soy un hombre de princi - pios, yo he dicho que estoy con la centro izquierda y me voy a mante- ner en esa posición y el diez de agosto se va a comprobar cuál es mi- posición; para que Roberto Dunn y ustedes tengan la certeza de que Mo lestina de alguna manera está siendo influenciado por el doctor Zava- la, yo he pedido una nueva reunión con Molestina el próximo viernes,- a la que va a asistir Roberto Dunn, para que tú veas que para mí no -
../...

../...

es muy fácil todavía desprenderme de este doctor Zavala, cosa que quie
ro hacerla con sumo agrado y con mucho gusto y lo más pronto posible,
no para que ustedes vean que Molestina tiene asegurado influencia to-
davía; si a mí se me da la seguridad de que Molestina definitivamen-
te no va a ser influenciado por el doctor Zavala absolutamente en na-
da, ten la plena seguridad de que si me lo dicen en diez minutos, yo-
en quince minutos, personalmente estoy haciendo una determinación an-
te el País, de que nosotros votaremos por el señor Andrés Vallejo, pe
ro tienes que entenderme que estoy siendo presionado en una forma des
honesta, Rodrigo, totalmente deshonesta.- Ahora quiero decirte una...
¡Aló, Abdalá!.- Sí.- Sí, dime.- ¡Aló! Quiero hacerte una pregunta: -
cuando tú dices que te ha llegado la onda de que Molestina está condi
cionando a lo que se reserva el diez de agosto, ¿te refieres a que él
está condicionando a que sea Zavala?.- Aparentemente lo ha dejado en-
trever en la conversación de ayer, no lo ha dicho textualmente, pero-
te voy a comentar algo que tampoco quiero que seas infidente: me ha -
expresado Molestina, y se lo expresó claramente a Alfredo Adum, y es-
to guárdatelo para tí, que ninguna presión ni del señor Xavier Ledes-
ma ni del señor Rodrigo Borja tiene validez en estos momentos, inclu-
sive ha dejado entrever alguna inquietud respecto a su posición en la
Izquierda Democrática, que sirvió para que Alfredo Adum, y te lo co -
mento porque en este momento tú eres mi punto de apoyo y siempre he -
confiado en tu amistad, nosotros hemos sido muy claros en nuestros -
tratos, sirvió para que Alfredo Adum le deje entrever la posibilidad-
de que él venga al Partido Roldosista, posibilidad que no la desechó,
Rodrigo, pero yo ¿por qué te comento todo esto? Porque está en juego-
justamente mi dignidad, mi honor y tú tengas cartas muy amplias para-
saber cómo puedes movilizarte en ese medio o en ese radio de acción.-
Ya. Mira, Molestina tiene malas relaciones con Xavier, y eso también-
te cuento muy confidencialmente, pero no conmigo; yo le veo poco, le-
he visto tres veces a lo largo de todo este año, pero conmigo tenemos
relaciones muy amistosas, es decir, conmigo no hay ningún problema.--
Ahora, te quiero hacer una aclaración, Rodrigo, en beneficio de Moles
tina, te quiero hacer una aclaración: Molestina se ha comprometido de
finitivamente.- De acuerdo.- Pero yo ¿qué necesito, Rodrigo? Unicamen
te yo necesito la seguridad de que en esta reunión del día viernes, -
Molestina sencillamente diga de que él no va a aceptar ninguna pre -
sión del doctor Zavala y que nosotros podemos tomar la determinación-

../...

../...

que nosotros querramos en el caso este de Andrés Vallejo, que él va a mantener su palabra, la palabra que nos ha dado a nosotros, eso a mí me basta y me sobra, Rodrigo.- Perfectamente, Abdalá. Muy bien, yo - comprendo tu punto de vista; caramba, si pudiera ser esa reunión antes del viernes sería mucho mejor.- Encantado, si la pueden hacer la reunión entre Alfredo Adum, Roberto y Santiago y Molestina, el día de mañana o a la tarde, yo encantado.- Mira, entonces me siento autorizado para pedirle a Roberto que haga la reunión esta con Molestina lo - antes posible.- Encantado, si puede ser....- Todo alargamiento de plazo nos resulta muy peligroso para la propia unidad del bloque.- Perfecto. Ahora tú debes tener la plena seguridad, Rodrigo, de que mi interés personal es respaldar totalmente a la Izquierda Democrática en- el Congreso del ochenta y seis; ese es mi interés personal, de eso puedes tener la plena seguridad, yo siempre te he dado una palabra y la- he cumplido, Rodrigo.- Así es, te agradecemos mucho por eso. Mira, te doy un fuerte abrazo a la lejanía, muy fuerte, y te voy a poner a Andrés porque él fue quien habló esta mañana con Molestina y él te dirá, te anticipará lo que seguramente Molestina va a repetir en la reunión que vamos a programar.- Perfecto, Rodrigo, espero que hagan la reunión lo más pronto posible.- Sí. Saluda a tu familia; buena suerte y hasta pronto, Abdalá.- Muchas gracias. Un abrazo fuerte, Rodrigo, igualmente.- Adiós.- ¡Aló!.- ¡Aló! Sí, Andrés. ¿Cómo le va Abdalá? Mire...- - Mire, yo le estoy diciendo a Rodrigo, a Oswaldo, perdón, este...- El, él tiene, no podemos hablar en mucho detalle por el momento, pero él- tiene mucha simpatía por la causa, de tal manera que él está muy claro en que tiene que hacer la cosa, en que está caminando hacia eso - con el tino necesario, por supuesto, para no provocar otro tipo de - problemas.- Yo le expresaba, Andrés, a Rodrigo, que sería muy conve - niente lo más pronto, de ser posible esta misma tarde una reunión con Molestina, Roberto Dunn, Aldredo Adum, mi hermano Santiago, para que- Molestina eso lo repita ante ellos.- Yo voy a llamar este rato a Guayaquil a Roberto, que es con quien yo tengo alguna relación; le voy a indicar este asunto y le voy a pedir. Yo me adelanté esta mañana que- hablé con Oswaldo y le dije que me parece indispensable que tenga una reunión y me dijo que no tenía ningún inconveniente.- Ah, en buena hora, caramba, en buena hora, eso soluciona todos los problemas.- Perfecto, entonces.- Andrés.- Abdalá, solamente quiero decirte que yo - tengo una buena posición, muy clara al respecto, yo les ofrezco a us-

../...

../...

tedes que lo que acordemos y a lo que nos comprometamos, lo voy a cumplir sin un solo paso atrás.- Mira, yo le digo a Rodrigo que yo considero que la actitud de Zavala es totalmente descabellada, y es más, - yo he visto con muy malos ojos la actitud de Zavala de presionarme en la forma tan deshonesta que lo ha hecho; yo tengo mi criterio al respecto y yo he llamado la atención a mi hermano Santiago, tú has visto que Santiago ya no habla hace una semana sobre el punto, lo he mandado a callar definitivamente, él se ha callado, pero indudablemente - que es un muchacho que tiene un gran corazón y anda un poco preocupado; en todo caso, la relación de Izquierda Democrática y PRE desde el ochenta y cuatro han sido las mejores, Andrés; Dios quiera que esto - aquí no se dañe por la actitud de Zavala y nos puedan dar ustedes la- tranquilidad respecto al caso de Molestina lo más pronto posible para yo pronunciarme públicamente personalmente.- Ya. Mira, Abdalá, yo - creo que la solución para el caso del doctor Zavala es simplemente no darle la posibilidad de que siga adelante con un respaldo que asegura tener y que nosotros sabemos que no tiene.- Totalmente de acuerdo.- - Y en ese momento se acaba ese problema.- Totalmente de acuerdo, totalmente.- Bueno, Abdalá...- Entonces, yo espero inmediatamente la reu - nión esta, de ser posible hoy día o mañana mismo para hacer el pronunciamiento.- Yo me comunico este rato con Roberto y estamos en contacto para cualquier cosa.- Muchas gracias, Andrés, y me saludas de nuevo a Rodrigo, no.- Hasta luego.- Ya, hasta lueguito.- ¡Aló!.- ¿Qué - fue Alfredo?.- ¿Qué fue? ¿Me llamaste?.- Sí hombre.- ¿Qué ha habido?.- Este, mira, este, hablé yo hoy día con Rodrigo Borja alrededor de media hora, y me llamó él directamente a tocarme el tema del Congreso,- así que le dí a conocer mi punto de vista, que yo no podía cambiar mi decisión de Zavala mientras ellos no me demuestren que ellos tienen - poder sobre Molestina, y me dijo que Molestina les ha dicho que en esto Zavala nada tiene que hacer, que él va a colaborar.....yo necesito que....Molestina, porque ayer ha hablado con Alfredo Adum, Molestina, y te ruego que no me vendas en esto, y Molestina ha dejado entrever - de alguna manera su simpatía, le digo, hacia la candidatura de Zavala; yo no puedo desligarme de Zavala ahorita porque creen que el próximo año.....si es que tú no me das depurado el camino, en los plazos que imponga Molestina, indicando de que definitivamente el PRE puede- adoptar la posición de irse tranquilamente con Andrés Vallejo, ese es mi deseo, le digo, porque yo, me hincha los.....al saber que estoy-

../...

../...

presionado por Molestina. Andrés Vallejo también me habló y me dijo - que Molestina le había dicho que él está con coraje de la actitud de- Zavala, pero yo le dije que todos ahí no pueden quedarse en eso, sino para que exista un testigo de ello hagan una reunión con Molestina en la que esté Santiago, Roberto Dunn y tú, no, para que vean y certifiquen si es que realmente podemos desligarnos de Zavala, y que el mo - mento que Molestina nos diga que podemos desligarnos de Zavala, inmediatamente yo me desligo de Zavala; entonces, me dijo que ellos están autorizados para poder llamar a Molestina y que van a llamar a Roberto Dunn para hacer inmediatamente la reunión; yo les dije que encantado, que están autorizados y que ubiquen a Roberto Dunn, te ubiquen atí y a Santiago para que escuchen si es verdad que Molestina me va amandar ese mensaje de que efectivamente puedo desligarme y apoyar - tranquilamente a Vallejo. Así están las cosas, así que yo les dije - que yo ye he dicho a tí para que tú consigas la reunión el viernes, - pero ellos dicen que quieren la reunión lo más pronto posible, les dije que encantado, que tú, Roberto y Santiago estarían encantados de - ir hoy día mismo, de ser posible, o mañana mismo, si es que ellos consiguen la reunión, pero que en principio la reunión yo la había pedido para el día viernes a Molestina, no; así están las cosas, andan desesperados por la cuestión del Congreso y todos se desesperan por unificar la centro izquierda, pero la verdad es que este hijo de puta de Zavala me tiene totalmente desorientado, apretado, no.- Se desesperan por unificarse ellos y por tí no se preocupan.- Este, el voto para ellos es unificar..- No, lo que pasa es que ellos sí están intencionadamente, a mí me da la impresión de que Borja está intencionado....en Guayaquil, lo que pasa es que definitivamente este hijo de puta de Zavala está jugando con esa carta y Molestina a mí me da la impresión - de que está con Zavala.- Claro, a mí también me dio esa impresión, por eso, como Molestina les ha dicho que...que él se compromete....sea Zavala o no sea Zavala.- Bueno, que lo certifique claramente delante tuyo y delante de Roberto Dunn pues.- Ahora me dijeron sí, pero Molestina lo que pasa es que no quiere ser presionado.- Yo tampoco, yo estoy cabreado con que Molestina se crea la gran huevada con su caso, yo - prefiero que me sentencien antes que un hijo de puta me ponga condiciones, le dije, no...les dije que en beneficio de Molestina hay el - hecho de que él quiere trabajar las cosas bien trabajadas, y que yo - estoy totalmente de acuerdo en eso, pero que si quieren un pronuncia-

../...

../...

miento por Andrés Vallejo, que me den la certificación total de que - Molestino va a comprometerse sin necesidad de lo de Zavala.- La situación es crítica porque él no puede ir, yo te pedí que eso no se lo digas a...que yo igual voy a tener que desligarme de Zavala, es decir, haga lo que haga este hijo de puta de Molestina, no, porque no puedo- pues, yo permitir que siga la desunión tan frontal en la centro izquierda, como están viendo en este momento, no, porque es una actitud personalista, presionada de Zavala, torpe, un hombre inteligente, prudente, a sus años de accionar político debería de ser más capaz y darse- cuenta de que su partido no lo respalda, caramba, desligarse de esa - posibilidad y decir que retira la candidatura ante la petición del - partido, alguna cosa, pero no ponerse en esas posiciones tan conflictivas, esperando que yo me vaya a enfrentar a nombre de él; yo no tengo por qué enfrentarme a nombre de él y peor aun si él supone que es- por el caso de Guayaquil, hijo de puta, eso es lo que más me.....; no me someto a este hijo de puta en Quito y me voy a someter a este viejo pendejo hijo de puta en Guayaquil, linda huevada. Ahora Molestina, en el momento que no te lo he dicho, Molestina se olvida que nosotros coadyuvamos para que él sea Presidente de la Corte, se olvida que él- se comprometió a ayudarnos en este caso desde antes.- Pero Abdalá, Molestina es un cojudo sin personalidad, es un hombre timorato, aboevado, no es bien parado, porque si yo estuviera en la posición de él, - yo me.....hijo de puta y abro y cierro hasta como mecanismo de defensa, si me siento acosado por Febres Cordero, yo cómo voy a amarrar un tigre pues hermano, ayudarle a León a amarrar un tigre, qué hijo de - puta, si a mí me da el tigre para que lo dé amarrando, yo se lo aflojo pues, que es tu caso, ¿si me entiendes? .- Claro, pero no dices que él...- A Abdalá Bucaram tenérselo encadenado, yo se lo suelto, hijo - de puta; es hasta falta de táctica política y estrategia.- El día - viernes sé un poco más enérgico con él pues, no, y cuando se reúnan,- mejor dicho será hoy día o mañana o el viernes, cuando consigan la - reunión, sé un poco más enérgico con él y dile que yo ya estoy cabreado de esta huevada, que yo, hijo de puta, prefiero que me sentencien- antes que me sigan viendo las huevas.- ¿Va a estar Borja ahí?.- No sé si va a estar Borja, me imagino que va a estar Borja.- Porque yo seré enérgico con Borja.- No, Borja no tiene culpa de esto.- Tiene mucho - que perder....- El culpable aquí es este hijo de puta de Zavala.- Yo sé, pero te digo que seré enérgico con Borja, porque el que tiene es-

../...

../...
pectativa, el que tiene más que perder, el que está a la cola, a la - cola es Borja, porque no ves que ese cojudo recién en el ochenta y ocho es la promoción de él, entonces hay que asustarlo y dirigírselo a él también pues.- Ya lo se dije que él sea un hombre prudente y que - tenga sentido común y que sabía que de este caso dependía mucho todo- lo que suceda en el futuro, él lo entendió claramente. Borja anda desesperado por ayudar, lo que pasa es que este viejo hijo de puta de - Zavala está jugando sucio, no.- Es peligroso ese hijo de puta de Zavala Baquerizo.- Y a mí me tiene..sí es peligroso. Sabes por qué es lo- que no me puedo desligar de este hijo de puta, mientras él no me dé - la garantía.- Te tiene chantajeado.- Yo, igual lo voy a mandar a la... Y dónde...a Molestina, hijo de puta, a este hijo de puta sí le mando- a pegar un tiro,.....este hijo de la valiente puta, tonto de mierda,- si se compromete o está comprometido, yo lo chantajeo públicamente - que este hijo de puta dijo que era por este caso, por aquí, por allá, o lo enjuicio; qué problema, carajo, qué mecanismos hay para buscar- un hombre que esté ligado a Zavala para que le haga entender que retire la candidatura. Ahora, este, el hombre de Quito tuyo no dice nada- todavía, ¿no?.- Todavía nada.- ¿Ni te ha llamado Roberto Dunn ni Andrés Vallejo ni Borja para la reunión?.- No me han llamado. ¿A qué hora hablaste tú con ellos?.- Hablé con ellos a las, me llamaron a eso- de las once y media en punto, once y quince en punto.- Estuve en el - Consejo Provincial hasta la una y media de la tarde y no me han llamado.- Qué raro.- Ya voy a averiguar.- Tienen que localizarte, inmediatamente a tí y a Santiago y a Roberto Dunn.- ¿Y la reunión es en Quito o en Guayaquil?.- En Guayaquil, con Molestina.- Ya.- No, y Molestina tiene que certificar que él cumple su palabra, que él a esto lo saca adelante sin necesidad de respaldo a Zavala, tiene que decirlo; si Molestina dice que ya está cansado de las presiones, que no sea un - maricenque, dile: Abdalá también está cansado de esta situación, de - que estás alargando un proceso, no creas que Abdalá es un cojudo.- - Claro.- Es decir, haga respetar pues.- .....de su madre, ay qué furia que da contra la impotencia, no.- .....es que da coraje hermano, porque sino es que este hijo de puta de Zavala, Zavala, Dios mío.- Y ese hijo de puta....- Ah.- Fue una precipitación:habernos pronunciado por él.- ....cómo vas a creer, si no nos pronunciamos, comenzaba a dejar el caso, no se hubieran dirigido la cuestión de las pruebas y - todo, porque en el momento de las pruebas fue lo más concluyente esto

../...

../...

hijo de puta hasta ayudó en el proceso judicial.- ...perdóname, en el momento en que Zavala vea que no tiene los votos para ganar, él solito va a retirarse.- ...pero es que el hijo de puta no se retira, si - ya sabe que no tiene nada y sigue ahí y sigue ahí, és un enfermo; ese hijo de puta, así salen unos perros en el camino.- ..sí, oye.- ..este hijo de puta, ay carajo, y este viejo pedorro, de cuándo acá es roldo sista, hermano; ay hijo de puta, este está respaldando más que a un - cojudo del PRE, oye.- Bueno, yo he ordenado, tú ves que no hay ninguna declaración de nadie, todo el mundo se ha metido la lengua en el... .- A Elsa, estos hijos de puta de Canal Dos la han cernido, hijos de- puta; en la campaña no quisieron publicar nada nuestro, y ahora andan cirniéndola, para qué quieren causar mal.- ...solamente para utilizar nos.- ...así es.- ...a Canal Dos nunca les des una entrevista porque- ya tú sabes que valen pica, bótalos del despacho, no los necesitas a- esos hijos de puta.- ...Así es, tienes toda la razón.- ...así es, pe- rros de puta, arman bolas en base de las huevadas que uno habla y - vienen..- ...Una vez quiso entrevistarme y no les dí la entrevista, - querían entrevistarme sobre la carretera a Salinas, que los taxistas- dicen que debe hacerse por tramos. Les dije: señor, no les voy a dar- la entrevista porque yo no voy a polemizar con los criterios de un - chofer sportman, yo soy un señor Prefecto de la provincia, un licen - ciado en Ciencias Políticas y Sociales y yo no tengo que polemizar - con el Presidente de la Cámara de la Construcción, en el Colegio de - Ingenieros, usted no me va a ofender a mí, le dije, haga el favor de- retirarse.- ..¿Quién era ese?.- ...un....- ...Zapatazó y se olvidaron de mí y no me había dado cuenta. Me llamas por teléfono, yo aquí...yo aquí, bueno, no vas a poder porque voy a salir a jugar basket, pero - estoy aquí en la casa a las cinco y media de la tarde.- Ya. O.K.- Chao Alfredito.- O.K. ¡Aló! Sí ¡Abdalá!.- ¿Qué fue, qué fue Alfredito?.- - Que anoche yo me pegué la gran.....con Nicolás Issa.- ¿Ah sí, no?.- .- Justo en el tribunal.....No sé por qué me tocó el tema; mira, le dije: ustedes se van rumbo a la.....; ustedes no serán poder, tu partido es un partido de chantajistas donde nadie manda ¡Cómo vas a creer tú que a mí Molestina, que sí, que déjeme ver, que aquí - nadie se mete, que yo mando ¿Qué.....es eso? Que el.....de Molesti na, de lo que yo me acuerdo en mi partido, Abdalá, yo llamo a un comi sario, ve....., rompe el expediente, y tiene que romper el expediente....., tiene que someterse. No te pongas así Alfre

../...

../...

dijo, que tú en el ochenta y ocho vas a ser binomio; el binomio, le - dije, el binomio de cojudos que no mandan, no seas cojudo -le dije- - qué te pasa pues, para yo mañana llamar a un ministro y decirle que- resuelva, sí y que me diga que el partido tiene que ver, ¡qué.....es- eso ¿Tú crees que eso es mandar? Ustedes está en la.....; son unos - pobres cojudos, nosotros vamos a ir solos, le dije, y ustedes sin no- sotros no llegarán nunca.....porque aquí en el Guayas ustedes - no son nada ni nadie, preferimos que gane cualquier....., menos - ustedes. Ustedes han demostrado ser unos cojudos carentes de persona- lidad, unos chantajistas, todavía.....Antes de las elecciones, que sí, que cuidado no resuelva a favor de Abdalá que se nos lleva - los votos, y tú presionabas en esa....., le dije, y ahora qué....- me dices, que no resuelvan a favor de Abdalá, ¿por qué? Porque, a lo- mejor Abdalá va a ser el candidato a la Presidencia y lo perjudica a- Borja; no van....., ustedes están en la encrucijada, so coju - do, le dije; si Abdalá no viene a este País, nosotros no vamos con us tedes, yo no voy a ser binomio de cojudos, de voraz ni de pendejos, - yo soy un binomio de gente bien parada como Abdalá Bucaram, le dije. - .- ¿Y qué te dijo?.- ...Dice que no, que tú eres muy temperamental, - Alfredo, cómo vas a creer, tranquilízate, eso no es así ¿No es así? - le dije, tú no me conoces, hermano, búsquense otro cojudo, lo que es- yo no voy, la....., hacer el papel de cojudo, hacer el papel de co judo, viendo.....la actitud de ustedes ahora para con Abdalá, - que le tienen miedo a León Febres Cordero....., miedo le tienen, - por qué no revoca la orden de libertad, sí lo puede hacer y viene con tanta.....; que seremos cojudos nosotros, váyanse a la....., vá- yanse a la....., le dije, a la....., ...me salí, herma no.- Claro, está bien.- ....., que no me vengan con mucha hue- vada ya. Zavala Baquerizo declinó la candidatura; anoche en Canal Dos salió; que lo agradece al MPD, al PRE, que por favor le comprendan que tiene que declinar. No me ha llamado ese.....de Borja ni nadie.- .- ¿No han llamado?.- ...Entonces ya.- ...Es porque declinó la candi- datura.- ...Ya lo convencieron a Zavala; seguramente no han necesitado de la reunión. Tienen que haber conocido que iba a declinar Zavala, - ¿y no te garantizan tu situación?.- ...O sea ellos lo garantizan to - do, ellos garantizan todo; ahora es diferente, ahora es diferente, lo que pasa es que ven con una gran incertidumbre también la situación - de ellos en el ochenta y ocho, y te digo algo que no he querido decir,

../...

../...

pero aquí está incidiendo mucho también alguien que tú no tienes i - dea, que es Roberto Dunn; al momento, él quiere ser.....yo pensé- que él quería ser Presidente del Parlamento no más, y es lo que él me dijo; pero yo aquí lo vi a él con todas las ideas de ser el binomio - de Borja, y a mí él me lo dijo que era del criterio de..que me conve- nía mucho más estar aquí en Panamá. Entonces a él le conviene mucho - más que yo esté en Panamá para que él sea Vicepresidente de la Repú - blica, le importa un.....mi partido y le importa un.....mi situación. Ese....., tú sabes que jamás será Vicepresidente de la Repúbli - ca por..(Interrupción)...----------

EL H. LARREA MARTINEZ:....Rodrigo Borja, que obtuvo un millón doscien tos mil votos.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Alvaro Pérez está en el uso de la pala- bra, pero antes quisiera que el Diputado Carmigniani absuelva alguna- pregunta sobre quiénes son los que están interviniendo en esa graba - ción....Del Honorable Carmigniani, se ha terminado la grabación que - él solicitó. Honorable Carmigniani en el uso de la palabra.----------

EL H. LARREA MARTINEZ: Dónde está el punto de orden, señor Presiden - te, no se actúa con apego a la verdad cuando se traen aquí en forma - irresponsable cassettes que ni siquiera se identifica el autor, que - ni siquiera se sabe de quién habla; todos los que vivimos en Guayaquil sabemos que la persona que dice que es el Prefecto Adum, todos sabe - mos que el Prefecto, todos sabemos que el Prefecto Adum casi es un - chico silencio, nunca ha hablado nada; no sabemos si es rueda de pren sa, no sabemos si son declaraciones; más aun, y es lo peor, no sabe - mos si se ha interceptado el teléfono. Aquí en este Congreso Nacional, cuando el Diputado del Movimiento Popular Democrático, Carlos Carri - llo, trajo un cassette en el cual se revelaba el ataque que este Go - bierno de Febres Cordero le iba a hacer al licenciado Xavier Ledesma, ahí, al lado suyo, señor Presidente, como interpelado estaba el Minis tro de Gobierno, y el Ministro de Gobierno.....----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: He hecho una pregunta al Honorable Carmigniani:- si ha terminado su pedido para dar paso al uso de la palabra a los se ñores legisladores, que pueden expresarse.----------

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Señor Presidente, muchas gracias. Con el - respeto que me merece el Honorable colega y distinguido amigo Fernan- do Larrea, los cassettes que yo he puesto a consideración del Congre- so Nacional y del País no han terminado, vamos recién por la primera-

../...

../...

parte. Lamento yo mucho que sea un aliado de la Izquierda Democráti - ca quien critica al ilustre perdedor de las últimas elecciones, el doc tor Rodrigo Borja; no es mi culpa. En todo caso, señor Presidente, - después de que se acaben de escuchar los cassettes, todos los diputa- dos tendrán derecho a intervenir para hacer sus acotaciones a ese ca- seette....----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Debo aclarar a los señores legisladores que la - proposición del Honorable Carmigniani al hacer escuchar estos casse - ttes y que la Presidencia ha dado paso a los mismos, se debe a que, - según esos cassettes, constan declaraciones de políticos que atentan- contra la democracia en el País.----------

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Señor Presidente, en el cassette segundo, - se van a escuchar cosas peores que las hemos escuchado hasta ahora.--

EL SEÑOR PRESIDENTE: Que se continúe con el cassette porque el Diputa do Carmigniani se ratifica que en los cassettes existen políticos que están hablando..Estamos a cinco minutos de concluir esta sesión..Hay- una petición de, en tal caso no daría lugar a sesión permanente, sino a.....----------

EL H. PEREZ INTRIAGO: Hasta que se termine, señor Presidente, de escu char los cassettes y el Orden del Día que.....----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Primero da lugar a una hora extra de sesión..Pun to de orden, Diputado Lecnidas Plaza.----------

EL H. PLAZA VERDUGA: Señor Presidente, de conformidad con el Regla - mento Interno, lo prudente y procedente es que primero se resuelva so bre la prórroga de una hora, y antes de concluir la prórroga, si es - que se acepta, declarar la sesión permanente, así lo dice el Reglamen to....----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Debo indicar que de acuerdo al Reglamento y la - Presidencia da paso a la petición del Honorable Alvaro Pérez; de acuer do al Reglamento p r o c e d e la prórroga de una hora , cualquier- legislador puede solicitar sesión permanente en la cual se dará paso. Esa ha sido la posición..Los señores legisladores que estén de acuer- do con la proposición del Honorable Alvaro Pérez de prorrogar por una hora más esta sesión, que se sirvan levantar el brazo. Por favor, an- tes de proclamar la votación, solamente en las curules pueden estar - los señores legisladores. Con la votación es suficiente para consta - tar al quórum, cuántos existimos.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: De dieciocho honorables legisladores presentes,-

../...

../...
catorce por la moción presentada, señor Presidente.----------
EL SEÑOR PRESIDENTE: Existe el quórum reglamentario. Continúe, señor Secretario, dé trámite a la grabación; posteriormente habrá la intervención de los señores legisladores que expongan lo que ellos deseen sobre lo mismo y contestar a las respuestas de los señores legisladores sobre quiénes son los protagonistas de aquella grabación.--------
CONTINUACION DE LA VERSION MAGNETOFONICA: "..Pero, Abdalá, con qué respaldo, Roberto Dunn.- ...Verás, él se cree un hombre muy hábil para arreglar las cosas.....y qué, somos cojudos, eso te digo pues, a mí tú crees que me va a.....- ... Un ambicioso después de ....- ...Peor que el.....de León Roldós, que es otro..... que cree que él ha nacido para que yo lo haga Vicepresidente y Presidente de la República por las....., pobre cojudo.- ...Así es, eso olvídate que ese.....- ...Estos son ambiciosos desmedidos, Abdalá.- .- ...Totalmente.- ...Porque se les vence la letra, hermano; están ciegos, es.....nunca.- ...Pero y tuvo la audacia de decirme, tuvo el coraje, que es lo llamativo en él....- ...Sí, allá en el Milagro te superé y ahora te desaparezco en el ochenta y ocho, te voy a sacar... en Naranjal y te voy a sacar.....en todas partes que....., ustedes son gente que no se merece nada.....nada.- ...Tal vez Santiago lo abrió con una.....en Quito..Lo ha escuchado Borja y todos estos problemas.....a indicar que el PRE quisiera que se mantuviera posiblemente en la Izquierda; pero que queríamos denunciar a todos los miembros del Bloque, que ha habido un partido de centro izquierda que está extorsionando y chantajeando á Abdalá Bucaram; este chantaje no lo vamos a permitir y te voy a nombrar para que Izquierda Democrática, a ver cómo.....vamos a salir. Ahí están....., se están jugando el pellejo, ¿sí sabes?.- ...Claro, mira, yo no tengo pelos pues, hermano, yo al Gobierno sé que con mis enemigos y yo no puedo esperar de ellos nada que..... Yo pienso, Abdalá, que como estrategia, a lo mejor un acercamiento con la Democracia Popular, conversaciones que yo ya las he oído, de la Izquierda Democrática con miras al ochenta y ocho, en vista de que la Izquierda Democrática ha demostrado inconsecuencia, y nos está ayudando en el problema.- ...Pero no hay que decir eso de inconsecuencia, sino hay que conversar, este, por qué no buscamos una reunión con Hurtado, Trujillo.....- ...Una reunión con Hurtado, por ejemplo, es..... ¿No es verdad?.- ...Claro, el PRE lleva mucho más legisladores que la.....- ...¿Y qué le -
../...

../...

plantoo en la reunión?.- ...Nada, nada, lo que queremos ver es cómo - es la cosa, qué piensan ustedes del ochenta y ocho.....después - sí, podemos ir pensando en un trabajo conjunto.- ...Así es, claro.- - .- ...Todas estas cosas.....Ahí queda todo, hermano, al fin y al cabo qué.....tenemos que ver.- ...Sí, mañana yo le digo.....qué puedo hacer, Abdalá no quiso.- ...Sí, pues, está claro y vamos a decir al - público. Ah, claro, al público, que saquen por el periódico que se - reunieron Roberto Dunn y Oswaldo Hurtado.- ...Ya con lo que le has dicho a Nicolás Issa, se le bajaron los humos.- ...Claro, y que me vea- la próxima semana en la foto; claro, ya se le han bajado los humos al cojudo. A mí no me queda la menor duda de que Roberto Dunn, si es que nosotros no retiramos la Vicepresidencia de la República, se va a ir- a la Izquierda Democrática; que se vaya para allá.....y me queda- decir que no ha existido absolutamente nada.- ...Así es. Si hablas - con Roberto Dunn sería bueno decirle que.....inquietud de la - Izquierda Democrática que son más chantajistas, nada más, son unos - chantajistas, con esa palabrita, nada más, decirles que son unos chantajistas...- ..¿Y no vale la pena que yo empiece a polemizar con él?.- .- ...¿Con Roberto?.- ...Sí.- ...a nivel personal sí, pero no desde - el público.- ...Es verdad, decirle: mira Roberto, la verdad es que - quien le pidió a Abdalá la Vicepresidencia y quien aspira soy yo, hermano; yo trabajo para eso y yo sé que tú andas atrás de eso.- ...Claro.- ...Ahora, que no quiero el día de mañana problemas contigo, hermano.- ...¡Ah!.- ...El tema valdría que no se lo tope, porque.....igual a Vicepresidente no va a llegar nunca.- .....decirle a Roberto:- yo....., yo he gastado plata en el partido, Roberto.....yo - he gastado algunos millones en el partido; yo he estado al pie del cañón toda la vida, yo me he jugado el pellejo, yo fui a capturar a Toral y he estado en las persecuciones..- ...Dícelo a nivel personal tu yo.- ...A nivel personal lo hago.....no me serruches el piso, le voy a decir.- ...Sí, ahí también tiene la punta de que la Izquierda Democrática es un partido chantajista, hay que darle esa punta, a ver cómo reacciona él.....- ...El problema es como que es - personal , mío, como que yo me siento aludido por él.- ...Ya, claro - que se lo puede decir...- ...y relucir lo que.....- ...Así es, pero no lo busques tú para la reunión, mientras él te llame, ah, ya, ya, si es que él te llama. Si es que tú le buscas ya.....tiros, claro.- ...Si es que llegas a conversar con él por cualquier motivo; pe-

../...

../...
eso sí, Abdalá, qué méritos ha hecho este.....en tu persecu - ción, este.....pasó a hablar con....., con la Cruz Roja, qué ha hecho.- ...Pero es que este.....cree que ha nacido predestinado, cree que.....es la mamá de Tarzán, ellos se creen - predestinados.....para el..Déjalos que sigan pensando en el - oro y el moro, que el Gobierno, que son vivos, que no manejan, déjalo hermano, déjalo, se cree Dios el.....y este.....de Nolestina, que yo quiero que se reúna con Santiago, no; como a tí te - ha dicho, que cuando guste la reunión.....- ...Yo pienso que a este hijo de puta pueden seguirlo presionando ustedes, treinta de a - gosto como plazo, yo estoy seguro que pueden bajarle.....el plazo e insístele con ese vocablo y dile que es muy simple, que cuando - cierre el sumario dicte el sobreseimiento, no hay ningún problema.- - .- ...Es un despersonalizado, Abdalá, no tiene ningún.....con látigo que lo dirija ni que lo proteja, no, como es el PRE, hermano.- - ...Así es.- ...A.....le dicen el rompe, suelta, floja, porque - él sabe que tú le das la orden y que en cualquier problema tú lo defiendes.- ...Es así pues, y la verdad es que no estamos como en un - principio, tú ibas a cualquier comisaría, la gente tenía que agacharla cabeza.....- ...Así es, en cambio acá le botan, lo enjuician, los demás de la Izquierda Democrática ayudan a hundir a este....., - no ves que hay sesenta.....atrás de ese puesto.- ...Claro.- - ...Y cada uno se siente con derecho porque no hay un conjudo que diga: usted, señor, no; usted tampoco, usted tampoco, él se queda; no,- pues, ahí cualquier.....habla, una organización medio rara, hermano, de cédulas y comando y un poco de.....es como un banco esa pendejada.- ...Claro, si no pueden gobernar su partido, cómo pueden gobernar el País estos....., Abdalá.- ...Todos son incapaces, - son incapaces como siempre pensamos, Borja nunca será Presidente de - la República si no cambia su actitud tan tonta que tiene. Sí, desgraciadamente el panorama es tan hasta las.....que estos se presen - tan como la única alternativa, ¿no?..Qué crees que pasa en el camino, ahí no pasó absolutamente nada, como tú dices.....no ser tan- obstinado para que Zavala retire la candidatura, no tengo idea, no - tengo idea qué habrá motivado, pero eso hay que investigarlo, eso hay que investigarlo y que el Gobierno no diga que.....quería Abdalá. Yo en el fondo pienso que ellos, para garantizar tu apoyo, es - mucho más negocio tenerte afuera, porque ellos saben que si tú te le-

../...

../...
vienes, tú les puedes retirar el apoyo y tú te lanzas a la Presiden - cia de la República.- ...Pero por eso había que, yo te dije que había que convencerlos de que yo no iba a ser candidato a la Presidencia en el ochenta y ocho. Los he convencido, la cosa es que ellos no creen - pues, hermano, no son cojudos.- ..Sí, pues.- ...Es porque Abdalá Presidente está bien metido pues, hermano.- ...Entonces, digamos este - hombre ha hecho un ofrecimiento formal, ya si este hombre no cumple,- ahí las cosas cambian, de ahí.....sí no que quedaría otra alternativa más que decirle a Febres Cordero que.....- ...No, a Febres Cordero lo que le conviene es que dejes la candidatura a la Presidencia- para derrotar también a estos....., porque ellos nos subestiman y piensan que nuestra votación es localista y piensan que nos podemos llevar la Presidencia; en un momento, Febres Cordero será el - primero que se ponga a los pies para que no vayas a ser candidato, y- yo digo.....ahí no me cabe otra alternativa que, con todas las - limitaciones, lanzarme con tal de conseguir mi regreso, esa es ya una última carta negociadora que yo tengo; pero yo no considero que deba lanzarme definitivamente, eso es una locura, porque coger ese País como Presidente, con semejante deuda externa....., ese.....con un- precio del barril de petróleo en la.....está perdiendo el País tres y cuatro dólares diarios.....y que tiene la obligación de producir, o sino se quedará fuera de la OPEP, pobre....., ese no es un - buen negocio, hermano. El mismo Febres Cordero, ahorita no se siente- mucho, pero de aquí a seis meses, ocho meses, vas a ver.....la miseria que se genera en el País, la falta de obras, la paralización, - el no poder pagar a maestros....., a profesores; no poder pagar a los empleados un simple sueldo; entonces, a nosotros no nos sirve, hermano, el Gobierno no va a tener liquidez, el panorama del Go - bierno es horroroso, hermano, horroroso, el vencimiento de esa deuda.. ....., hermano, es tremenda.- ...Sí, yo sé que es fijo.- ...El mismo .....que no sé qué va a hacer y salado el.....Ojalá pueda inundar de obras.....porque Roldós tenía un barril - de petróleo a cuarenta dólares, a cuarenta dólares tuvo Roldós el precio del petróleo; este hijo de puta dice que está cobrando a diez, a- nueve, no sé cuánto, once, ocho treinta y seis, pobre....., está- liquidado ese.....y dicen que no va a haber devaluación, deva - luación tiene que haber definitivamente.- ...Bueno pues, Alfredito, - entonces cuál es el próximo paso, yo quiero ver si se puede hablar ma

../...

./...

ñana a las cinco con Molestina, de nuevo, contigo y con Santiago.- -.- ...Borja no te ofrece hablar con ese.....- ...Ah, sí, Borja me-dice que va a hablar con este muchacho y él se ha comprometido con él, que no entiende de dónde salen esos plazos, que hay que cumplir con -un proceso; pero que le llama la atención, que va a estar en la reu -nión, pues en el fondo creo que quiere también políticamente el..... porque había amarrado con ellos hasta después de la amnistía; y pues-yo no me voy a someter,.....hemos trabajado y nos va a costar-una millonada ese proceso..... ¿Tú escuchaste a Zavala o dijeron en las noticias?.- ...No, le entrevistaban, pero no, no, o sea no creo -que él habló; pero relataba la entrevista ahí.- ...Ah sí, no.- ...Ya. O.K..- ...Ya. O.K., ñaño, nos vemos. Chao.- ...¡Aló!.- ...¡Qué fue ña ña!.- ...¿Qué, qué ha habido?.- ...Me dicen que al fin Zavala decli -nó.- ...Sí, así salió en el periódico.- ...¡Ay Dios mío!...¡Qué gran-cosa!.- ...Ahora es que Hurtado dice que cuestionan a Vallejo, que vo tarán más bien por Feraud, dice la Tv.- ...Lo controlarán, lo contro-larán.- ...¿Qué?.- ...Lo controlarán. No digamos nada todavía.- ...No he vuelto a hablar con Ledesma porque estaba en Quito.- ...Ya.- ...Pe ro hay que controlarle a este un poco la boca, porque este Roberto -Dunn...- ...¿Qué?.- ...Le había dicho que tú estabas con Vallejo.- -.- ...Yo hablé ayer con Rodrigo Borja, y no es así.- ...Sí..te digo -que Roberto Dunn le había dicho a Ledesma. Eso me lo dijo Ledesma.- -.- ...Sí. Pero siempre y cuando ellos definan la situación en Guaya -quil, antes del diez de agosto.- ...Así es..ahora este..hay que tam -bién instruir bien a Fausto, porque me contaba Santiago ayer, que -Fausto le había dicho que tú le has dicho, que pelee sólo la Presiden cia del Tribunal Supremo Electoral y nada más...- ...Yo lo que le di-je a Fausto es que si él quiere ser algo en el Partido, que trate de-captar la Presidencia del Tribunal Supremo Electoral.- ...Pero mira -lo que dice, que tú has dicho que así se pierda todo lo demás, pero -que...- ...Está loco, está loco....- ...Hay que decirle entonces a Os car Céllerí, que grabe las conversaciones, porque este señor ha dicho eso.- ...Es todo mundo en el Partido, últimamente ha hecho lo que le-da la gana. Ese es el problema.- ...De todas maneras hay que decirle-pues.- ...Ahora lo mejor es no hablar nada. Yo por eso te dije que ha gamos una rueda de prensa. Hace una semana te lo dije que les infor -mes que la única persona autorizada para hablar en el Congreso es el-abogado Abdalá Bucaram. Que lo que digan los demás dirígentes no tie-

../...

../....

ne ningún valor.- ...Yo no hablo de lo que digan, sino en la mesa de-
las conversaciones.- ...Por eso mismo. Todo lo que se diga en la mesa
de conversaciones no tiene ningún valor.- ...Ya.- ...Que las exigen -
cias y la posición del PRE estará exclusivamente encabezada por el Di
rector Supremo del Partido.- ...Ya.- ...Que cualquier otra inquietud-
o insinuación no tiene ningún mérito ni valor.- ...Ya.- ...Eso es por
que algunos dirigentes del Parido están hablando por el Partido, en -
su nombre, sin tener ningún derecho a hacerlo. Están totalmente desau
torizados.- ...Ya, y esas conversaciones que tienen...¿Qué se le dice
a Oscar?.- ...Que diga eso. Que la única persona que tiene que resol-
ver es el Director Supremo.- ...Sí, pero hablan de comisiones y de to
das esas cosas...- ...Este..a nosotros lo que nos interesa es el Tri-
bunal Supremo Electoral, la Presidencia de la Comisión Civil y Penal,
y dejar en claro de que en caso de que se solucione el caso de Abdalá
Bucaram, vamos a hacer reformar el Código Penal no, ¿comprendes? Y ha
bía otra cuestión..este..Ah. Y cómo van a haber ciertas reformas en -
Guayaquil, necesitamos cierta parte en el Poder Judicial en Guayaquil.
Nuestra fuerza es Guayaquil ¡En eso parar a la Izquierda Democrática.
que todo quieren para ellos nomás!.- ...Sí pues, eso hay que parar un
poco a los dirigentes que le han dado las seguridades de Vallejo, y -
esto está mal también. Una cosa es que votemos al final por él, pero-
otra cosa es que le den seguridad a ese tipo.- ...Una seguridad se -
le ha dado, porque yo he hablado...- ...Yo no hablo de tí.- ...Mira.-
Y qué puedo hacer yo si ya Roberto Dunn ofreció eso..Si ya Santiago -
se lo ofreció a Zavala. Todo el mundo. Ya no puedo hacer nada. Por e-
so le dije a Borja ayer, con el que hablé a medio día, media hora, -
que todo estaba supeditado al caso de Guayaquil. Yo se lo dije clara-
mente.- ...Ya.- ...Así es que ellos saben claramente. Dile....- ...¿A
sí que, si ellos plantean ese problema, les digo lo mismo?.- ...Díles
que todo eso está supeditado a esto "Que he hablado con Abdalá hoy -
día y que él ya está un poco molesto, y que él descubre que es un -
chantaje político. Abdalá dice que a él le importa ya un carajo que -
Molestina haga lo que le dé la gana, pero que ésto es un chantaje po-
lítico, que él no lo va a aceptar y que él no sabe quiénes somos sus -
amigos, de modo que la Izquierda Democrática, más bien están demos -
trando que son enemigos de él porque son unos chantajistas; él piensa
que la Izquierda Democrática son unos chantajistas, esto es lo más -
grave, que las cosas se me pueden escapar de mis manos porque yo dudo

../...

../...

mucho ya de que habría la posibilidad de alianza para el ochenta y ocho con esta actuación de ustedes, es muy difícil que podamos encaminarnos para el ochenta y ocho si ustedes siguen en esta actitud tan deshonesta, presionándole.- ...Mira, todo esto está supeditado a...antes del diez de agosto, cualquier otra actitud, nosotros la tomaremos como una actitud deshonesta.- ...Está sobre todo el diálogo este que a lo de Guayaquil.- ...No sé si tiene razón y esto de querer...Que para el próximo año...da lo mismo, a eso le digo que queda dos años más que siga adelante, le digo.- ...Que este señor, pues, antes del diez de agosto estaban demostrando que habían engañado, cuando habían prometido el mismo Molestina...tú mismo estás diciendo que a mí me están engañando pues.- ...Además él dice que haga lo que le dé la gana, va a pedir, Abdalá se siente extorsionado y piensa que es un chantaje lo que está pasando y está perdiendo totalmente la fe en el accionar de la Izquierda Democrática, cree que es una actitud deshonesta, él es un hombre tan recto que lo que más le afecta es que todo el mundo lo presiona y no es eso, es un hombre inteligente y se da cuenta que esto es una presión, no acepta ejecutar y a Abdalá le importa una..... lo que Molestina diga o haga, porque si es para darse cuenta que..... es la Izquierda Democrática, porque es gravísimo lo que le están haciendo, porque el Gobierno es un enemigo porque puede hacerle sólo estupideces; y espero que eso sea porque eso es más duro, pero que los amigos le hagan eso, eso es una cosa monstruosa, ahora que se dé cuenta que esto es un chantaje, yo no acepto los chantajes.- ...Yo sé que va a hablar de Quito. O.K. Chao.- ...Hable, por favor.- ...Aló.- ..La Izquierda Democrática, habla Abdalá.- ...Sí.- ...No, no, no, Borja ya lo dejé..quiere hablar conmigo Harry Alvarez, es ese.....de la Izquierda Democrática que quiere hablar conmigo, lo demás es.....para el domingo.....- ...Me ha dicho que le va a invitar al regreso, de eso no hay nada que hacer, dile que es totalmente ajena a Abdalá, que es no hay novedad, que no se preocupe, este Molestina no sé dónde andará...para que no le moleste.- ...Aló.- ...Carlitos: Abdalá es el que quiere hablar.- ...Ya.- ...Habló Abdalá.- ...¿Qué fue viejo?.- Sal hoy día o mañana para constatar si es verdad o no lo manifestado por Alfredo y Fausto...absolutamente, que jamás él ha dicho nada de lo que se está diciendo.- ...¿Qué dijo Abdalá?.- ...Que hable con el Presidente de la Corte.- ...¿Qué, le mitió?.- ...Es este Molestina, es un cínico.- ...Será por este motivo, no fue.- ...En todo caso, pe-

../...

../...

ro hay que ver qué es lo que ha dicho, cómo le va, qué es que se le- dijo...no es que las dos personas...en todo caso están desesperados.. Es que no digamos es que le está llamando Roberto Dunn.- ...Pero so - bre qué se le habrá negado, ¿sobre la fecha?...Roberto Dunn...también está tras lo de Roberto Dunn, como la persona que va, digamos la cita ción, en todo caso está tan terco Jorge Zavala; entonces, Jorge Zava- la quiere hablar contigo, dice si puede hablar contigo para explicar- te cómo es, cuándo, por qué.- ...Entonces Molestina quiere, te das - cuenta.- ...No, no, no es eso, no es que existe eso, jamás, no es e - so, pero se necesita conocer todo, nada más. Bueno, como él sabe que- no puede ante nosotros, nosotros no tenemos por qué contar.- ...Pero, por favor, si está diciendo mucho, eso es de leyes, va a llevar ade - lante y esto es que vaya a tomar las riendas también y en eso vaya a- estudiar...no se reconoce a las personas y eso es una locura que...e- so es todo...El quiera ayudar en todo, hermano.- ...Pero lo más impor tante es qué garantías ha dado el tipo. Me refiere y quiero saber cómo mismo están las cosas.- ...Acá cómo andan las cosas, entonces,- - .- Zavala me dijo a mí que quería hablar contigo.- ...Ya O.K., hay - que hablar con Zavala, entonces.- ...Zavala mismo me dijo a mí que - quería hablar contigo, me dijo que te explicara cómo era y no es que- se trate de nada.- ...¿Pero Molestina qué es lo que dijo?.- ...Estaba Molestina y Zavala, no estaba yo.- ...Pero Molestina..Molestina.- ... A mí no me lo has dicho, no hablé con Molestina...sobre todas las - cuestiones.- ...Con Gustavo Tama y con otro ministro, a lo mejor le - ha dicho cómo es esa situación y quedó comprometido...definitivamente o para este diez de agosto.- ...Todo el mundo y Zavala ya sabe que yo he dicho que él está presionado también.- ...No, no, no, él no sabe - eso...Para que veas cómo son las cosas y nada más.- ...Ya, yo creo - que eso es así, no hay ningún problema, la vez pasada creo que tam - bién no había ningún problema.- ...que le llame y que le llame que - quería hablar.- ...Este ha dicho...de por medio.- ...Pero, repito, Za vala está por.....- ...Totalmente, sobre todo....Ah, ya, sobre todo- va a denunciar qué cosa.- ...Para que se sepa y tengan esas cosas pre sentes.- ...Existe nada más.- ....en el momento en que no quiera Zava la, porque Zavala.....- ...Lógicamente por sí quiere el otro.- ...El- problema es...que están utilizándolo..- ...por toda la serie de situa ciones en que decía como es el Congreso.- ...Manzur, el viernes pasa- do le salió un....Así es la vida, pero es que está cuidando la...bine

../...

.../..
una cosa, ¿cuál está más arriba?...estaba hablando Jorge Moreno eso.- ..Habla con Jorge Moreno.- ...Este, ah.- ...Habla con Jorge Moreno y- dile que.....a lo mejor está Jorge Moreno.- ...No, no, no.- ...Está - llamando de Quito.- Dile que yo soy el que resuelve la situación, dile que lo que hay que hablar con él, que hable conmigo.- ...En ese caso te doy el número de él: cincuenta y cuatro noventa y nueve veintidós, para que después lo tengas.- ...Ya, pero cómo voy a saber qué - quiere hablar conmigo.- ...No, no, yo hablé por cuanto...Yo voy a hablar con...- ...Ya lo hubiéramos hecho, porque es diferente, pues caramba, pierde más puntos de contacto, no.- ...La cuestión directa más que nada.- ...Lo importante es que contigo han hablado directamente,- eso es lo más importante, es lo que más interesa.- ...Lo que te haya- dicho a tí es lo que interesa.- ...Así es por estas convenciones, por eso es que definitivamente creo que eso es lo que hemos hablado, dame el teléfono de Zavala.- ...Ya, un momento, cinco dieciséis nueve veinticinco.- ...Ya, ese es el de la oficina.- ...Sí, estos dos también - son.- ...Y el de la casa: cinco doce cinco diecisiete.- ...A lo mejor le decimos ahorita.- ...Sí, ahorita está ahí, segurísimo.- ...Qué barbaridad.- ...Yo voy a estar aquí en la oficina, por sí acaso, avísa - me.- ...Ya, yo ya voy. Chao.---------.- Hable, por favor.- ...Muchas - gracias.- ..¡Aló!.- ..¡Aló!.- ...Doctor, Abdalá le habla.- ...Hola, - cómo estás, mucho gusto en saludarte.- ...Gusto, doctor, discúlpeme - que le haga la llamada a cobrarse allá.- ...No se preocupe.- ...Yo no tengo servicio internacional y tengo una deuda de cuatro mil dólares- aquí, entonces no me permite hacer llamadas.- ...No se preocupe.- ... ..Gracias. Llamaba, doctor, por la preocupación esta que a todos nos- tiene, y a mis amigos un poco preocupados, no; y a ver si hay alguna- situación, doctor, ahí, positiva, favorable para conocerla, doctor. - En efecto el problema, precisamente hoy de mañana hemos estado en el- lugar donde usted conoce.- ...Ya.- ...hablando con el señor...- ...Ya. ...¿Si me entiende no?.- ...Sí, sí, perfecto.- ...Y hemos resuelto, - inclusive con dos de sus amigos muy allegados...- ...Ya.- ...hemos resuelto que todo eso suceda después del diez de agosto.- ...Ya.- ... - ..en la primera semana, después, por las circunstancias que usted conoce.- ...Perfecto.- ...Pero, para no dejar abandonado, porque entonces ya nosotros con el Bloque Progresista mayoritario, no pueden hacer nada contra la otra función.- ...Perfecto.- ...¿Está claro?.- ... Perfecto, mi doctor. Yo estoy informado. Ahora la situación, qué pasó

../...

./...

con su candidatura, doctor.- ...Bueno pues, usted comprende que yo no me puedo exponer a que me vayan a expulsar, etcétera, etcétera; usted sabe que yo no soy un hombre que por ambiciones personales; yo quería ser Presidente del Congreso, era simplemente, porque sabía que yo iba a hacer marchar ese Congreso de acuerdo con los intereses o con los - altos intereses de la Patria, no; pero ya ve que las cosas se dan como se dan. Lamento mucho, pero será otra ocasión. Le voy a comunicar- que esos amigos conversara con algún miembro del Gobierno nacional, - que me mandara a solicitar que justamente, se respalda a quien quiera menos al doctor Zavala, es decir, definitivamente usted era la carta- más importante de la centro izquierda, porque...- ...No quisieran es- que porque, obviamente usted sí tenía la personalidad y el carácter - para serlo.- ...También le voy a comentar un hecho que quiero que us- ted conozca: Yo fui fuertemente presionado por miembros de su parti - do, fuertemente presionado, totalmente presionado por estar u n a - candidatura que a mí definitivamente jamás me gustó ni me gusta. Des- graciadamente pues, como están las cosas parece que nos conducen o - nos obligan a estar en esa línea de acción; yo todavía no he hecho - ningún pronunciamiento, quería conocer personalmente, de usted, su po sición personal al respecto, si es que realmente desiste totalmente o no...- ...Sí, totalmente, yo le agradezco mucho, y usted sabe que mi- gratitud será imperecedera.- ...Nosotros le agradecemos a usted, doc- tor, siempre hubo un especial afecto para usted. Si algún día pues, - doctor, tiene otros caminos que tomar, no se olvide que nosotros siem pre lo vemos con muy buenos ojos.- ...Gracias mi querido Abdalá.- ... Entonces, mi doctor, con un fuerte abrazo...- ...Igualmente para us - ted y toda su familia.- ...Dios quiera que me pueda servir, mi doc - tor, porque a mí...- ...Encantado, pierda cuidado, que yo estoy más - interesado que usted.- ...Muchas gracias, mi doctor.- ...Gusto de es- cucharlo, hasta lueguito.- ..¡Aló! ¡Aló! ¡Aló, hable con este nombre! ...Sí.- ...Me dijo que efectivamente se ha hablado con estos dos seño res y que así es lo de la fecha, pero que se ha bajado para que sea - después del diez de agosto, que efectivamente se han comprometido ahí, se ha dicho que es verdad lo que dice...- ...No vamos a discutir ya - sobre...lo importante es que es después del diez de agosto.- ...Y ¿na da más?.- ...Nada más, muy frío, muy concreto el tipo, que él es el - más interesado.- ...¿Cómo?.- ...Que él es el más interesado, que no - quería él la candidatura, que lo hizo para evitar que lo expulsen y -

../...

../...

cosas por el estilo, en fin.- ...No pensaría excusarse, entonces, esta lo que, bueno...- ...Y respecto a lo de acá, que efectivamente había hablado con los dos amigos muy personales míos y que así son las-cosas, pero que sale la....para en una semana más o menos....el mismo.- ...Entonces no hay nada.- ...Bueno pues, quedó en el aire todo.- ...Así es, pero antes del diez no puede hacer absolutamente nada.- ...Ya, ahora en Quito está reunido el Bloque Progresista.- ...Me imagino que lo que han de querer es que ya nos pronunciemos respecto a lo-de Vallejo, ¿no?.- ...Están reunidos en la casa de Roberto Dunn.- ...Ah, ya..entonces yo le digo que le diga a Moreno, porque Moreno me dijo eso, pero yo dije que el último que tiene la palabra, que está.... en la prensa, pero acaso no te creen, es Abdalá, respecto de todas estas situaciones, que nadie más está autorizado respecto a lo que significa el Partido Roldosista Ecuatoriano.- ...¿Y qué dijo?.- ...Nada-más, nada más.- ...¿Y está Moreno en la casa de.....?.- ...No, Moreno está en el MPD.- ...¿Cuál es el número del MPD?.- ...Está preocupado-por la situación de Vallejo.- ...¿Cuál es el número del MPD? ¿No sabes el número del MPD?.- ...Sí, pero ya había salido: cinco cuarenta-y nueve nueve veintidós.- ...Puede ser que esté ahí todavía.- ...Ya.- ...Ya, perfecto.- ...¿El te llamó de ahí, te digo?.- ...me llamó él - de ahí, enantes, pero yo lo llamé de ahí después que hablé contigo,- lo llamé ahí y ya no estaba, después le volví a llamar pero se nos - colgó la comunicación y me dijeron que ya se había ido, que no esta - ba.- ...Hay que llamarlo a la casa de Roberto.- ...A la casa de Roberto Dunn, en Quito, allá debe estar, en la casa de Roberto Dunn, por - que es la reunión allí. El teléfono de la casa de Roberto Dunn es el- quince cinco veinte...- ...Además es importante hablar con Moreno.... porque sabes que si no, le decimos al FADI que sostenga nuestra tesis de que la Izquierda Democrática soluciona el problema de Guayaquil antes del diez de agosto, tal vez podemos presionar mucho más, no, porque Maugé está con Vallejo ya.- ...Maugé estaba con Vallejo, pero Maugé lo puede condicionar a él pues, me imagino. Ahí están todos, ahí - debe estar toda la gente.- ...¿A qué hora es la reunión?.- ...En ese-momento se iba Moreno, Moreno me dijo que ya la reunión era ¿Qué hora es?.- ...Diez para las doce.- ...Diez para las doce.- ...Entonces, la-reunión es a las once y media, porque él me decía que llegue ya a la-tarde.- ...¿Cuál era el número de Roberto?.- ...El número de Roberto-Dunn es: cinco veinte cuatrocientos tres.- ...Ahí está.....- ...O-

../...

.../.

si no, esperemos a ver qué pasa en esa reunión, porque no van a decidir nada. La Democracia Popular va a apoyar la candidatura de..Ellos- no han retirado la candidatura, se ve que allí está peleándola por medio de Moreno es Feraud Blum.- ...No nos queda otro partido. Por hoy- nada más, porque lo que decía Zavala y el otro, pero ellos han arreglado más por la Izquierda Democrática, es una cuestión de táctica política,....nada de Vallejo. Yo le tiré a la punta a este hombre, le - dije: mire, a mí me ha presionado esta persona, de una candidatura, - esta persona es la más justa, no me dijo absolutamente nada, pero hay que ser práctico, no.- ...Bueno, en todo caso, hasta ahí nomás se puede hacer, ya no hay nada más, pero no importa porque..esperemos que - los compañeros..porque queda nuestro problema de Guayaquil, hay que - presionar sobre eso, no, ¿comprendes?.- ...Lo que pasa es que no hay,- yo no veo la presión a estos tipos que hagan nada por nada, si ni siquiera conversan.- ...Así es.- ... Ni siquiera conversan, es decir, - ellos se la llevan de alivio, ni siquiera conversan, es decir, que se le llevan de alivio y ni siquiera...- ...¿Y qué vamos a hacer?.- ..Ni dirigen la palabra...- ¿Qué vamos a hacer?.- ...Nos vamos a quedar - sin estar ahí, para que luego ellos voten en contra nuestra en el - plebiscito.- ...Vamos a estar..lo que pasa es que ni siquiera hace nada por hablar.- ...Yo soy testigo..Vallejo, delante mío han hablado - con este hombre, lo que pasa es que a este hombre de Guayaquil es un- despersonalizado, totalmente despersonalizado; ese Escobar es un despersonalizado, así es. Yo mil veces confío en la palabra de Borja, de Zavala antes que en la de ese despersonalizado.- ...Bueno, entonces - dame el número de Roberto...- ...El número del teléfono: cinco veinti cuatro cero tres.- .....A ver cómo hacemos.- ...Cinco cuarenta y nueve nueve veintidós.- ...Ya, Santiaguito, ya.- Chao.- ...Espérate, no, no, un momento ¡Aló!.- ...Sí.- ...Adolfo quiere hablar contigo algo.- ...¡Aló!.- ...¡Qué fue?.- ...Oye, este, yo quiero ver si voy a tramitar mi pasaje para ver si me voy mañana por allá.- ...Mañana, ¿por - qué no después?.- ...No pues, yo necesito hablar contigo allá.- Ya.-. ...O.K.- ...Si es que logro sacar el pasaporte a tiempo para irme mañana de mañana, si no me voy después pues.- ...Perfecto, que eso se - analice. Quiero que se analice.- ...Oye, este, nada más, no.- ...Es - decir no, tengo cosas.- ...Yo sé que ahí las elecciones de Balao, cuidado ah.- ...En Balao no pues, no es en Juján.- ...A lo mejor todavía no está cantonizada, eso es después.- ...En Juján es que va a haber -

../...

../...

unas elecciones.- ...Ah, ya, ya.- ...Voy a ver si tramito mi pasaje y si logro irme, me iría con Morocho, pues Morocho se va mañana a las - once.- ...Ya, muy bien ¿A qué hora sale Morocho?.- ...A las once de - la mañana, pero yo no tengo todavía tramitado nada.- ...A las nueve - ha de salir, a las nueve sale Morocho; no, a las once.- ...No, a las- once sale, once y veinte sale, voy a ver si me voy con él mismo por - ahí para conversar un pocotón de.....ahí.- ...Pónmela a Zoila.- ... Oye, le dices a Alita que te mande al IESS.- ...¡Aló! ¡Aló!.- ...¿Qué novedad hay?...- ...Este, Patricio, te llamé enantes, me dijo que le- diga a usted que unos precios de una licitación y que por eso es que- preferiría irse el día veinticuatro, inclusive que ahí sí está aquí,- para...- ...¿Qué es que dice, qué?...- ...Que prefiere irse el veinti cuatro para estar el veinticuatro y veinticinco.- ...¿Por qué? ¿Lici- tar qué?.- ...Va a hacer un trabajo de licitaciones...- ...Ah, ya, él participa en licitaciones.- ...Como hay fiesta aquí, no se trabaja ni veinticuatro ni veinticinco.- ...Ya.- ...Entonces, si es que no tiene ningún inconveniente...- ...Sí, yo tengo esto pendiente, que es mejor que no venga...- ...¿Cómo?.- ..Mejor que no venga,.....me manda a - preguntar a mí huevadas. Y José María que le diga a usted que quiere- hablar con usted referente al asunto de que, que si le parece bien, - de que si la Secretaría del Congreso es por terna, si le puede poner- a él en la terna.- ...Claro, dígale a Santiago.- ...Me dijo a mí, que le diga que si usted podía.- ...Dile a Santiago.- ...Ya, qué es lo - que le digo.- ...Dile a Santiago que peliemos eso, de ahí nada más. - Habla Santiago.- ...¡Aló! Oye, eso sería bueno, a José María para ver si lo nombramos Secretario del Congreso....- ...¿José María Andrade?. ...Claro.- ...Ah, ¿quiere ser él Secretario del Congreso?.- ...Ese - hombre que.....la Democracia Popular y la Izquierda Democrática.- .. ..Sabes que esos.....no dan nada.- ...Hola.- ...Tú que podrías - pues eso.- ...Sí, sería de proponerles a estos hijos de puta..Ellos - me dicen: quiero ser Presidente de la República, cómo ha de ser que - no le hagan nada, que....explíqueles que para no hacer nada, preferi- ble tener gente amiga que enemiga ahí..Este, Muñoz ¿aceptó o no acep- tó la Asesoría Jurídica de FODUR?.- ...Sí.- ...Ah, qué bien.....- .. ..Y van a preguntarme a mí que si aceptaba.- ...Claro que....- ...Que- va a trabajar conmigo, yo le dije que no había problema, que no le i- ba a impedir nada.- ...Qué bien.- ..¿Bueno, nada más, no? .- ...Nada más ¿Cómo está la votación ahorita de diputados, ah?.- ...En ciento -

../...

../...

ochenta mil.- ...¿Ciento y cuánto, ochenta y cuánto, ciento ochenta,- ciento ochenta y nueve.- ...No sé, no sé ahorita cuánto está.- ...Y - Lapentti?.- ...Lapentti me imagino que irá por los noventa, algo así. ...Es de poderlo hacer quedar, pero ¿no metemos el cuarto diputado, - no?.- ...Hasta ahorita tenemos el cuarto, pero con la pérdida de Salinas y Santa Elena nos vamos a la casa de la.....- ...Así es, así - es, pero hay que ver cómo.....se pelea ahí para llevar esas mesas... ahí en Santa Elena.- ...¡Aló!.- ...Sí, quiero los datos exactos de - los diputados.- ..¿Lo del periódico?.- ...Sí, el ingeniero Salem también llamó, Micky, que le diga a usted que lo llame, que quería hablar con usted.- ...Ya.- ...Está la cuatro en ochenta mil cero ochenta y seis.- ...Ya.- ...La seis, en noventa y tres mil ochocientos sesenta y cinco.- ...Ya.- ...La diez, en ciento ochenta mil setecientos ochenta.- ...Ya.- ..¿La once también?. Ochenta mil; ay.....esta..... de Santa Elena liquidó el asunto.- ...La doce, cuarenta.....- ...La - once ¿cuánto? ¿Mande? ¿La once cuánto?.- ...Treinta y dos mil ciento- cuarenta y uno.- ...¿La doce?.- ...Cuarenta mil cero sesenta y uno. - ...La catorce.- ...Cuarenta y ocho mil doscientos veintitrés.- ...Ya. ...Es de diputados.- ...¿En qué cantón estamos?.- ...Anoche habían - terminado, habían hecho hasta la mitad de Pedro Carbo.- ...Gracias. - Bueno pues, nada más, ¿no?.- ...Sí, este José María también dijo que- iba a estar a las doce y veinte donde Adum.- ...¿Alfredo Adum?.- ..No es Alfredo Adum, sino Chadun.- ...¿Quién es Chadun?.- ...No sé, un pariente de él, un amigo de él, qué sé yo, que dijo que si usted le podía llamar a él, también era para el asunto económico.- ...Pregúntele a José María si no le interesa ser Secretario de FODUR; pero yo cómo- sé cuál es el teléfono de ese Chadun?.- ...Ayer me lo dijo Luis: tres doce siete ochenta y tres, y eran las doce y veinte.- ...No tengo pluma....., no puedo anotar el teléfono. Esa es la....., que todo el mundo me da el número y después de olvido todos los números.- ...Y si no después de la una dijo que iba a estar en la casa, me dijo, en la- casa de él.- ...Ya. O.K. Ya, hasta lueguito.-----...¡Aló! ¡Aló! Sí, - Zoila, ¿qué hay de novedades?.- ...Lucho Macías está aquí.- ...Ya, - pónmelo a Lucho Macías.- ...Yo te llamaba básicamente por algo, yo - quiero reunir aquí en Panamá, a fines de julio, o sea en quince días- más, a todos los concejales del Partido.- ....Cómo no. Porque estoy - viendo la posibilidad de captar la Alcaldía de Guayaquil y acaparando los puestos o presupuestos de todas las empresas, no; así que quiero-

../...

../...

ver la posibilidad de ver qué estrategia llevamos para dejar esta gente sin nada, no; meterte a tí en agua potable, alcantarillado, meter- a este Urgilés, yo qué sé; en fin, pero ver la posibilidad de hacer - la mayoría ¿no?.- ...Que de mayoría le estoy sepultando porque tene - mos seis, uno con Ortega siete y necesitamos el otro voto, ¿no?.- De- Ortega no queda mucho, pata pata le digo yo.- ...Pero desgraciadamente qué más nos queda, el voto de él, porque tú sabes que si no...- .. ..Y el otro es Cabello, que también ha cotizado mucho dinero, sabes.- ...Pobre.- ...Cómo él es el voto dirimente, creo que está cotizado en veinte millones el.....- ...Pobre....., píngale por voraz.- ...Yo tengo unas cosas interesantes que no las puedo comentar por teléfono, por eso necesito ver la posibilidad ¿Cuándo quieres que esté allá?.-. ..Yo creo que debes viajar, a ver si te pones de acuerdo con los de - más concejales, hacer una reunión, para ver la posibilidad de que vengas acá golpe de treinta o primero o dos de agosto a más tardar, o - sea.....Macías.....para hacer la diligencia y conversar acá pues,- usted tiene que ayudar mucho en el análisis político, usted conoce a- ciencia cierta a estos.....concejales, yo he estado un poco alejado ya de ese y necesito realmente una mayor orientación, sin prescindir de su presencia, pollito.- ...Bueno, ya tengo, con los nuevos que entran.....creo que la cosa va a cambiar bastante.- ..¡Ojalá!- ...De- todas maneras queda.....si.- ...¿Cómo?.- ...Si se anda por todas - partes.- ...Claro.- ...Está siempre en los festejos, de los que tenemos ahora, directamente se dedicaron a.....con el alcalde.- ..Vamos a usar la cabeza, a ver cómo diablos cambiamos las cosas, polli - to.- ...Ya, hermano.- ...Hemos usado la cabeza, pero...- ...Pero sí,- hable, para irme con...- ...Con Elsita.- ...Con Elsa.- ...Con Elsa, - sí, con Elsa.- ...A fines de....- ...O sea en quince días más. Del - treinta de julio al dos de agosto.- ...Ya, hermano, ahí estaré pues.- ...Ya. O.K., pollito. Un fuerte abrazo, entonces, no.- ...Ya". FIN DE LA VERSION MAGNETOFONICA.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Parece que no hay quórum. Parece que hay algunos legisladores que están en la antesala. Antes de proceder a constatar- el quórum, envíe al personal de Secretaría para que pasen los señores legisladores.----------

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, constate si hay quórum en las- Comisiones del Plenario.----------

../...

../...

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Previa constatación, están presentes los siguientes honorables legisladores: En la Comisión de lo Civil, los honorables: Leonidas Plaza, Edgar Molina y Oscar Llerena, total, tres honorables legisladores; en la Comisión de lo Laboral y Social están presentes los honorables: Simón Rivadeneira, Vicente Rivera y Fernando Larrea, tres honorables legisladores; en la Comisión de lo Económico están presentes los honorables Carlos Luis Plaza, Eduardo Carmigniani, Marcelo Quevedo y Bolívar Castillo, total, cuatro honorables legisladores; en la Comisión de Presupuesto están presentes los honorables Joaquín Lalama, Ignacio Zambrano, Rubén Cevallos, Guillermo Zapatier, Alvaro Pérez y José Espinel, total, seis honorables legisladores. Señor Presidente, no existiendo quórum en las Comisiones de lo Civil y Laboral y Social, no existe quórum en este Plenario.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE: Debo indicar que no existiendo el quórum reglamentario, se convoca a los señores legisladores para el día de mañana a las once de la mañana a sesión extraordinaria para continuar con este debate y el Orden del Día. Se convoca a los señores legisladores para el día de mañana a las once, para continuar con el Orden del Día y el asunto que quedó pendiente, sesión extraordinaria y se clausura esta sesión. Por favor, entregar los cassettes a Secretaría y que Secretaría reproduzca aquellos cassettes por escrito y que sean repartidos a todos los honorables legisladores.----------

-XII-

El señor Presidente clausura la sesión, siendo las veintiún horas.---

Dr. Averroes Bucaram Z.,
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Ab. Wilson Córdova Loor,
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

VTE/m.c.h.